MILENIO

DIARIO
HIDALGO
Periodismo con carácter

LUNES 17 DE JUNIO DE 2024
$8.00 - AÑO 16 - NÚMERO 5296

www.milenio.com



Rana Foroohar
"Breve cronología de cómo EU se enredó en su burocracia" - P. 23



Eduardo González
"Los cambios que se deben realizar en las delegaciones" - P. 11



Luz Elena González
"La base financiera que transformó la capital del país" - P. 17

Medio ambiente. De los 21 acuíferos que hay en el estado tres tienen de poca a nula disponibilidad por lo que autoridades apostarán a las plantas de tratamiento y uso moderado con organismos municipales

Hidalgo va por sustentabilidad del agua con proyecto a 15 años

ALEJANDRO REYES, PACHUCA

El gobierno de Hidalgo trabaja en un programa que permita al estado alcanzar la sustentabilidad del agua los siguientes 15 años y se disponga del líquido para consumo humano además de recargar los mantos acuíferos con una meta al año 2040, con el objetivo de no padecer desabasto o sequías extremas como la que actualmente aqueja. PÁGS. 2 Y 3

Huejutla en crisis
Pobladores apuestan a los rituales para pedir lluvias
WENDY SALAZAR - PÁG. 3

Esperan declaratoria
Conagua sigue sin emitir una alerta en la entidad
TEODORO SANTOS - PÁG. 3

Emisión de contaminantes
Alarman niveles de gases de efecto invernadero: estudio
ALEJANDRO REYES - PÁG. 4



Día del Padre. Se arma baile y fiesta familiar en Pachuca

Habitantes de barrios y colonias en la capital hidalguense se dieron cita en la Plaza Constitución y la Plaza Independencia en el Centro Histórico para disfrutar de la música en vivo y mercado de artesanías y comerciantes con motivo del Día del Padre. En el Jardín del Arte, madres de familia denunciaron a deudores alimentarios con un tendedero que colocaron a la vista de todos. MARIBEL CALDERÓN PÁG. 6

Grupo Lala ve un México "próspero" con Claudia

JOSÉ ANTONIO BELMONT, LERDO

Eduardo Tricio, del Consejo de Administración de Grupo Lala, confió en que México tendrá un futuro "positivo y próspero" en el gobierno de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien agradeció a Andrés Manuel López Obrador la primera gira juntos. PÁGS. 14 Y 15



P. 4

Incendios. Hay daños en más de tres mil hectáreas este año

P. 24

Paco Stanley. *¿Quién lo mató?* ya es la serie más vista de Prime

Dante: "somos fuerza nacional y la opción a Morena para 2027"

Café MILENIO

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano, aseguró que su partido ya tiene alcances nacionales, pues alcanzó registro en las 32 entidades.

Admitió que pagaron el costo político de tener menos legisladores a cambio de ganar credibilidad y consideró un "sinsentido" la elección de jueces y magistrados por voto popular. PÁGS. 18 Y 19



P. 10

Premiados. Estudiantes presentan su proyecto sobre ingeniería automotriz

Fortalecen agenda ambiental





Diagnóstico de las fuentes de abastecimiento de agua superficiales y subterráneas fue punta de lanza. MARIBEL CALDERÓN/CORTESÍA

Hidalgo trabaja sustentabilidad en plan hídrico

Abastecimiento. Proyecto se contempla para los siguientes 15 años y con ello disponer de agua para consumo humano y recarga de mantos acuíferos; última etapa, a finales de año

ALEJANDRO REYES
PACHUCA

El gobierno de Hidalgo trabaja en un programa que permita alcanzar la sustentabilidad del agua los siguientes 15 años y se disponga para consumo humano, además de recargar los mantos acuíferos.

David Uribe Gutiérrez, director general de Cuencas y Planeación Hídrica de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), señaló que el Programa Hídrico 2040 de Hidalgo terminó su primera etapa de diagnóstico y que la segunda y última etapa se tendrá en el último trimestre del año para iniciar su implementación.

"A partir de diagnósticos ambientales e hídricos a nivel estatal y regional se van a definir acciones en el corto y mediano plazo, en donde se priorice la disponibilidad de agua para uso humano", sostuvo.

Asimismo, explicó que en la primera etapa se realizó un diagnóstico de las fuentes de abastecimiento de agua tanto superficiales como subterráneas, así como la situación que guardan los organismos operadores de agua.

Sobreexplotación acuífera

De los 21 acuíferos que hay en el estado en las regiones del país Golfo Norte, Golfo Centro y Aguas del Valle de México, tres de éstos tienen una disponibilidad media anual de agua del subsuelo negativa, es decir, déficit de agua.

Se trata, de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), del acuífero del Valle de Tulancingo en la región Golfo Norte; el acuífero de Acaxochitlán en la región Golfo Centro; y el acuífero de Tepeji del Río en las Aguas del Valle de México.

En este sentido, David Uribe Gutiérrez que Huichapan dejó de estar en la lista de acuíferos sobreexplotados; sin embargo, apuntó que a partir de noviembre de 2023, la Conagua reportó un nuevo acuífero con sobreexplotación en Acaxochitlán.

"La idea es que en el último trimestre del año se concluya, donde ya estén propuestas de atención por región y también esquemas de financiamiento porque si duda todo proyecto va a requerir una inversión importante para atender como es el caso para plantas de tratamiento, es fundamental apostarle a esta infraestructura sanitaria", precisó.

Presas desiertas

La Comisión Nacional del Agua reportó, al corte del 15 de junio, que la presa Taxhimay está a un 54.5 por ciento de su capacidad, la Requena a un 2.4 por ciento, la Endhó a un 32.4 por ciento, la Javier Rojo Gómez a un 26.8 por ciento y la Vicente Aguirre a un 0.6 por ciento de su capacidad, lo que entre todas suman un porcentaje de almacenamiento de agua del 29.2 por ciento.

En tanto, el Monitor de Sequía en México de la Conagua, al corte del 31 de mayo, informó que los 84 municipios de Hidalgo presentan sequía, de los cuales 31 de ellos registran sequía extrema y 53 sequía excepcional.

Y ADEMÁS

Muertes por calor en la Huasteca

La secretaria de Salud de Hidalgo, Vanessa Escalante Arroyo informó sobre las consecuencias en la población por la sequía extrema en la entidad, lo cual reflejó seis defunciones por golpes de calor, entre los que destacan municipios como Huejutla de Reyes, Jaltocán y Yahualica. De igual manera, se han presentado 32 casos de golpes de calor y 16 de deshidratación; en consecuencia, se toman acciones puntuales en prevención de dengue, además de información para evitar el consumo de agua contaminada, lo cual deriva en enfermedades como el cólera, padecimiento del que se tienen registrados 30 mil 70 casos en 2024.



Próxima convocatoria
¿Elaboras prendas tradicionales? A través de la Comisión Estatal Para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas se entregarán máquinas de coser mediante el programa social "Hilos de identidad".



Pobladores de Cuapaxtitla oran por llegada de lluvias

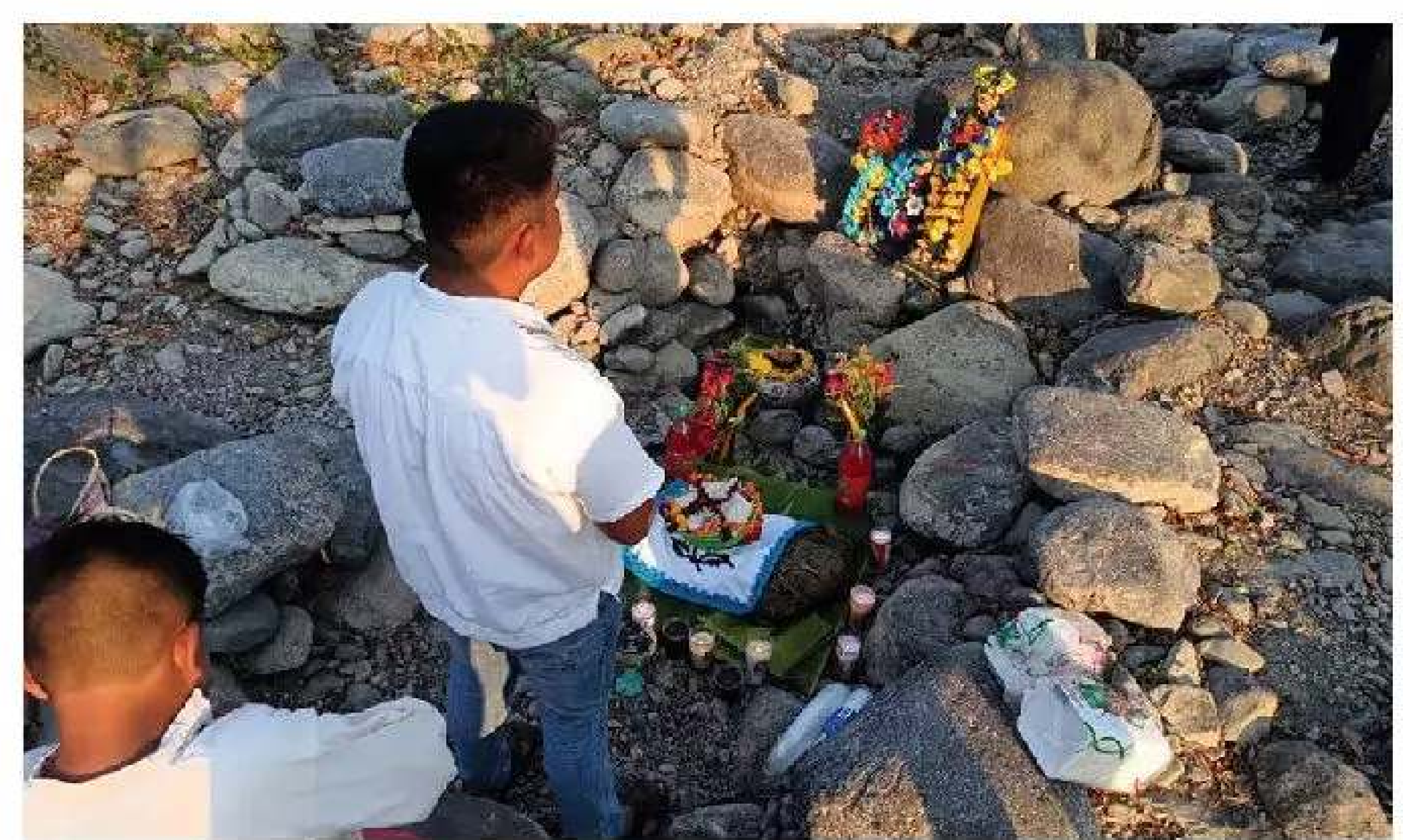
Ritual. Vestidos de manera tradicional, menores de esta localidad de Huejutla piden a San Isidro Labrador, a San José y Cristo Rey que se terminen las sequías

WENDY SALAZAR
PACHUCA

Con veladoras, collares de flores y copaleros, pobladores y niños de la localidad de Cuapaxtitla, en Huejutla de Reyes, realizan oraciones en un lugar sagrado en medio del río que está prácticamente seco para pedir que lleguen las lluvias a la región.

En esta novena la participación de los niños es muy importante, quienes oran con fe y devoción para pedir a Dios por las lluvias, indicó Osvaldo Hernández, catequista de la localidad. "Hicimos una pequeña ofrenda acerca de la novena, aquí le pedimos a San Isidro Labrador, a San José y al Cristo Rey para que nos manden sus benditas lluvias. Tienen que venir siete niños durante nueve días, los mayores de la familia para que llamen al agua".

Así, los menores portan trajes típicos de manta con collares de flores y trenzas de manera tradicional. "La vestimenta de los chamacos es de nuestros abuelos, de las abuelitas; así como vieron a las niñas vestidas de abuelita y a los chamacos vestidos de abuelito, es la ropa típica que usan aquí los abuelitos, las abuelitas para que no se pierda la tradición de vestirse así".



El noveno día se hará una ofrenda a la madre tierra y a la naturaleza. WENDY SALAZAR

Una de las menores participantes, Sandra Melisa Hernández, señala que sus peticiones las hace con mucha fe a la Virgen de Guadalupe. "Venimos a llamar agua aquí para que la Virgencita nos dé agua, porque en estos tiempos no tenemos agua y lo vamos a necesitar mucho".

En tanto, Marlene Hernández indicó que la sequía los afecta en gran medida. "Necesitamos agua, nos hace mucha falta porque está todo seco; el río y los pocitos ya se están secando todos". Luego de orar degustan de los alimentos ofrecidos a la madre tierra y conviven entre ellos.

"Compartimos los alimentos y los tamales para darle gracias a la madre tierra y a la madre naturaleza... el último día se hace la ofrenda a la madre tierra", puntualizó Osvaldo Hernández.

Además, ante la actual crisis hídrica en el municipio, han surgido a la luz pública situaciones irregulares en el abasto de agua potable; una de éstas es el aprovechamiento, probablemente de manera irregular, de varios fraccionamientos habitacionales con un aproximado mayor a 2 mil lotes ubicados en las inmediaciones de la localidad de Romantla, Veracruz.

En la sequía extrema, explica la Comisión Nacional del Agua, hay pérdidas mayores en cultivos y pastos, el riesgo de incendios forestales es extremo, se generalizan las restricciones en el uso del agua debido a su escasez, mientras que en la sequía excepcional se tienen pérdidas excepcionales y generalizadas de cultivos o pastos, riesgo excepcional de incendios, escasez total de agua en embalses, arroyos y pozos, es probable una situación de emergencia debido a la ausencia de agua.

Nuevas apuestas

David Uribe puntualizó que a partir de las problemáticas en materia de agua en las distintas regiones se definirán los proyectos prioritarios que deberán de ser viables, desde la cosecha de agua, el reuso del líquido y la reutilización de las aguas residuales.

El funcionario estatal subrayó que se debe apostar a infiltrar los acuíferos de la entidad para recargarlos, "necesitamos apostarle a la infiltración con proyectos de reforestación, con proyectos de recarga de acuíferos".

Agregó que se requieren de políticas y programas públicos de las distintas autoridades; no obstante, hizo un llamado a la población a hacer un manejo eficiente del agua, "todos somos responsables de la situación que se presenta, en el estado, en los municipios".

Esperan declaratoria de emergencia

TEODORO SANTOS
PACHUCA

Hace más de un mes se solicitó al gobierno federal la declaratoria de emergencia para Hidalgo derivado de la sequía extrema y excepcional en los 84 municipios y aún no hay respuesta, confirmaron los titulares de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna; y de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA), Juan Carlos Chávez González.

Pese a que a nivel estatal se emitió la declaratoria de emergencia para Huejutla de Reyes, la situación que se replica en toda la entidad, ya que todas las demarcaciones reflejan sequía extrema y excepcional, por lo que desde el primero de mayo se realizó la solicitud de declaratoria de emergencia para todo el estado al Consejo Nacional de Protección Civil.

"Está en proceso (el trámite ante gobierno federal), pero en el Comité Estatal, a través de una sesión de emergencia, declaramos como zona de emergencia a Huejutla y atendemos estas peticiones, lo mismo que para todos los municipios que necesiten acciones inmediatas. En el gobierno del estado no estamos cruzados de manos", sentenció.

De igual menera, Juan Carlos Chávez recordó la información proporcionada por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional de Agua (Conagua) en la cual se prevé la entrada de un ciclón tropical el próximo miércoles en la región de Veracruz y Tamaulipas, lo cual puede impactar con fuertes lluvias en la parte norte de Hidalgo y "aliviará" el abastecimiento en dicha región.

ACCIONES

Caasim
Trasladan pipas de agua para el llenado del tanque 5 de Mayo, con capacidad de 2 millones 100 mil litros.

Atención
Priorizan centros de salud y planteles educativos, ya que la demarcación cuenta con un corredor con más de 10 instituciones.

Salud
Albergan el Hospital General, una clínica del Issste, una de IMSS-Bienestar y dos centros de salud.

Alarma emisión de contaminantes

Retos.
Plantean reducción de gases de efecto invernadero que se presentan en Pachuca

ALEJANDRO REYES
PACHUCA

Pachuca tiene el nivel de gases de efecto invernadero (GEI) más alto en los gases de dióxido de carbono, óxido de nitrógeno y óxido nitroso, todos ubicados en la escala ambiental de "muy alto impacto", esto producto de los vehículos automotores, la industria avícola y la producción de alimentos principalmente, alertó el Programa de Mitigación y Adaptación Ante el Cambio Climático del Municipio de Pachuca.

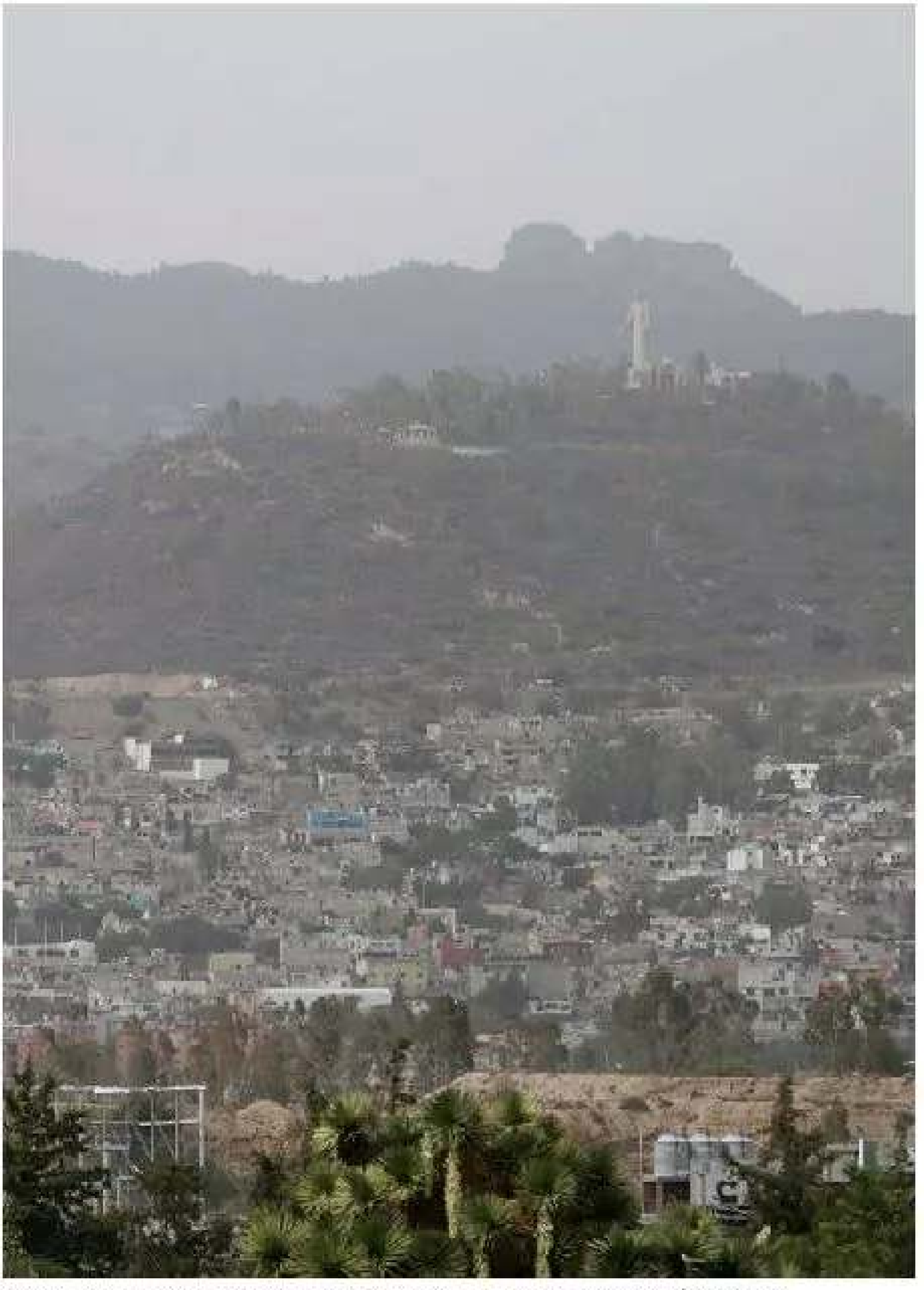
Las fuentes de emisión de estos gases, puntualizó el programa elaborado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), requieren de una intervención inmediata para que los niveles de producción no se vuelvan críticos.

De acuerdo con las proyecciones realizadas por la máxima casa de estudios, dentro de los próximos 10, 20 y 40 años en función del año 2020, de no realizarse acciones de mitigación el dióxido de carbono se mantendrá con una producción constante, el óxido nitroso, el metano y los óxidos de nitrógeno incrementarán su producción de emisiones de manera significativa, siendo el óxido nitroso el gas que más incremento tendrá en la capital hidalguense.

Los gases de efecto invernadero que se presentan en la ciudad capital son: materia particulada, dióxido de azufre, dióxido de carbono, grupos de gases reactivos (óxido nítrico y dióxido de carbono), metano y óxido nitroso, de todos ellos el que más se genera es el dióxido de carbono.

En tanto, las principales fuentes de generación de los gases de efecto invernadero son: la generación de energía eléctrica, industrias químicas, de cemento y cal, metalurgia, automotriz, petróleo y petroquímica, textil y producción de bienes a base de minerales no metálicos; fuentes naturales (biogénicas).

Así como fuentes por áreas productivas y de servicio; fuentes agrícolas, hectáreas con sustancias químicas, quema controlada, irrigadas con aguas negras y uso de maquinaria agrícola; aguas negras; y cabezas de ganado mayor, menor e industria avícola.


Crean conciencia de los efectos nocivos. JORGE SÁNCHEZ

De todas estas fuentes, los vehículos automotores generan la mayor cantidad de contaminación, el primer lugar lo ocupan las camionetas pick up, seguidas de autos particulares, camiones menores de tres toneladas diésel, camiones mayores de tres toneladas diésel, camiones ligeros de gasolina, microbuses, camiones pesados de gasolina, taxis, vehículos de transporte de mayor de cinco y menor de 15 usuarios, vehículos gas LP y motocicletas.

Para atender los gases de efecto invernadero el Programa de Mitigación y Adaptación Ante el Cambio Climático del Municipio plantea su disminución creando conciencia de los efectos nocivos en el ambiente y la salud, además de que su contención se vuelve necesaria y óptima.

Esto, a través de dos líneas de acción: un plan integral municipal de auditoría de energías y acciones de mitigación para el ahorro y eficiencia de energías así como el diseño y elaboración del Plan Integral de Acciones para el Ahorro de Energías por organización, institución y unidades productivas a partir de cada auditoría de energías.

Reportan 3 mil hectáreas dañadas

Problemas.
Semarnath reportó 117 incendios forestales en los últimos cinco meses y diez días

ALEJANDRO REYES
PACHUCA

Entre el primero de enero y el 10 de junio de este año los incendios forestales consumieron ya más de tres mil hectáreas de terreno en el estado, de acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath).

En tanto la veda del uso del fuego, establecida por el gobierno del estado en marzo pasado, no se ha respetado por la población pues entre las causas de los incendios están aquellas que fueron prohibidas por la administración estatal.

Semarnath reportó 117 incendios forestales en los últimos cinco meses y diez días con una afectación de tres mil 69.64 hectáreas, de las cuales 559.80 hectáreas corresponden a material herbáceo; mil 534.46 hectáreas son de material arbustivo; 263.87 hectáreas de arbolado de renuevo; 457.923 hectáreas corresponden a material arbóreo; y 253.57 hectáreas a hojarasca.


La veda del uso del fuego no se ha respetado. CORTESÍA

El municipio con mayor incidencia es Acaxochitlán con 43 incendios forestales registrados, seguido de Zacualtipán con 18 casos y Cuautepec con 14, en tanto Tlahuiltepa y Almoloya registran 10 incendios, Singuilucan presentó nueve, seguido de Tenango de Doria con siete.

Apan, Tlanchinol, Tulancingo y San Agustín Metzquititlán suman cinco incendios forestales por municipio, mientras que Nicolás Flores, Tepeapulco y Omitlán de Juárez reportaron cuatro incendios cada uno.

Mineral del Chico, Metztitlán, Molango, Acatlán y El Arenal son los municipios con tres incendios cada uno. Agua Blanca, Juárez Hidalgo, Tianguistengo, Santiago Tulantepec y Zimapán registran dos incendios por municipio.

La Semarnath indicó que Pisaflores, Xochicoatlán, Zempoala, Emiliano Zapata, San Bartolo, Tlanalapa, Metepec, Epazoyucan y Huasca presentan solo un incendio forestal.

Las causas de los incendios

La dependencia detalló las primeras cinco causas de los incendios forestales: 16 por ciento, por vandalismo; 14 por ciento, por quemas para preparación de siembra; 14 por ciento por fumadores; 10 por ciento por quema para pastoreo y diez por ciento por causas desconocidas.

La veda del uso del fuego, implementada por el gobierno estatal, prohíbe las fogatas a cielo abierto en varias zonas.

Y ADEMÁS

Otras causas y determinaciones

Semarnath informó que los incidentes por líneas eléctricas han causado incendios en seis por ciento; las quemas para desmontar, seis por ciento; rencillas, cuatro por ciento; residuos de aprovechamiento forestal, cuatro por ciento; cambio de uso de suelo cuatro por ciento; uso de fogatas, cuatro por ciento; las quemas de traspatio, cuatro por ciento; la tala ilegal, tres por ciento; festividades y rituales, dos por ciento; los cazadores, uno por ciento y los basureros ilegales, uno por ciento. Por ello se ha prohibido el uso de fuego para eliminar residuos de cosechas, preparación de forrajes y esquilmos agrícolas en áreas adyacentes.



Han incumplido con la manutención de sus hijos para garantizar su bienestar. CORTESÍA

Exhiben a deudores alimentarios en el Jardín del Arte

Ley Sabina. Existen casos en los que el incumplimiento se dio desde la niñez y actualmente los hijos ya son mayores

G. TREJO Y T. SANTOS
PACHUCA

En un tendedero que se instaló en el Jardín del Arte de Pachuca, madres autónomas exhibieron a deudores alimentarios que han incumplido con la aportación de la manutención de sus hijos para garantizar su bienestar.

Citlali Macías, representante de la organización Ley Sabina Hidalgo, señaló que en el estado hay un registro de al menos 300 deudores alimentarios; sin embargo, estimó que es mucho mayor el número de hombres que en el estado de Hidalgo incumplen con sus obligaciones de manutención.

Sobre todo, añadió, por temor y pena en las comunidades más alejadas y marginales del estado de Hidalgo las mujeres prefieren callar pues incluso pueden ser víctimas de señalamientos sociales o de los familiares de los deudores alimentarios.

Hay casos, indicó, en los que incluso el incumplimiento de manutención se dio desde la niñez y actualmente los hijos ya son mayores de edad.

La activista llamó a las víctimas a acercarse a la organización si es que requieren apoyo, pues añadió que en este caso es el bienestar de las infancias el que se expone.

Una ruta difícil

Ser padre y chofer de taxi no es una tarea sencilla, no solo por tener que brindar el servicio a la población en días festivos, como el Día del Padre, sino por la inseguridad que viven día a día, debido a que las autoridades no dan garantías para desarrollar su actividad.

Felipe García García y Pedro Hernández Ávila son conductores de taxis en la ciudad de Pachuca, ambos son padres y afirmaron que celebrarían su día en compañía de su familia, cada uno de acuerdo con sus posibilidades, pues reconocen la importancia de laborar hasta en días feriados para llevar un sustento a su casa.

Ambos comentan las dificultades que enfrentan para conseguir el recurso necesario para sostener a sus familias, pero la situación económica pasa a un segundo plano cuando la inseguridad es tan alta en el estado: "sí ha bajado el trabajo, bastante, no solo nos afecta a nosotros como choferes, sino también a los usuarios, la economía sí está mal; pero la inseguridad está peor".

Pedro y Felipe relatan como a un compañero de 72 años, que también es conductor de taxi, lo atacaron apenas este fin de semana con un arma blanca, en múltiples ocasiones lo apuñalaron y le quitaron lo poco que tenía, un chofer y padre que está grave y no pasará su día con su familia, no por trabajo, sino en atención médica esperando recuperarse.

Ambos señalaron la indefensión en la que viven, ya que el gobierno estatal no solo omite su labor en materia de seguridad y no hay garantías para desarrollar su trabajo; esto ya que, si en algún momento niegan el servicio a una persona por miedo, temor, o riesgo a su integridad, ellos como conductores pueden ser denunciados e incluso sancionados, pero el usuario no puede ser señalado.

"Queremos trabajar en ambiente seguro; a nosotros si nos pueden señalar, nos acusan por no querer dar un servicio por temor, porque una persona se sube y se ve rara, pero a ellos no los tocan y nosotros asumimos ese riesgo, que hagan su trabajo y garanticen seguridad".

Y ADEMÁS

Estiman 300, pero podrían ser más

De acuerdo con la representante de la organización Ley Sabina Hidalgo, Citlali Macías, en el estado hay un registro de al menos 300 deudores alimentarios; sin embargo, estimó que es mucho mayor el número de hombres que en el estado de Hidalgo incumplen con sus obligaciones de manutención.

"Se siente bien salir del clóset", afirman tras su protesta

Crónica

ALEJANDRO REYES
PACHUCA

La XXIV marcha LGBTTTIQ+ Hidalgo 2024 salió de Plaza Independencia, con un contingente pequeño, pero con energía y banderas multicolores, tomó Guerrero y recorrerió las principales calles de la ciudad de Pachuca para regresar nuevamente, cerca de una hora más tarde, al Reloj Monumental.

Pero antes de eso, en el centro histórico de capital del estado, a un costado del Reloj, hubo una serie de historias de la diversidad sexual en cada uno de los asistentes a la marcha de este sábado por la tarde que se unieron al contingente.

Diego vino con su madre, Yunuen. El adolescente tiene 13 años y ésta es su primera marcha del orgullo gay en la ciudad. Diego es gay y dice que a los nueve salió del clóset.

"Me dan ganas de llorar", reconoció Diego por estar en la marcha, por el apoyo de su madre, por reconocerse libremente como es, homosexual. Dice que fue un cambio muy fuerte y que le agrada como es ahora. "Se siente muy bien salir del clóset".

Miriam tiene 18 años y es bisexual. Lo sabe desde los 14. Cuenta que se sentía rara, le gustaban los hombres, pero también las mujeres. Su familia la apoya, pero en un inicio a su madre le molestó y a su papá le valió. Miriam se siente libre como es. Tiene novio y su nombre es Alex.

La Plaza Independencia estuvo salpicada de banderas multicolor, banderas de la diversidad sexual. Las portaron mujeres, hombres, adolescentes, adultos, las llevaron sobre sus cuerpos y entre las manos, las banderas decían lo que cada uno es: libre de su identidad sexual.

Gigi es transexual. Dice que es incómodo que le pregunten por su nombre del pasado, por cómo se llamaba cuando era hombre y que ahora se llama Gigi Glamúa, tiene 23 años y su madre la acompaña a la marcha, lo mismo que a Diego. Tiene el apoyo de su familia.

Gigi es transexual desde hace tres años. Cuenta que no se sentía cómoda cómo era antes, con el rol que tenía en la sociedad, un rol de hombre, le gustaba lo femenino. Ahora, dice, se siente feliz, como mujer.

Las banderas multicolores no es lo único con lo que las personas se expresaron. Hubo una

> La Plaza Independencia estuvo salpicada de banderas multicolor, de la diversidad sexual

manta en la que se leyó: "Love is love". Yunuen llevó una pancarta con la leyenda: "Yo apoyo a mi hijo. Si tu familia no acepta tu orientación sexual o identidad de género ahora yo soy tu familia y te quiero". Una madre con su hija enseñó una cartulina que decía: "La orientación sexual de tu hij@ no te hace fallar como padre, rechazarlo sí... amor es amor". Un adolescente escribió en su patineta: "Viva la homosexualidad, amar no es delito".

A los 12 años Joselin se dio cuenta que era pansexual, ahora tiene 24. Notó el cambio en su orientación cuando la atrajeron las mujeres, luego hombres y luego personas con una identidad sexual diferente. Dice que ser pansexual se basa en los sentimientos independiente de la identidad de género.



Las banderas dicen lo que cada uno es. JORGE SÁNCHEZ

¿CÓMO PROTEGER A TUS PERRITOS DEL CALOR?

EVITA PASEOS AL MEDIODÍA

YA QUE EL ASFALTO SE CALIENTA MÁS Y PODRÍA DAÑAR LAS ALMOHADILLAS DE TU PERRO.



¡NO LOS RAPES!

SU PELAJE LOS PROTEGE DEL SOL Y EVITA QUE SU PIEL SE DESHIDRATE.



VERIFICA

ASEGÚRATE DE QUE SU BEBEDERO NO ESTÉ EXPUESTO AL SOL Y CAMBIA EL AGUA CON FRECUENCIA.



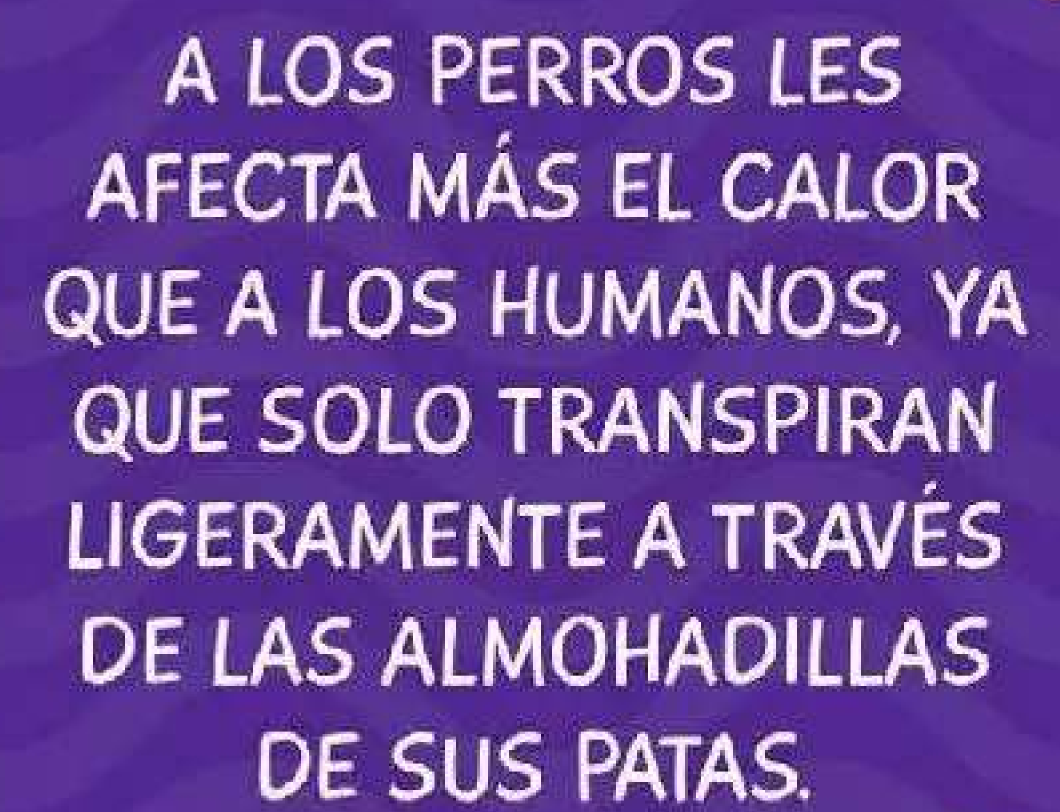
REFRESCA

USA UNA ESPONJA EMPAPADA EN AGUA PARA REFRESCAR SU CABEZA Y CUERPO.



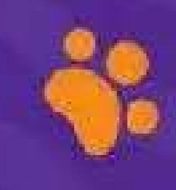


¡NO SOLO BASTA CON DARLES AGUA!



A LOS PERROS LES AFECTA MÁS EL CALOR QUE A LOS HUMANOS, YA QUE SOLO TRANSPIRAN LIGERAMENTE A TRAVÉS DE LAS ALMOHADILLAS DE SUS PATAS.





Acontecimientos

Huichapan y Tepetitlán suman más detenciones de migrantes

Migración. Entre enero y abril de 2024 se han asegurado a 525 personas. Huichapan encabeza la lista con 110 migrantes detenidos, en segundo sitio está Tepetitlán con 106 y Atitalaquia con un total de 67

ALEJANDRO REYES
HUICHAPAN

De los más de 500 migrantes detenidos en Hidalgo de enero a abril de este año, Huichapan, Tepetitlán y Atitalaquia son los tres municipios donde más se asegurado a los indocumentados por elementos de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración (INM) en el estado.

Entre enero y abril de 2024 se han asegurado a 525 personas en 19 de los 84 municipios de la entidad. Huichapan encabeza la lista con 110 migrantes detenidos, en segundo sitio está Tepetitlán con 106 y Atitalaquia con 67.

Le siguen Actopan, con ocho; Apan, con tres; Cuautepec, con dos; El Arenal, con uno; Emiliano Zapata, con 45; Mixquiahuala, con siete; Pachuca, con 52; Progreso de Obregón, con ocho; Tepeji del Río, con siete; Tizayuca, con 59; Tlahuelilpan, dos; Tlaxcoapan, con uno; Tolcayuca, con cuatro; Tula de Allende, con 14; Tulancingo, con 27; y Zempoala, con dos.

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación (Segob), en enero de este año se detuvo a 42 indocumentados en Hidalgo, en febrero a 225, en marzo a 120, en abril 138, los cuales suman 525.

El país con el mayor número de indocumentados asegurados es Venezuela con 173, mientras que de las 525 personas detenidas 42 de ellos son menores de edad, quienes viajaban entre acompañados y no acompañados.

Entre enero y abril del presente año a nivel nacional se ha detenido en México, de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, a 481 mil 25 migrantes que no contaban con la documentación que los acreditara con una estancia legal en el país.

Los dos estados con el mayor número de migrantes detenidos por elementos del Instituto Nacional de Migración son Tabasco con 223 mil 978 y Chiapas con 155 mil 879.

En Colima solo se ha asegurado a uno y tres en Guanajuato y Jalisco.



En enero se detuvo a 42 indocumentados en Hidalgo. F. VILLEDA

CLAVES

Estados

Los dos estados con el mayor número de migrantes detenidos por elementos del Instituto Nacional de Migración: son Tabasco con 223 mil 978 y Chiapas con 155 mil 879.

Estaciones

La Ley de Migración establece que es de orden público la presentación de los extranjeros adultos en estaciones migratorias o en lugares habilitados para ello.

Municipios

Cabe mencionar que en 2023 de los 84 municipios de Hidalgo, en 18 elementos de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración detuvieron a mil 49 migrantes.

Recursos para la seguridad superan los 304 millones

ALEJANDRO REYES
PACHUCA

El gobierno de Hidalgo destinó poco más de 60 millones de pesos al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) con lo que el recurso federal, sumado a la aportación estatal, superó los 304 millones de pesos.

Hidalgo recibió del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 para el FASP 243 millones 232 mil 759 pesos y la administración estatal aportó 60 millones 808 mil 189 pesos, como parte del convenio entre el gobierno federal y estatal, con lo que el recurso se elevó a 304 millones 40 mil 948 pesos.

En 2020 el estado recibió del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública un recurso por 245 millones 717 mil 710; en 2021 los recursos incrementaron a 254 millones 23 mil 744 pesos; y en 2022 se etiquetaron solo 210 millones 941 mil 316 pesos.

En 2023 se destinaron desde el gobierno federal a Hidalgo, en el primer año del gobierno estatal de Julio Menchaca Salazar, 232 millones 35 mil 448 pesos. Para el 2024 los recursos del fondo aumentaron a 243 millones 232 mil 759 pesos.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública es un fondo presupuestal previsto en la Ley de Coordinación Fiscal.

Y ADEMÁS

Orientación en programas

El FASP atiende a los ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se orienta a los 10 programas con prioridad nacional: desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública; desarrollo, profesionalización y certificación policial; tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial; implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios.

Van 119 sucursales del Banco del Bienestar

TEODORO SANTOS
PACHUCA

Las 119 sucursales del Banco del Bienestar con las que cuenta la entidad operan adecuadamente, aseguró el delegado de los Programas para el Bienestar en Hidalgo, Abraham Mendoza Zenteno, pues solo reflejaban problemas en la cabecera de San Felipe Orizatlán a principios de este mes, pero este tema ya se está subsanando.

El funcionario federal garantizó la atención a todas las personas beneficiarias de un apoyo por parte del gobierno federal, pues incluso en esta demarcación de la Huasteca hidalguense donde se tuvo algún incidente, cuenta con una sucursal del antes Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), ahora Banco del Bienestar, y brinda atención a la población.

Mendoza Zenteno detalló sobre la problemática en San Felipe Orizatlán, el cual deriva de una queja de comerciantes del municipio, ya que el terreno en el que se edificó el inmueble estaría destinado a un mercado municipal.

Pese a esto, el delegado del gobierno federal confió en la disposición de la población para mantener esta sucursal, pues la demanda y amparo es contra la autoridad municipal.

Sin embargo, se mantiene el diálogo con los comerciantes para llegar a un acuerdo que beneficie a ambas partes, ya que de esta forma se sigue atendiendo a las personas que reciben un beneficio y apoyo económico a través de sus plásticos bancarios.

Disminuyen quejas contra elementos de Seguridad

Periodo.
En lo que va del año, se tienen contabilizadas ocho, una menos que lo registrado en 2023

REDACCIÓN
TULANCINGO

Rafael Guerrero Gómez, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), resaltó que por el trabajo continuo de la Unidad de Asuntos Internos, ha disminuido considerablemente el número de quejas iniciadas contra elementos tanto de Seguridad Pública y de Movilidad y Transporte.

En lo que va del año, se tienen contabilizadas ocho, una menos que lo registrado en el mismo periodo del 2023.

El trabajo de este órgano auxiliar es fundamental para que cualquier ciudadano que se sienta trasgredido en sus derechos pueda acercarse al segundo piso de presidencia municipal y externar temas vinculados a exceso de la fuerza y sobornos, entre otros temas vinculados a la actuación de efectivos municipales o agentes de movilidad.



En los ocho procedimientos, el común denominador es hacia personal operativo. F. VILLEDA

Guerrero Gómez dijo que en cada cambio de turno, se insiste a los elementos que su desempeño debe estar apegado a la normatividad aplicable y que la vocación de servicio debe marcar la diferencia y modificar progresivamente la percepción e imagen de las corporaciones.

Respecto a las quejas que se reciben en asuntos internos, se escuchan ambas partes y una vez que se ha investigado lo conducente, si hubiera una falta, se aplican procedimientos sancionadores conforme los reglamentos internos de la corporación.

El mando indicó que es instrucción directa que haya la vigilancia pertinente y que, en caso de contravenir aspectos de ética y desempeño policial, se actúe con todo el rigor contra quien o quienes sean señalados.

En los ocho procedimientos de este año, el común denominador ha sido hacia personal operativo y han prevalecido temas administrativos y de conducta.

Se reiteró que el trabajo de la unidad de asuntos internos es imparcial y va apegado a que los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez se hagan valer, para así contar con corporaciones íntegras.



Tiene el objetivo de desarrollar una plataforma de pruebas. CORTESÍA

Premian a Itesa por proyecto sobre ingeniería automotriz

REDACCIÓN
PACHUCA

El programa educativo de Ingeniería en Sistemas Automotrices del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA), a través de su cuerpo académico, en colaboración con su estudiantado, obtuvo el segundo lugar en el Programa Internacional de Iniciación Científica-PI2C, con un proyecto diseñado para la detección de fallas en la transmisión manual de vehículos.

Dicho proyecto estuvo diseñado por los docentes Bonifacio Sánchez Reséndiz y Joshio Guadalupe García Acosta, en acompañamiento de los estudiantes David Aquino González y Jesús Raúl Olvera Santelis. Asimismo, contó con la colaboración de la doctora Ángela Michelle Rendón y los estudiantes Jeffrey Vázquez y Jhampol Pacori, de la Universidad Católica de San Pablo.

Este proyecto tiene el objetivo de desarrollar una plataforma de pruebas automatizada para transmisiones manuales automotrices que permita detectar la ocurrencia de una falla e identificar su naturaleza, a fin de mejorar la calidad en el proceso de mantenimiento correctivo y participaron docentes investigadores y estudiantes de Perú, Brasil, Chile y México.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

ATITALAQUIA

Reportan un muerto por balacera

Una persona muerta fue el saldo de un ataque armado registrado la tarde del viernes en Atitalaquia, de acuerdo con fuentes consultadas al interior de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH).
Las corporaciones de seguridad fueron alertadas sobre múltiples detonaciones de arma de fuego de grueso calibre en calles de la comunidad Tlamaco, así como circulación de vehículos particulares a alta velocidad, en los que presuntamente viajaban hombres armados.

AGUA BLANCA Y TEPEJI

Agentes detienen a tres personas

Agentes estatales intervinieron a una mujer a bordo de un vehículo Volkswagen color rojo, la cual había sido reportada por realizar detonaciones en el ejido El Palizar. La persona identificada como T. M. J., de 37 años, tenía en posesión un revólver calibre 38, abastecido con 5 cartuchos útiles, del cual no pudo acreditar la portación legal. En tanto, en Tepeji del Río, vecinos del fraccionamiento Jardines de San Miguel reportaron a dos hombres que se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas en la vía pública.

PACHUCA

Arrestan a hombre por disparos

En el municipio de Pachuca, elementos de Seguridad atendieron una alerta sobre un persona del sexo masculino que realizó detonaciones con arma de fuego en la colonia Palmitas.
Tras notar la presencia de la autoridad, el sospechoso emprendió la huida a pie y posteriormente abordó un taxi, logrando su detención en el viaducto Rojo Gómez. Durante la persecución, se identificó que el sujeto aventó sobre la calle una mariconera, la cual contenía el arma de fuego en cuestión y dos cajas de cartuchos útiles.



Otorgan créditos de Infonavit

El delegado regional del Infonavit, Canek Vázquez dio a conocer que se han otorgado más de 28 mil millones de pesos en créditos a las familias hidalguenses durante la actual administración, cifra que representa un aumento de 14% de 2018 a la fecha.

Olimpiada del Conocimiento

El Instituto Hidalguense de Educación (IHE) llevó a cabo la etapa entidad de la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI), en donde participaron 76 alumnas y 69 alumnos de sexto grado de primaria del estado.

"Este certamen es promovido por la Secretaría de Educación Pública, cumple 63 años. El tema fue 'Sustentabilidad ambiental y cuidado del medio ambiente'".
Natividad Castrejón
Secretario de Educación



Inicia operación un pozo de agua en Colosio

Tras concluir las labores para la interconexión a la línea de distribución de agua potable, inició operaciones el pozo Colosio, que beneficiará a un total de 14 mil 11 personas de la zona metropolitana.

Aumenta la vigilancia con cámaras en Tepeji

FRANCISCO VILLEDA
TEPEJI

Con la segunda etapa del C2, en Tepeji del Río se reforzará la seguridad pública, pues la videovigilancia permite actuar contra la delincuencia.

Lo anterior lo señaló el edil Salvador Jiménez Calzadilla, quien dijo que el C2 es de gran apoyo para el municipio y ahora que arrancará la segunda etapa de ese proyecto bajo su administración, mejorarán considerablemente las condiciones de seguridad. Serán 18 postes con cinco cámaras cada una los que se colocarán como parte de la segunda etapa de este proyecto que ha impulsado su gobierno como uno de los principales ejes.

La zona conurbada contará con mayor vigilancia, pero además adelanta aún más a Tepeji en materia de seguridad en relación a otros municipios de la región y podría convertirse en uno de los municipios de la región de Tula que mejor pague a sus elementos policiacos por su servicio a la ciudadanía.

TERESA DE JESÚS MONROY RIVERA

LUGAR DEL HECHO: El Arenal
FECHA DE LOS HECHOS: 11/06/2024
FECHA DE NACIMIENTO: 30/09/1999
GÉNERO: Femenino
EDAD: 24 años
NACIONALIDAD: Mexicana
CABELLO: Largo y lacio
COLOR: Pelirrojo
COLOR DE OJOS: Café claro
ESTATURA: 1.58 m
PESO: Sin dato

EL ARENAL. Se solicita su apoyo para localizar a Teresa de Jesús Monroy Rivera de 24 años de edad, quien desapareció el pasado 11 de junio en compañía de su hermana.



LEONOR GABRIELA MONROY RIVERA

LUGAR DEL HECHO: El Arenal
FECHA DE LOS HECHOS: 11/06/2024
FECHA DE NACIMIENTO: 01/06/2006
GÉNERO: Femenino
EDAD: 23 años
NACIONALIDAD: Mexicana
CABELLO: Largo y lacio
COLOR: Castaño claro
COLOR DE OJOS: Café claro
ESTATURA: 1.60 m
PESO: 60 Kg

EL ARENAL. Se pide su ayuda para encontrar a Leonor Gabriela Monroy Rivera de 23 años de edad, quien desapareció el pasado 11 de junio en compañía de su hermana.

INTELECTO OPUESTO



EDUARDO GONZÁLEZ

X:@laloflu

Cambios de las delegaciones

Las oficinas de representación del gobierno federal en las entidades, perdieron peso político durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, debido a cuestiones de la centralización de las decisiones y la activación de los programas sociales, eje principal del proyecto de la cuarta transformación.

Sin embargo, una vez concluida la primera etapa de la llamada transformación de la vida pública de México, debe venir la consolidación o lo que es el segundo piso, como dijo en su campaña Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México.

Por eso cuando se dice que debe haber un cambio de fondo de las delegaciones federales, debe ser un cambio total, y esto obedece principalmente a que quienes ostentan la titularidad de dichos espacios ya cumplieron su propósito con el actual gobierno de AMLO.

> Deben tener nuevos titulares y gente que opere sin pasiones

¿Qué cambios son los esperados?

De entrada los actuales delegados de todas las dependencias, muchos de ellos jamás vistos en actos públicos en Hidalgo durante los seis años, deben presentar su renuncia y hacer su entrega-recepción como marca la ley.

Existen oficinas que manejan presupuestos millonarios en Hidalgo como la Secretaría de Infraestructura, una de las más activas y polémicas, sobre todo por el tema de la carretera Real del Monte-Huasca, que no se sabe cómo se conduce, quién manda, cómo operan y los medios terminan informando a la sociedad únicamente cuando hay accidente con saldos lamentables en la obra del Corredor de la Montaña.

Cómo ese ejemplo también están Bienestar, Educación, Sedatu (¿hay oficina en Hidalgo?), Comisión Nacional del Agua (Conagua) (de las más polémica también), Turismo (tampoco se sabe si hay una representación).

Así como las agrarias que son parte esencial del trabajo del gobierno como la Procuraduría Agraria, hasta hace poco bajo el mando de Andrés Velázquez, de los pocos delegados que siempre dieron la cara, informaron a medios y son gente reconocida en la entidad.

Por el bien de la nueva República, a partir de octubre bajo el mando de Claudia Sheinbaum, las delegaciones deben tener nuevos titulares y gente que opere sin las pasiones locales del sexenio que está por concluir.

VIVO RETRATO / MARIBEL CALDERÓN / MILENIO



Ayer por el Día del Padre, en la plaza Independencia se realizaron diferentes eventos para los festejados. Entre risas y bromas un payaso realizó un gran show al pie del Reloj Monumental, donde hizo participar a los papás.

PALABRAS HECHOS

SARKIS MIKEL JEITANI

colegiolibredehidalgo@gmail.com

Plurinominales democráticos

La democracia está en una disyuntiva, vista como la continuación de una transformación de la democracia participativa o bien, percibida con alto riesgo de desaparecer.

Para unos es necesario fortalecer la democracia, mientras que la otra parte está preocupada respecto al cómo se puede modificar el sistema político en México, derivado de las nuevas iniciativas; aunado a las reformas legislativas que buscan hacer el cambio en el país como por ejemplo reducir la cantidad de legisladores y anular a los plurinominales.

Lo importante de esta iniciativa es que ambos coinciden en reducir el número de legisladores; pero por otro lado, no buscan eliminar a los plurinominales, sabiendo que son los políticos incómodos que únicamente levantan la mano y acatan órdenes de su partido sin hacer su tarea como legislador del pueblo, sin cumplir su función inicial al pensarse como espacios de intelectuales, especialistas en el tema legislativo que acompañarán a los líderes populares que han logrado el voto, además de reforzar el diálogo y el debate para generar iniciativas, reformas y puntos de acuerdo adecuados a la necesidad de la formación de la ley.

> Ambos coinciden en reducir el número de legisladores

Sin embargo, los líderes tradicionales por medio de su partido político han usado este sistema democrático para satisfacer a sus interés personales y nombrar a quienes no tienen liderazgo suficiente para ganar en lugar de tener gente capaz para apoyar a que los líderes que lleguen a ser legisladores sin tener suficiente conocimiento en el derecho y reformar las leyes como base sólida de una democracia en desarrollo permanente. Hoy en día, el conflicto político que enfrenta México entre conservadores y liberales no va por corregir o reformar esta ley que permite que el Congreso tenga gente capaz en lugar de permanecer igual en los curules ya sean compadres y amigos, líderes fracasados que han llevado este sistema a dejar de desear para poder desarrollar una democracia participativa; no es necesario anular estos plurinominales sino modificar la ley que refiere solo a profesionistas expertos e intelectuales que ayudan a tener un debate de nivel en el Congreso.

EL PÁJARO CARPINTERO

Que este lunes se prevé un inicio de semana complicado con **protesta en la México-Pachuca** a la altura de Matilde, donde pacientes del IMSS y sus familias se manifestarán ante la supuesta intención de que derechohabientes que reciben tratamiento de hemodiálisis deberán ahora acudir desde Pachuca hasta Zumpango en el Estado de México, al Hospital de Especialidades en el municipio de la entidad vecina, a una hora de distancia en auto y más de una en autobús, por indicaciones de la delegación del IMSS en la entidad. Se espera un pronunciamiento de las autoridades.

Que cada vez son más las primarias y preescolares de Pachuca y la zona metropolitana en donde **se reportan casos de virus de Coxsackie** entre los menores de 5 años, por lo que se ha pedido a la SEP Hidalgo que realicen una inspección con la Secretaría de Salud a los centros educativos, tanto públicos como privados, a fin de que se cuente con un mapa epidemiológico sobre la presencia de la infección que a pesar de no poner en riesgo a los menores sí resulta en un contagio masivo que puede afectar el fin de cursos.

Que en plena conmemoración del Día del Padre en Hidalgo, mujeres de la organización Ley Sabina denunciaron que en el estado hay un registro de al menos **300 deudores alimentarios**, siendo una cifra estimada, ya que se sabe que son más pero muchos no están debidamente denunciados por las madres solteras. Las mujeres marcharon ayer en la capital del estado para presionar a jueces a fin de que se obtengan las sentencias para que sean pagadas las manutenciones de menores y que los padres que adeudan cumplan con sus obligaciones.

Que quien fue recibido como un héroe en España fue **Jesús Martínez**, presidente del Grupo Pachuca, pues estuvo en la final de ida del Real Oviedo, equipo que está a un partido de jugar en la máxima competición para el siguiente año dentro de La Liga, por lo que el empresario hidalguense vuelve a poner en alto el nombre de México y de Pachuca en Europa, lo que para muchos es un ejemplo y sobre todo sinónimo de esfuerzo para saber invertir y hacer negocios, una de las vocaciones que se requieren en el estado y sus municipios.

TRASCENDIÓ

Que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum,** concluyó su primera gira con **Andrés Manuel López Obrador** y la consideró "histórica" y "reflejo del humanismo y de la justicia que representa" la 4T, mientras que el mandatario insistió en que no habrá "ni un paso atrás, ni para tomar impulso" en los objetivos de su movimiento. Eso sí, tuvo que intervenir cuando el respetable soltó los primeros silbidos contra los gobernadores anfitriones de Coahuila y Durango, al señalar que la elección ya terminó y que ahora debe haber unidad.

Que esta semana quedará listo el calendario de foros temáticos para discutir la reforma al Poder Judicial luego de que la Comisión Permanente avale hoy el punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados a convocar de inmediato al parlamento abierto. Por cierto, una vez concluida la alianza electoral, el líder del PAN en San Lázaro y aspirante a la dirigencia del blanquiazul, **Jorge Romero,** expresó la apertura de su partido al diálogo, mientras que el priista **Rubén Moreira** dejó entrever que el tricolor no acudirá a dicho ejercicio, pues considera que al final las iniciativas pasarán sin cambiarles una coma.

Que **Marcelo Ebrard** se reunió con integrantes de El Camino de México, la asociación civil que fundó, y entregó reconocimientos a representantes de casilla luego del triunfo de Morena en la capital del país, donde él colaboró en la campaña de **Clara Brugada;** la organización cumplirá un año el próximo 18 de septiembre, aunque la atención del ex jefe de Gobierno debe estar en otra parte, específicamente en el primer anuncio que hará **Claudia Sheinbaum** este martes sobre su gabinete. El ex canciller suena para Economía porque Relaciones Exteriores estaría apartada para **Juan Ramón de la Fuente.**

Que esta semana habrá mucho movimiento en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña,** pues se analizarán diversas impugnaciones de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, debido a que el máximo tribunal dio entrada a recursos interpuestos por **Gildardo López Astudillo, *El Gil*,** presunto integrante de *Guerreros Unidos*. La ministra **Loretta Ortiz Ahlf** será la encargada de presentar los casos en la Primera Sala. A ver qué pasa en este tema que el propio **AMLO** ha tomado en sus manos.

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



¿Cuál es el futuro del PAN?

Suele suceder que cuando viene la derrota, sobre todo una del tamaño de la que sufrió el Partido Acción Nacional el 2 de junio, todo mundo rodea al herido, lo mira, no se le acerca demasiado porque quiere verlo sufrir y esperar el momento adecuado para quitarlo de la escena y entonces pelear por su lugar. Zopilotear, se llama.

Eso viviremos las próximas semanas, tal vez meses, con el segundo partido con más votos en el país, el PAN.

¿En qué quedará todo esto? Es difícil de saber. Sería muy sencillo poner toda la responsabilidad de la situación actual en Marko Cortés, que sí, ha sido un desastre, pero la historia es más larga.

El blanquiazul nunca supo o pudo o quiso manejar el poder, que lo tuvo al menos dos sexenios. Ya la sucesión de Fox fue un primer aviso; nunca quiso que fuera Felipe Calderón el candidato de su partido para 2006 y luego con el desafuero hizo un desastre.

> El blanquiazul nunca pudo o quiso manejar el poder

Lo de Calderón fue diferente, pero igual de desastroso al final de su sexenio; peleado con la mitad del panismo, empeñado en seguir siendo de alguna manera líder del PAN, terminó apartado del partido en 2018 e intentando crear, junto con su esposa, una nueva organización. No pasó nada.

En este escenario Ricardo Anaya vio una oportunidad para quedarse con todo el pastel y en algunos años fue presidente del partido, líder del grupo en el Congreso y, cómo no, candidato a la Presidencia de la República.

La derrota de 2018 y su posterior persecución política, que resultó en su huida a Estados Unidos, dejaron un partido herido en manos de... Marko Cortés y acompañantes que hoy yacen en el piso, mientras los panistas, ex panistas que quieren regresar a casa y otros más circulan revoloteando alrededor de quien dijo ser líder panista estos años. Parecía claro que Jorge Romero y su grupo eran quienes se quedarían con el partido, pero la derrota de Taboada y la pérdida de alcaldías pone todo en duda.

Lo que nadie ha dicho, lo que ninguno de quienes andan zopiloteando ha explicado, es qué van a hacer cuando se queden con el partido, con la marca.

No está fácil. El partido al menos tenía una identidad que en la última lección, Marko y sus amigos decidieron diluir para convertirse en la nada. ¿Qué representan? ¿Qué país quieren? Más allá de decir que uno donde no gobierne Morena. Eso no alcanza. ¿Lo habrán entendido?

RAPÉ/EL AJUSTE



CONTRASEÑA

ÓSCAR CEDILLO

@Conejocedillo



Las listas de 'los listos'

Ahoras de que Claudia Sheinbaum anuncie a los primeros integrantes de su gabinete —los indispensables para la transición— surgen fuentes no oficiales en diversas listas.



Todas son falsas, ha aclarado el equipo cercano a la mandataria electa, pero la cercanía de algunos nombres con la próxima presidenta, con Andrés Manuel López Obrador o con su movimiento hacen pensar engañosamente que tienen posibilidad.

Sin duda, el equipo de trabajo entrante considerará recomendaciones de la administración anterior y de ahí que el reto de Sheinbaum Pardo sea encontrar el punto de equilibrio, integrando a liderazgos del equipo propio, del primer círculo de AMLO y de Morena. Así, los aspirantes se multiplican y por eso las listas funcionan como burda estrategia de los tiradores que las filtran para intentar ser considerados.

Hasta el momento, los únicos que podrían estar más seguros —además del anunciado secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O— son los del grupo cercano a la virtual presidenta: en Educación Pública, Rosaura Ruiz Gutiérrez; en Salud se considera muy seguramente al Dr. David Kershenobich; para Agricultura y Desarrollo Rural estaría llegando el Dr. Julio Berdegué Sacristán. También están muy adelantados Andrés Lajous para Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y, por supuesto, Omar García Harfuch en los terrenos de la seguridad.

> El reto de Sheinbaum es encontrar el punto de equilibrio

Para los grupos cercanos a AMLO y a Morena se están considerando espacios de relevancia: podrían ser Gobernación y Bienestar —estratégica—. Para el primer caso suena como posibilidad Mario Delgado, tras el reciente y aplastante triunfo electoral de Morena bajo su dirigencia nacional; para el segundo caso es posible la repetición de Ariadna Montiel, dado su trabajo con los programas sociales, pero, sobre todo, por su discreción y prudencia; y, desde luego, Sheinbaum tiene previsto colocar a su hombre de confianza, Juan Ramón de la Fuente, en el lugar donde le ayude a generar equilibrio político y negociación.

Lo demás no son más que las listas de 'los listos'.

Palabras clave

Hoy nadie tiene al 100% la posición garantizada, ni siquiera el titular de Hacienda y su equipo. La semana pasada, esta dependencia confirmó que el secretario y todos sus colaboradores presentarán su renuncia el 30 de septiembre; la continuidad podrán confirmarla, desde luego, al día siguiente.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



hector.aguilarcamin@milenio.com

El 2 de junio y la costumbre política mexicana

Abusaré de la hospitalidad de esta columna para hablar un tiempo no de política, sino de historia política.

Y ni siquiera de historia política como tal, sino de su hermana lenta, la costumbre política, esa veta vieja de creencias que cambia poco bajo el vértigo de los cambios históricos propiamente dichos, pero que vuelve una y otra vez, con distintos ropajes, a probar el aforismo de Platón según el cual "las leyes están escritas en arena, las costumbres en granito".

Este es el epígrafe que puse a mi libro *Nocturno de la democracia mexicana*, cuya primera parte dediqué a tratar de los hilos de la costumbre política, los ríos profundos que reconocen su cauce cada vez que hay grandes cambios en la superficie, y nos recuerdan que los cambios no son tan grandes ni tan nuevos como parecen serlo en su dramática actualidad.

La elección del 2 de junio es uno de esos hechos grandes de la historia política, hechos que parecen inaugurar un nuevo mundo, que en cierto modo lo inauguran, pero bajo cuyas novedades pueden verse los ropajes de otros tiempos, los cauces de agua viejos tallados en el granito de nuestras costumbres.

Citaré libremente pasajes del libro referido, tratando cada vez de traerlo al presente, como una forma de leer hacia atrás y hacia adelante lo que nos sucede en estos días.

Empiezo por una confesión de parte: Creo que México será algún día un país moderno: próspero, democrático y equitativo. Pero no lo será pronto, ni por aciertos de mi generación.

Mi generación, la nacida en los años cuarenta del siglo pasado, debutó muy temprano en la historia. Su salida al mundo, con el movimiento estudiantil de 1968, fue una fiesta de libertad que terminó en una tragedia, la matanza del 2 de octubre en Tlatelolco.

> Mi generación, la nacida en los 40, debutó muy temprano en la historia

Diría que, desde aquel momento fundador, un tanto sobreactuado, hemos soñado demás y conseguido de menos como generación. Desde 1968, México ha ensayado todas las fórmulas probadas para dejar atrás el subdesarrollo, como se decía en mis tiempos, pero las ha vuelto insustanciales, cuando no catastróficas, de resultados contrarios al buscado.

Nada nuevo hay en esto en el libro de granito de nuestra historia política. Pero vale revisar con detalle algunas de sus inscripciones.

(Mañana: Oportunidades perdidas 1970-2024).

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿HABRÁ PLANTÓN?



POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL





@ricardomraphael

Barajeando nombres para el gabinete

Esta semana, la virtual presidenta electa presentará a las personas que van a acompañarla en su gobierno. Sus nombres serán una señal definitiva sobre el perfil profesional que Claudia Sheinbaum impondrá para el arranque de su mandato.

El primer funcionario, ya confirmado en su cargo, es el actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Juan Ramón de la Fuente también jugará un papel central. Aunque en un principio se especuló sobre su posible incorporación a la Secretaría de Gobernación, por las turbulencias que se avizoran en el escenario internacional hay elementos para suponer que el ex embajador de México ante la ONU será el próximo secretario de Relaciones Exteriores. Por este mismo razonamiento Marcelo Ebrard se enfilaría como el futuro secretario de Economía.

Hay varios perfiles provenientes del gobierno de Ciudad de México convocados para ascender al gobierno federal. Es el caso de Rosaura Ruiz, quien iría a Educación, de Jesús Esteva o Andrés Lajous propuestos para la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de Luz Elena González para la Secretaría de Energía.

A este mismo grupo pertenecen Claudia Curiel, actual secretaria de Cultura que podría ocupar ese mismo cargo a nivel federal (a menos que Susana Harp gane la carrera). Algo similar sucede con Esthela Damián, quien compite con Javier Corral por la Función Pública.

Suena fuerte Martí Batres para Trabajo y Ernestina Godoy para la Consejería Jurídica de la Presidencia, así como Omar García Harfush, quien se incorporaría al gabinete como secretario de Seguridad.

La joven Renata Turrent, mujer que jugó un papel destacado durante la campaña, estaría convocada para ocupar la titularidad de Sedatu.

Previsiblemente repetirán en el cargo Ariadna Montiel, actual secretaria de Bienestar, y Zoé Robledo, titular del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Entre las nuevas adquisiciones suena plausible la llegada del doctor David Kershenobich, actual director de Nutrición, a la Secretaría de Salud y de Julio Bedegué, profesional proveniente de la FAO, para ocupar Agricultura.

Zoom: entre los nombramientos por descifrar está el de la persona que va a ocupar la Secretaría de Gobernación. Si De la Fuente asume, en efecto, Relaciones Exteriores, el cargo podría caer en manos de la actual secretaria, Luisa María Alcalde, o del ex presidente de la Corte, Arturo Zaldívar.

SIN RODEOS

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS



Sin dar ni pedir cuartel

Todo rufián es un ser vil y despreciable que vive de la estafa y la mentira.

No me cansaré de repetirlo y machacarlo para que así lo registre la Historia: en este sexenio ha estado claramente señalado el *iter criminis* (camino del delito) del gobierno federal: es una ruta rápida, eficaz y perversa que primero lanza desde el Palacio Nacional campañas de odio, difamaciones y calumnias en contra de instituciones y personas; después simula una *consulta al pueblo bueno* para que opine al respecto; y, finalmente, aplasta a sus víctimas (al costo que sea) arguyendo que *solo se cumplió con el mandato popular*.

Muchos casos demuestran esa felonía en agravio de la nación, y hay uno paradigmático: la cancelación arbitraria del aeropuerto de Texcoco en plena construcción. Tartufo, aún antes de protestar y asumir el cargo de presidente, difamó y calumnió a las empresas constructoras; las acusó (sin aportar prueba alguna) de estar cometiendo un cuantioso saqueo a las arcas públicas; en seguida hizo la pantomima de "consultar al pueblo bueno"; y finalmente canceló la referida construcción; y ¡oh sorpresa! indemnizó y recontrató a las empresas acusadas de corruptas, dejándole al país una deuda enorme y privándolo del aeropuerto que requiere en el Valle de México para su seguridad aeronáutica y su desarrollo, sustituyéndolo por otro que no satisface la demanda actual, y ni hablar de la futura. Lo importante para ese enfermo mental fue establecer, desde un principio, "quién manda aquí".

Muchas han sido (y serán) sus fechorías en ese periplo presidencial, incluidas las impuestas a su sucesora. Hay una de ellas, que está en trámite y que será devastadora para la vida nacional: me refiero al sometimiento forzado del Poder Judicial al Poder Ejecutivo, usando para ello a sus mayorías "calificadas" en las legislaturas federal y locales, como hordas hambrientas y reptantes a sus pies.

En efecto, al acecho artero a los juzgadores, perpetrado durante todo el sexenio, sigue la farsa de la *consulta pública*, para dar apariencia democrática a la demolición del Poder Judicial de la Federación, trocándolo por una burocracia inepta y corrupta comandada por el Ejecutivo Imperial.

Ese atropello será calificado por el obradorato como un avance democrático, y tranquilizará a los ignorantes, pero será el fin de la independencia y autonomía del Poder Judicial, garantizando que irrumpa insolente la dictadura cavernaria. Si para ocupar cargos en los tribunales habrá listas formuladas respectivamente por el Ejecutivo, el Legislativo (de mayoría cuatrotera) y el Judicial, esa será la coartada que les asegure entronizar a los oficialistas.

Por eso y mucho más, los amantes de la libertad, que queremos vivir en un auténtico Estado de derecho, seguiremos firmes en la lucha, sin dar ni pedir cuartel.

Relevo presidencial

Grupo Lala ve más prosperidad para el país con Claudia

Transición. Sheinbaum concluye su primera gira conjunta con López Obrador supervisando proyectos en La Laguna



JOSÉ ANTONIO BELMONT
LERDO

Eduardo Tricio, presidente del Consejo de Administración de Grupo Lala, confió en que con Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, México tendrá un futuro "positivo y próspero".

Al participar en la supervisión del proyecto Agua Saludable para La Laguna, junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador y Sheinbaum, el empresario destacó la trayectoria de la próxima mandataria de México.

"A lo largo de su trayectoria usted ha liderado con ejemplo, trabajo arduo, visión estratégica, disciplina y firmeza, honestidad y buenos resultados, por ello confiamos en un futuro positivo y próspero para nuestro país.

"Veo un México dinámico y creciendo con un futuro más próspero, aprovechando las grandes ventajas que nos da nuestra posición geográfica, la relación económica con nuestros socios de América del Norte, así como la calidad y la eficiencia de nuestra fuerza de trabajo", enfatizó desde Lerdo, Durango.

Ante el Presidente y su sucesora, Tricio también garantizó que el empresariado quiere seguir invirtiendo en México.

"La gran mayoría de empresarios estamos comprometidos con México, no tenga duda de que seguiremos confiando e invirtiendo. Tenga la certeza de que estamos puestos para seguir invirtiendo aquí en La Laguna y en México. Puede usted contar con nosotros", exclamó.

En su pronunciamiento, destacó la "visión como hombre de Estado" de López Obrador.

"Celebramos que haya invitado a esta tierra a la primera mujer que en la historia de México ocupará la Presidencia de la República. Bienvenida a La Laguna, presidenta electa.

"Cuente con nosotros y con nuestro compromiso para continuar realizando acciones por el bienestar, la sostenibilidad y la seguridad hídrica en la comarca lagunera", subrayó.

Y ADEMÁS

Más estados al IMSS-Bienestar

Ante los mandatarios priistas Manolo Jiménez, de Coahuila, y Esteban Villegas, de Durango, el presidente Andrés Manuel López Obrador confió que ambos estados se sumarán a IMSS-Bienestar. "Cuando inicie el nuevo gobierno (de Claudia Sheinbaum) habrá tiempo para llegar a un acuerdo, no veo dificultad, porque ellos están actuando con responsabilidad, para que se aplique el IMSS-Bienestar".

"No habrá retroceso"

De gira por Durango, el presidente López Obrador aseguró que, tras el triunfo de Sheinbaum en la elección del pasado 2 de junio, no habrá retrocesos y seguirá adelante la transformación del país.

"Claudia ganó con amplio margen en todo el país. Aquí en Durango con más de 20 puntos de ventaja. A escala nacional es la presidenta con más votos en toda la historia de nuestro país, hasta a mí, que tenía el primer lugar en votación, me cepilló: yo obtuve, creo, 31 millones, ella 36 millones.

"Vamos a seguir adelante. Es para mí una dicha enorme, como para ustedes, que lo saben, que no va a haber retrocesos, ni un paso atrás, ni siquiera para tomar impulso, vamos para adelante a seguir transformando al país", aseveró.

López Obrador garantizó que en los tres meses que le quedan de mandato seguirá trabajando junto con su sucesora.

"Vamos a seguir trabajando en lo que me queda y hacia adelante, porque conozco muy bien a Claudia, siempre teniendo como propósito principal, como objetivo, al pueblo.

"Con esa frase que no debe olvidarse, que es bíblica, pero que viene de tiempo atrás desde la época de los griegos, que resume lo que es el humanismo: el amor al pueblo, el amor al prójimo. No olvidarlo nunca, jamás", subrayó.

Termina primer recorrido

Para Sheinbaum, la gira de este fin de semana por el norte del país con el Presidente fue "histórica".

"Para mí, una gira histórica por lo que representa nuestro Presidente, todo lo que hemos luchado durante años y la oportunidad, el privilegio que me han dado ustedes para seguir sirviendo a nuestra patria, a nuestro pueblo", exclamó desde Lerdo, Durango.

En La Laguna, ambos terminaron una gira que comenzó el viernes en la zona carbonífera de Coahuila y siguió el sábado en la frontera de Tamaulipas.

Sheinbaum destacó su primer acto público al lado del Presidente en San Juan de Sabinas, donde presentaron el Plan de Justicia Pasta de Conchos a 18 años de la tragedia donde murieron sepultados 65 mineros.

"Primera gira, primer evento, yo le llamo a ese día 'el reflejo del humanismo y de la justicia que representa nuestro movimiento'", subrayó, al agradecer al mandatario por el recorrido.

En sus últimos mensajes de su primera gira juntos, ambos garantizaron continuidad de la 4T.

Para entonces, todos aquellos ajenos a la llamada 4T ya habían sido abucheados, principalmente los priistas Manolo Jiménez, gobernador de Coahuila, y Homero Martínez, alcalde de Lerdo.

"¡Fuera el PRI!", "¡Ya se van!", "Rateros!", "¡Ese se roba el agua!" fueron algunas de las consignas de los asistentes.

Al respecto, el mandatario pidió parar con las rechiflas y reclamos.

"Ya pasó la elección, ¿de acuerdo? Ahora, unidad", señaló el presidente López Obrador.

Los programas de la 4T, del Congreso a la Constitución

Avanza plan C. AMLO busca garantizar pensión desde 65 años y la permanencia de otros apoyos sociales

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Además de las controvertidas reformas en materia de justicia y electoral, la extinción de órganos autónomos y militarización de la Guardia Nacional, entre otras, el plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador busca elevar a rango constitucional diversos derechos sociales, así como programas emblemáticos de su administración.



En nueve de sus 20 iniciativas enviadas a la Cámara de Diputados el pasado 5 de febrero, plantea garantizar en la Constitución la pensión universal para adultos a partir de los 65 años y personas con discapacidad, el aumento anual al salario mínimo por encima de la inflación y pensiones justas para el retiro.

Además, considera reformas a la Constitución para darle permanencia a programas como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Pensiones

Aunque la Constitución establece el derecho a la pensión universal para adultos mayores, López Obrador propuso una reforma al artículo 4 para reducir de 68 a 65 años la edad mínima para acceder a ese beneficio y reafirmar el apoyo a personas con discapacidad, privilegiando a menores de 18 años.

Perfiló dar carácter permanente a programas Sembrando Vida y Fertilizantes para el Bienestar, aunque sin mencionarlos por su denominación.

"El Estado garantizará un jornal seguro, justo y permanente a campesinos que cultiven sus tie-



Tricio, Jiménez y Villegas flanquean al Presidente y a la exjefa de Gobierno. CUARTOSCURO

rras sembrando árboles frutales maderables y especies que requieren ser procesadas conforme a las disposiciones aplicables", prevé el cambio propuesto al artículo 27.

Salario mínimo

El Presidente presentó tres iniciativas de reformas al artículo 123 constitucional en materia de derechos de los trabajadores. La primera define que el aumento anual de los salarios mínimos generales o profesionales "nunca estará por debajo de la inflación".

Señala que los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la fuerza armada permanente, así como médicos y enfermeros, percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La segunda subraya el derecho de los trabajadores a recibir una pensión justa al momento de su retiro y que "sea igual a su último salario hasta por un monto equivalente al promedio registrado en el IMSS (16 mil 777 pesos en 2024)".

La tercera plantea la creación de un sistema de vivienda con orientación social para asegurar a los trabajadores crédito "barato y suficiente" para ese fin.

Derechos sociales

López Obrador planteó modificaciones al artículo 4 constitucional para que el Estado garantice el derecho a la atención médica integral universal y gratuita, incluyendo estudios médicos, intervenciones quirúrgicas y medicamentos.

Además, en un proyecto adicional, perfiló reafirmar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, garantizando el maíz como alimento básico y declarando al país "libre de cultivos de maíz genéticamente modificado".

Derechos indígenas

El Ejecutivo propuso modificaciones al artículo 2 de la Constitución para reconocer como sujetos de derecho público a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

Se establece, entre otros derechos, el de las mujeres, personas con discapacidad, niños y adolescentes a una vida libre de exclusión discriminación y violencia.

Becas y cuidado animal

El Presidente propuso al Congreso de la Unión incluir en el artículo 123 constitucional los beneficios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Asimismo, incluyó una enmienda a los artículos 3, 4 y 73 en materia de cuidado a los animales, prohibiendo su maltrato y con la obligación del Estado de garantizar su protección.

Alejandro Moreno. "El gobierno simula apertura por reformas"

Luego de que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, informaran que habrá apertura para discutir acerca del proceso para reformar al Poder Judicial, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó que se trata de una "simulación" del gobierno "con su encuesta al vapor" y la realización de foros "para oír, no para debatir" en la materia.

"En el PRI rechazamos enérgicamente cualquier iniciativa que pretenda alterar el equilibrio de poderes; politizar la elección de jueces, magistrados y ministros, y socavar la independencia del Poder Judicial", advirtió.

En un mensaje difundido a través de sus redes sociales, el dirigente nacional del tricolor advirtió que los militantes del Revolucionario Institucional "no vamos a ceder ante la acometida autoritaria de este gobierno".

LILIANA PADILLA

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Es por venganza, no por justicia

Lo que el presidente López Obrador no le perdona a la Suprema Corte de Justicia es haber negado el ilegal pilón de dos años al frente del Poder Judicial de la Federación a su camarada Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y anulado leyes aviesamente inconstitucionales palomeadas por sus mayorías diputadiles y senatoriales.

En ambos casos, sin embargo, el máximo tribunal cumplió su función esencial: hacer valer la Constitución.

Vendida como panacea para que haya justicia pronta y expedita "para el pueblo", su iniciativa de reforma judicial se equivoca de objetivo, porque la generalizada percepción contra nuestro *lamentable sistema de justicia* tiene que ver más con los litigios del fuero común (homicidios, asaltos, fraudes, divorcios, violencia intrafamiliar, herencias...) que se ventilan en las *instancias judiciales locales* de las 32 entidades federativas, que con la *defensa de los derechos humanos contra la autoridad* que procesa el Poder Judicial Federal, cuya punta, la Suprema Corte, resuelve controversias constitucionales *entre poderes* y acciones *contra leyes inconstitucionales*.

Importa tener en cuenta la materia de los dos ámbitos, porque la propuesta presidencial no busca "justicia", sino neutralizar y chatarrizar el contrapeso republicano a los poderes Legislativo y Ejecutivo.

> La propuesta busca chatarrizar el contrapeso republicano al Legislativo y Ejecutivo

Si de corregir en serio la impartición de justicia se tratara, lo procedente no es la contraproducente "elección popular" de jueces, magistrados y ministros, sino la explicablemente costosa *modernización de los tribunales locales*, comenzando por la contratación de personal suficiente, porque en México hay *cinco juezas o jueces por cada 100 mil habitantes* mientras el estándar internacional es 25, así como la tecnificación, creación y remodelación de los juzgados.

Pese al compromiso inicial de la próxima presidenta de debatir en foros la iniciativa, en estos nada más "se escucharán" objeciones y desde hoy se difundirán los previsibles resultados de las populistas encuestas.

¿Quién opinará bien de todo tipo de juzgadores en abstracto?

"Ustedes conocen nuestra posición sobre la elección de jueces, magistrados, ministros —dice Claudia Sheinbaum. Lo hablamos en la campaña, la pusimos a votación (...). *Mi opinión también es que deben elegirse los jueces...*".

Con el ensoberbecido morenismo poselectoral, las encuestas de Morena son una burla porque, como azuzó también la doctora, "*se tiene una percepción de corrupción*" en el Poder judicial, por lo que "*tiene que avanzar la reforma...*".

En el orden federal, ¿sabrán los consultados que los 11 ministros del pleno de la Corte (que se propone limitarlo a nueve) resuelven como 5 *mil casos al año* y que por improcedentes *descartan alrededor de 10 mil*? ¿O que los juzgados de distrito y tribunales de circuito reciben un millón 400 mil asuntos aproximadamente en ese lapso?

Pues aunque lo supieran, como tampoco el bochornoso caso Zaldívar, eso nada tiene que ver en absoluto con el genuino reclamo social de justicia...



MilenIA, reporte semanal

Corte y jueces desatan las críticas en redes

Reportaje

SALVADOR FRAUSTO
CIUDAD DE MÉXICO

Camarita La Pirata escribió en X: "MEXÍCO EN PELIGRO. El camino que hoy recorre Mexíco al vulnerar la @SCJN es un paso que se dió en #Uganda para excusar matanzas e injusticias".

A pesar de que la usuaria de esta cuenta tiene 82 mil 500 seguidores, solo tuvo 48 Me gusta, 40 retuits y 14 comentarios bajo su *post;* al margen del desatinado acento en la "í", el caso muestra la falta de apoyo en redes sociales a la defensa que están realizando algunos internautas de la supuesta independencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La mayoría de los usuarios de Facebook, Instagram, X, TikTok y YouTube lleva 15 días dándole una tunda a los ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial a propósito de la consulta que está realizando Morena sobre la pertinencia de realizar una reforma al aparato de justicia, que incluye la elección popular de los representantes de este sector.

El reporte semanal de MilenIA, Central de Datos e Inteligencia Artificial revela que 65 por ciento de los habitantes de la aldea digital reprueba el papel de la Corte y 55 por ciento fustiga la labor de jueces.

MilenIA

En cambio, 50 por ciento expresa sentimientos positivos frente a la posibilidad de que se apruebe el llamado plan C, el cual incluye una serie de reformas constitucionales que modificarían la arquitectura del máximo tribunal.

Las principales críticas tienen que ver con los salarios que perciben los ministros, los cuales ganan casi 600 mil pesos al mes (7.1 millones al año, según un popular *post* de Lenia Batres).

Millones (M) de publicaciones han hecho segunda a *post* que aseguran que los señores que visten de toga tienen más ingresos que sus pares de Reino Unido y Estados Unidos.

Otro aspecto que detona la sacudida en redes sociales a la Corte tiene que ver con un dato que circula profusamente: 64 por ciento de los empleados del Poder Judicial serían familiares de algún trabajador de alto nivel, lo cual fortalece la idea de que el "nepotismo" se ha convertido en una costumbre en los pasillos de los impartidores de justicia.

La cena de la ministra presidenta Norma Piña con magistrados del Tribunal Electoral y Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, también aportó una buena dosis de reclamos; la indignación por aquella connivencia en plena competencia electoral generó enojo, disgusto y hasta miedo entre los internautas.

El resto de los repudios tiene que ver con la liberación de narcotraficantes a decisión de diversos jueces, así como los beneficios que han obtenido personajes políticos ligados a presunta corrupción, como Emilio Lozoya, Luis Cárdenas Palomino y Rosario Robles.

El ejercicio de antropología digital realizado por MilenIA muestra que los internautas asocian a la Corte con la defensa de los intereses de las élites empresariales y políticas, y ven a los jueces vinculados con la corrupción.

El estudio "Confianza ciudadana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México", realizado por el profesor e investigador del Tec de Monterrey Alejandro Díaz-Domínguez, señala que el máximo tribunal "apenas alcanza, en promedio, 30 por ciento de aprobación pública.

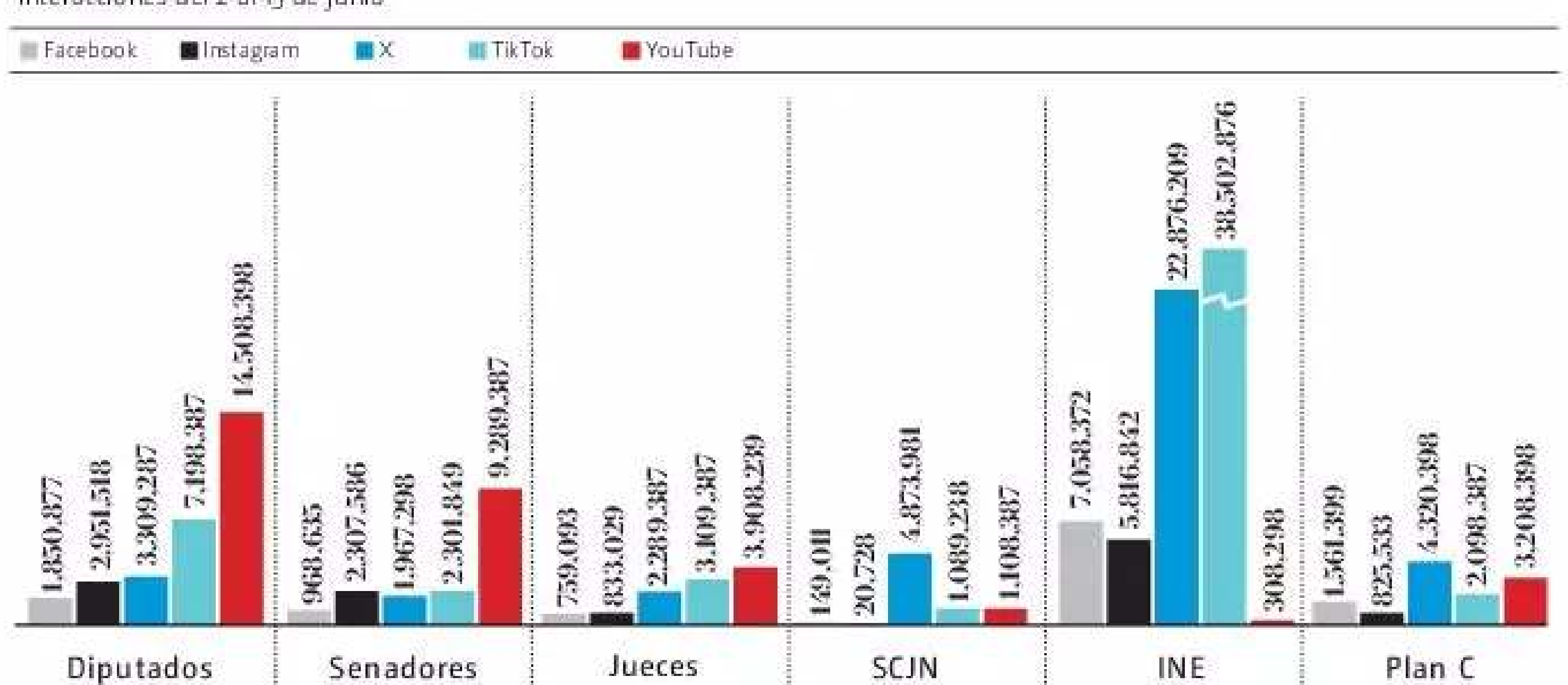
"Cuando se considera la confianza en los jueces y no en la Corte, las cifras son aun menores: 24 por ciento".

Con información de: Omar Cordero y Esteban D. Rodríguez.

INE acapara la conversación política tras la elección

Mientras el plan C ha generado 12 millones de interacciones, en redes sociales la SCJN provoca siete millones

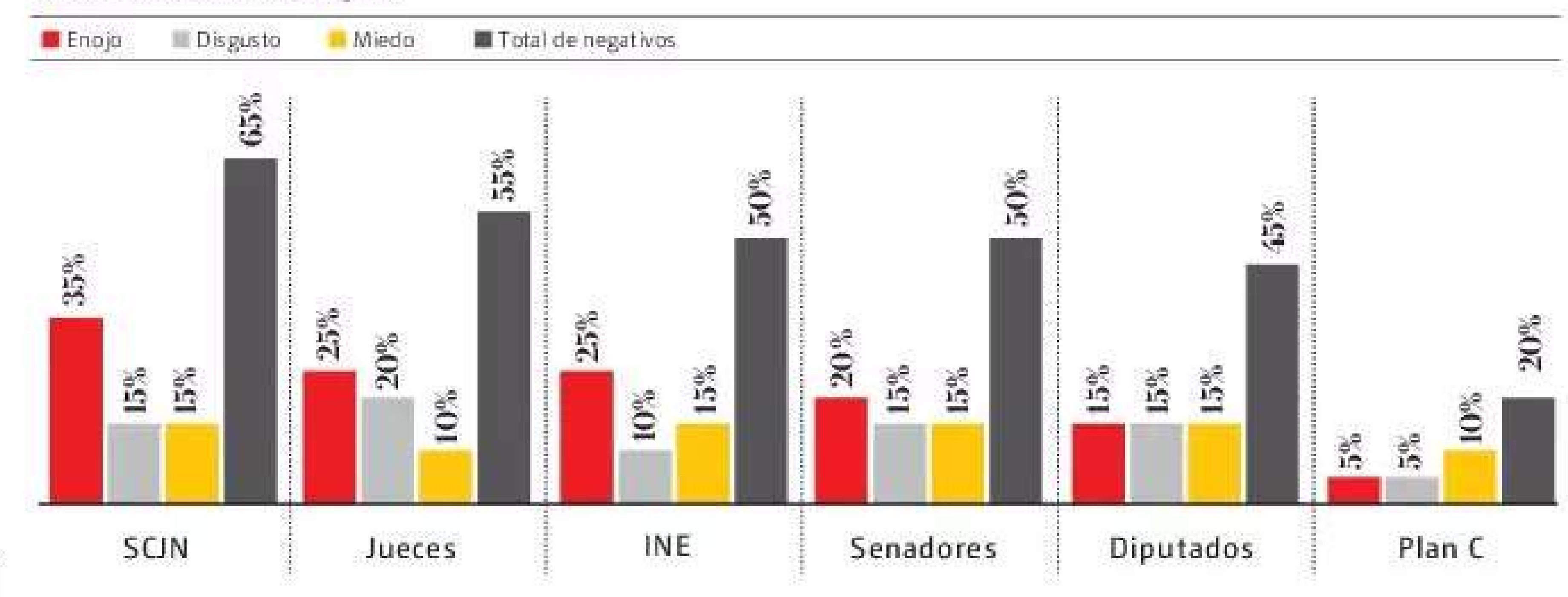
Interacciones del 2 al 15 de junio



SCJN y jueces detonan sentimientos negativos

Plan C y diputados motivan menos reacciones de rechazo; INE y senadores son mal vistos por la mitad de los internautas

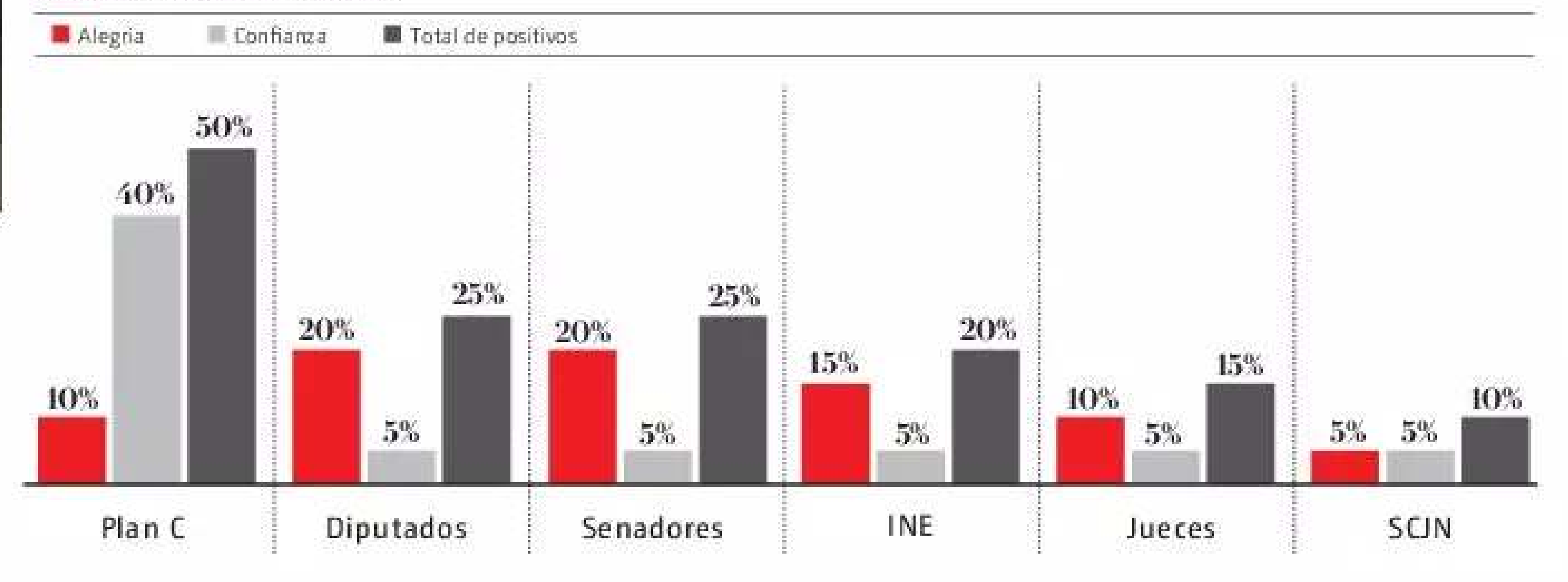
Interacciones del 2 al 15 de junio



El plan C provoca más interacciones positivas

La SCJN y los jueces tienen los menores índices de apoyo; las reformas constitucionales de AMLO suman respaldo

Interacciones del 2 al 15 de junio



* FUENTES: Shareablee, Crowd Tangle, API Chat GPT, Python y MilenIA * INFORMACIÓN: Omar Cordero * GRÁFICO: Alfredo San Juan

ARTICULISTA INVITADA



LUZ ELENA
GONZÁLEZ ESCOBAR

Se ha demostrado en estos años con resultados medibles que la premisa “por el bien de todos, primero los pobres” es viable y ampliamente valorada por nuestra gente

La base financiera que transformó la Ciudad de México

Durante los últimos seis años me fue encomendada la gran responsabilidad y el honor de conducir a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. El encargo conferido por la Dra. Claudia Sheinbaum consistía en dar viabilidad financiera a grandes políticas públicas y proyectos que buscaban el bienestar de la mayoría de la población, sin endeudar a la entidad, sin incrementar impuestos y procurando la justicia tributaria.

Era el año de 2018, en el que encontramos una ciudad abrumada por múltiples problemas: una corrupción rampante, inseguridad pública, un sistema de movilidad obsoleto y contaminante, compras públicas ineficientes, opacas y escasa rendición de cuentas. Además, durante el segundo año enfrentamos la peor crisis de salud del último siglo. Ese es el contexto en el que, creo, deben evaluarse nuestras acciones y resultados.

Con una visión amplia y estratégica construimos una Ciudad Innovadora y de Derechos, liderada por la especial sensibilidad de la entonces Jefa de Gobierno, para responder a las demandas y problemas que surgían sobre la marcha. Además, nos beneficiamos del impacto de las políticas federales en materia salarial, de justicia laboral y programas sociales. Gracias a estos factores, hoy nuestra economía y sus finanzas públicas pueden rendir buenas cuentas.

En 2023 tuvimos una tasa de crecimiento económico de 3.8 por ciento y fuimos la entidad con la mayor generación de empleo formal y en este año nos mantenemos como una de las entidades con el salario base de cotización más alto, 24.6 por ciento mayor al promedio nacional. Y algo todavía más decisivo: la ciudad por sí sola, explica la reducción del 10.3 por ciento de la pobreza nacional —526 mil personas— entre 2018 y 2022.

Consolidamos nuevos programas sociales como “Mi Beca para Empezar”, que por su impacto en la vida y oportunidades de casi 1.25 millones de niños, será extendida a todo el país.

También nos reafirmamos como la entidad más atractiva para la IED y la actividad económica registra tasas ascendentes de crecimiento en los últimos 18 meses. Aquí, los más desfavorecidos han mejorado notablemente, pero también las clases medias y las clases altas. Nuestro modelo reparte pero también incluye.

Por su parte, nuestras finanzas públicas han alcanzado niveles históricos gracias al nuevo paradigma de la Hacienda Pública conformado por acciones de modernización, cercanía y combate a la elusión y evasión fiscal. Somos la entidad con la mayor autonomía financiera del país.

Desplegamos una nueva política de gasto, centrada en las personas más vulnerables y construimos un andamiaje institucional para planear, seguir y controlar mejor el gasto público. Hacia el final del año la nueva administración recibirá una Ciudad con una deuda 7.8 por ciento menor en términos reales, de la que recibimos en 2018.

Realizamos una inversión histórica que alcanza 147 mil 747 mdp en 2024 y 182 mil 33 mdp si se considera la modernización de la L1 del Metro. Invertimos en los lugares antes ignorados para disminuir desigualdades; hoy tenemos nuevas alternativas de electromovilidad (con dos cablebuses y un trolebús elevado); 18 parques renovados; dos plantas de selección de residuos; 294 PILARES; 6 nuevas preparatorias y 2 universidades; tres nuevos hospitales generales; importantes obras hidráulicas; más de mil kilómetros de Senderos Seguros e invertimos para convertirnos en la Ciudad con más puntos de internet gratuito en el mundo.

Al interior del gobierno logramos implementar una política laboral más justa, incrementamos cada año 9 por ciento el salario de policías, mejoramos las condiciones de trabajadores de base y operativos así como del sector educativo y de salud, y, por primera vez, las cajas de previsión social tendrán un fondo de reserva.

Transformamos la forma de comprar en la Ciudad con eficiencia y competencia; en materia de transparencia y rendición de cuentas hemos obtenido las más altas calificaciones por parte del INFO CDMX; en la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2022 resultamos la única entidad federativa sin un solo peso observado, un logro enorme dado el tamaño de la muestra auditada.

Los avances conseguidos por esta administración constituyen una base firme para el siguiente piso de la Transformación. Hemos demostrado con resultados mensurables que la premisa “por el bien de todos, primero los pobres” es perfectamente viable y también ampliamente valorada por nuestra gente. Ha sido un honor haber podido servir a la gran Ciudad de México, a su pueblo y a un proyecto único en el que creo y con el que estoy comprometida. Gracias.

*INTEGRANTE DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN DE CLAUDIA SHEINBAUM

Tribunal comienza hoy la elección del sexto magistrado

Convocatoria. Si no hay consenso se usará la tómbola para sacar a quien calificará los comicios de junio

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

En medio de divisiones y grillas internas, en las próximas horas el Tribunal Electoral buscará un consenso para nombrar a la sexta magistratura que permita declarar la validez de la elección presidencial, pero que, ante los evidentes desacuerdos, incluso ya se habló hasta de una tómbola como última salida para la designación.

MILENIO confirmó que la magistrada presidenta, Mónica Soto, prevé convocar a sus pares este mismo lunes, pues a partir de hoy comenzarán a llegar a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los paquetes electorales de todo el país y todas las impugnaciones que se hayan interpuesto contra la elección presidencial, por lo que iniciará la designación de los asuntos.

En el caso de la validez presidencial, la Sala Superior deberá determinar si el proyecto queda en manos de su presidenta Mónica Soto como sucedió en 2018, que estuvo a cargo de Janine Otálora quien entonces dirigía el TEPJF, o si como en elecciones previas se crea una comisión especial con varias magistraturas. Lo que dependerá de la complejidad de las impugnaciones que haya presentado la oposición.

En la judicialización de este año, las dos banderas de la oposición serán la intervención del crimen organizado presionando y atentando contra candidaturas, y la del presidente Andrés Manuel López Obrador generando inequidad en la contienda.

Además, la Sala Superior determinará cómo definir a la sexta magistratura para cumplir con el requisito de la Ley Orgánica del Poder Judicial de sesionar con al menos seis integrantes. Este medio publicó desde octubre de 2023, las cinco magistraturas que caen en el supuesto de “mayor antigüedad”, de las que se prevén varios métodos para definir cuál seleccionar.

Estas magistraturas con mayor antigüedad en el Tribunal Electoral son las magistradas Claudia Valle Aguilasocho, presidenta de la Sala Regional Monterrey; Gabriela del Valle Pérez, integrante de la Sala Regional Guadalajara y María Silva Rojas, presidenta de la Sala Regional Ciudad de México; y los magistrados Alejandro David Avante Juárez, presidente de la Sala Regional Toluca y Enrique Figueroa Ávila integrante de la Sala Regional Xalapa.



Magistrados deberán sortear grillas internas. ARIANA PÉREZ



El coordinador del partido naranja con los periodistas de MILENIO-Multimedios. ARACELI LÓPEZ

El líder de MC asegura que tienen registro en todas las entidades y que superaron a PRI en 16 y al PAN en 12; suma a Álvarez Máynez y a Chertorivski a la dirigencia colectiva

Dante Delgado

“Ya somos fuerza nacional y una opción ante Morena”

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro, aseguró que el ex candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez y, el ex abanderado a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski, se integrarán a la dirigencia colectiva del partido naranja, luego de los resultados positivos que obtuvieron durante la contienda de 2024.

“En primer lugar, formarán parte de la dirigencia colectiva de Movimiento Ciudadano porque tiene que ser un esfuerzo de un liderazgo colectivo en donde sus opiniones valgan para que podamos ir sumando e incorporando a personas”, declaró.

En Café MILENIO, el líder del partido naranja señaló que el proyecto de MC ya es nacional, pues cuenta con registro en todas las entidades del país; sostuvo que pagaron el costo político de tener menos legisladores en este proceso para ganar credibilidad como opción y que el reto que tienen es acreditar en las elecciones intermedias de 2027 que son la fuerza que puede hacerle competencia a Morena.

“Movimiento Ciudadano tiene todo para convertirse en la nueva opción, por eso no nos ha importado dejar de tener diputados y senadores, queríamos convertirnos en la opción, hay otros partidos que quieren ser parte adláteres del poder y buscan tener más diputados y más senadores y con eso se sienten satisfechos; nosotros queremos un nuevo rumbo para México y queremos presentarle al país una opción diferente frente desde nuestro punto de vista, muchas acciones regresivas de Morena”, detalló.

Café MILENIO

Óscar Cedillo (OC): En esta elección MC tuvo un aumento en la votación de 513 por ciento, ¿qué representa en el ámbito político con estos números de aquí en adelante?

Decían que éramos esquiroles porque no creíamos en un proyecto que había fallado 23 ocasiones, en las elecciones de 23 gubernaturas habían perdido y, adicionalmente, querían imaginar que con dos fuerzas políticas las encuestas y los grupos enfoque calificaban como los partidos que ya le habían fallado a México, el PRI con negativos de 69 por ciento, el PAN con 56 por ciento y con una candidata que ellos mismos en lugar de empujarla hacia arriba, la fueron lastimando.

Carlos Zúñiga (CZ): ¿Para usted fue exitoso ir solo como lo plantearon en un principio?

Es claro que tenemos un reflejo que no nada más tuvimos 513 por ciento de crecimiento de nosotros; quitando a Morena y sus adláteres, que evidentemente tuvieron sus resultados, lo verdaderamente significativo y se los quiero compartir es que el PAN tuvo un decremento, en relación con el catastrófico resultado de 2018, de menos 3.52 por ciento, el PRI un decremento de menos 25.2 por ciento y el PRD de menos 30 por ciento.

Elisa Alanís (EA): ¿Fue el PRI el que jaló hacia abajo al PAN y al PRD?

Al contrario, es que era un proyecto inviable, porque la sociedad lo sabía muy bien, los partidos que antes habían sido antagónicos y que se presentaban ante la sociedad como diferentes o incluso un proyecto alternativo, se unen, pero además se unen para decir que quieren que regrese todo al pasado.

Alejandro Domínguez (AD): ¿En qué se traduce ese 513 por ciento que lograron avanzar en votación en cuanto a cargos, es decir, va a haber una bancada más amplia, escaños?

Al contrario, la decisión de que Movimientos Ciudadano se presentara solo de manera directa ante el electorado era darle viabilidad a una nueva opción fren-



"Movimiento Ciudadano tiene todo para convertirse en la nueva opción"

"Queremos presentarle al país una opción diferente desde nuestro punto de vista"

"Ganamos Paraíso, donde está asentada Dos Bocas; fuimos a pegarle en la boca a Morena"

te a lo viejo que representa, por un lado, el PRIAN y, por otro lado, el propio Morena; teníamos que decir que sí hay una opción, una opción diferente y acreditarlo. Movimiento Ciudadano le ganó al PRI en 18 entidades federativas, le ganó al PAN en prácticamente 12 entidades federativas.

"Esto se puede acreditar también en casos como Tabasco, el estado de Andrés Manuel, donde el PAN no alcanza siquiera a tener representación en el Congreso en esta elección, crecimos a tener tres diputados y el PRI se queda con un diputado y adicionalmente somos la única organización que le gana tres municipios a Morena, es más, el municipio de Paraíso lo ganamos, donde está asentado el proyecto de la refinería de Dos Bocas, es decir, fuimos a pegarle en la boca a Morena".

Salvador Frausto (SF): ¿Senador qué van a hacer con esa fuerza electoral en el Congreso, concretamente vienen algunas reformas que están siendo discutidas, cómo va a jugar Movimiento Ciudadano con la reforma judicial y con la reforma electoral, la modificación al INE?

Tenemos que actuar del lado de la sociedad y escuchar a todos los sectores, ustedes y nosotros sabemos que el problema de la justicia en el país, deja mucho que desear.

Víctor Hugo Michel (VHM): ¿Pero sí ve la elección de ministros, magistrados y jueces?
Tendremos que hacer un estudio a fondo y desde luego que en lo personal no creo que los cargos judiciales tengan que ser electos popularmente, hay que encontrar mecanismos para que puedan intervenir quienes puedan opinar. Es un sinsentido pretender que el Poder Judicial tenga la misma mecánica de elección que se tiene para el Poder Legislativo y para el Ejecutivo, tiene que darse en figuras de reconocimiento a las personalidades, con base a su preparación y conocimiento y no a lo que puedan o no opinar personas que no son expertas en la administración de justicia.

OC: Perdió Colosio y perdió Mariana Rodríguez, ¿qué pasó con sus símbolos?
Movimiento Ciudadano en Nuevo León creció 3.5 por ciento en intención del voto, lo que sucede es que ciertas actitudes y provocaciones, más otros efectos externos que nos lastimaron profundamente y que además, en lo personal, nos lastimaron a nosotros mismos y a la sociedad en su conjunto, como la tragedia que tuvimos en San Pedro Garza García unos días antes.

"Hoy somos un proyecto nacional en todas las entidades del país. MC tiene representación política, somos una organización que tiene en todas las entidades federativas registro, incluso ni el PAN tiene todas las entidades federativas del país.

"Hoy la fuerza de Jalisco es muy significativa y nos sentimos orgullosos de ellos, pero forma una pequeña parte del gran contexto nacional y antes se decía que Movimiento Ciudadano no era nada salvo en Jalisco".

CZ: ¿Conoce personalmente a Claudia Sheinbaum, la ha tratado recientemente?
No, ni al propio Andrés, él nunca se metía conmigo, porque él sabe cómo somos nosotros, si él se mete con nosotros, nuestra respuesta no va a ser como la dieron, para que el juzgado te diga que tienes derecho de réplica, no, él sabe cómo actuaría yo.

SF: ¿Qué espacio le van a dar a Jorge Álvarez Máynez y a Salomón Chertorivski?
En primer lugar, formarán parte de la dirigencia colectiva de Movimiento Ciudadano porque tiene que ser un esfuerzo de un liderazgo colectivo en donde sus opiniones valgan para que podamos ir sumando e incorporando a personas.

AD: ¿El objetivo es llegar a 2030 con la posibilidad de ganar la Presidencia?
Tenemos que hacer el esfuerzo de que en 2027 seamos la fuerza que acredite ser la verdadera competencia política de Morena y ahí se van a construir todos los escenarios, porque previamente habrá algunas elecciones de gobernadores y porque además vamos a demostrar que en la confrontación directa, quitando el manto de una elección presidencial que capta y jala otras elecciones, cuando eso se acredite, vamos a estar ganando en muchos lugares.

OC: Dices que ya estás de salida, pero con estos resultados ¿vas a dejar el movimiento?
No voy a dejar nunca en mi vida a Movimiento Ciudadano, porque es nuestra casa, pero lo que sí creo es que en todo el país debemos darle una creciente participación, a las mujeres y a las juventudes.

VHM: ¿Qué va a pasar con PRI y PAN y ante la perspectiva que ya no va a haber frente, qué viene para ustedes en 2030?
La gran confrontación de Movimiento Ciudadano para que nadie tenga duda es con Morena y ellos así nos ven, como sus adversarios, por eso saben que les vamos a ganar; ya empezamos a ganarles en Tabasco, con tres municipios, en Tabasco ya tenemos más votos que el PRI y el PAN. Vamos a demostrar que el ejercicio se va a repetir en Nuevo León, donde ya gobernamos; son las dos entidades más vigorosas del país, tenemos mayor población gobernada que la que gobierna el PAN y, desde luego, ya hoy de manera casi insignificante el PRI.

LAS DIVISAS AL DÍA

Dólar

DIVISA .... **DÓLAR**
COMPRA **17.88**
VENTA **18.92**

Euro


DIVISA .... **EURO**
COMPRA **19.76**
VENTA **19.80**

Agroindustria


Sinaloa es la entidad de mayor producción al aportar 475 mil 324 toneladas en 2023. CUARTOSCURO

En riesgo, 40% de cultivo de mango por la sequía

Alimentos. José Ángel Crespo, presidente de gremio exportador, prevé que haya especulación, mientras que comerciantes de CdMx ya reportan escasez de la fruta

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

José Ángel Crespo, presidente de Empacadora de Mango de Exportación (Emex), estima que la escasez de agua puede reducir este año 40 por ciento la producción de esta fruta en México.

"Ya hay especulación (en el precio) por lo que se prevé ante la sequía y lo que tratamos de estimar es cómo esta baja de producción puede afectar al comercio local.

"Esto va a influir también en la competencia entre comerciantes, en relación a quién trate de bajar un poco el precio para vender la fruta más rápido y habrá quienes aprovechen para subirlo cuando empiece a escasear, por lo que aquí juegan muchos factores en cuanto a la oferta y la demanda de ciertas zonas", apuntó en entrevista con MILENIO.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), hasta abril de 2024 se tenía una producción de 551 mil 829 toneladas de mango en México, 4 mil 622 toneladas menos que lo reportado en el mismo lapso del año pasado.

Fue en 2023 cuando los productores mexicanos rompieron récord respecto a la producción anual del mango en la última década al rebasar las 2 millones 163 mil toneladas.

La Secretaría de Agricultura detalló que Sinaloa es la entidad de mayor producción al aportar 475 mil 324 toneladas en 2023, seguida por Guerrero, Nayarit, Chiapas y Oaxaca.

"Se rebasó la producción que se tenía de mango, entonces este déficit que tenemos ya no es suficiente para atender la demanda que se generó por causa de esta gran producción; sin embargo, logramos generar una demanda impresionante de esta fruta sin considerar que venía esto de las sequías, son cosas en las que no se tiene control", expuso el líder de Emex.

Agregó que el déficit que se generó de esta fruta podría acarrear problemas al momento de satisfacer la demanda nacional.

Aumento de precio

Información de la Secretaría de Economía, por medio de su Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados, muestra que el precio del mango ronda en promedio a nivel nacional 27.56 pesos por kilo, 39 por ciento más de lo que costaba hace 12 meses, que estaba en 19 pesos.

Al respecto, Arturo Vega Martínez, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope CdMx), dijo que ya hay escasez de mango en la capital debido a la crisis hídrica.

Destacó que de seguir la situación, su costo aumentará hasta 20 por ciento más, lo que podría provocar que los comerciantes enfrenten dificultades para obtener suficiente producto para satisfacer la demanda de sus clientes.

En relación a los giros que tendrán una mayor afectación por la escasez del mango serán las fruterías y verdulerías, restaurantes de comida mexicana, tiendas de abarrotes, puestos de jugos y licuados, reposterías y pastelerías, entre otros más.

"Es crucial que, como comunidad empresarial y consumidores, consideremos alternativas y tomemos medidas para mitigar los impactos negativos, por lo que se debe diversificar nuestra oferta de productos para reducir la dependencia del mango y explorar fuentes alternativas de mango, como la importación de otras regiones", explicó.

De acuerdo con información de Trade Map, se enviaron al extranjero 447 mil 502 toneladas de mango y en 2023 se enviaron 467 mil 876 toneladas.

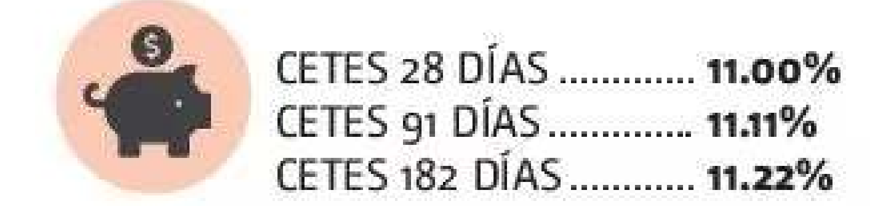
Estados Unidos es el principal destino de esta fruta hecha en México, pues en 2023 se enviaron 339 mil 938 toneladas, le sigue Canadá con 41 mil 966 toneladas y Europa 19 toneladas.

Destaca importancia del Poder Judicial.

Ceesp llama a debatir reformas de la 4T

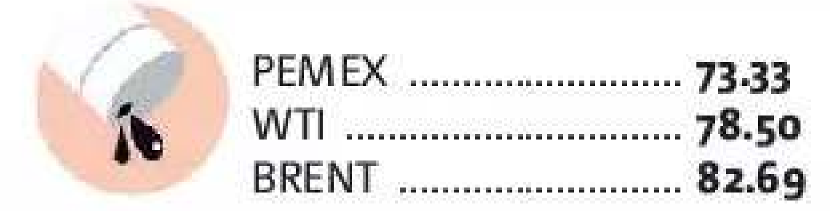
Ante las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador que están por discutirse en el Poder Legislativo, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp) hace un llamado a que se abra el debate y se tomen en cuenta las opiniones de los empresarios. "Las reformas a la Constitución y a las leyes deben darse con el debate, las consideraciones y los contrapesos previstos dentro de la división efectiva de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con el respeto de su autonomía", expuso en su análisis semanal. Remarcó que el Poder Judicial es el garante de la Constitución, por ello su calidad e integridad son necesarios para la protección de los derechos de todos, particularmente de las minorías; esto es muy importante para la iniciativa privada. Por otro lado, el Ceesp señaló que el sector privado es el principal generador de riqueza del país.

Cetes POR BANXICO



CETES 28 DÍAS	11.00%
CETES 91 DÍAS	11.11%
CETES 182 DÍAS	11.22%

Petróleo POR PEMEX Y REUTERS



PEMEX	73.33
WTI	78.50
BRENT	82.69

Primer trimestre

Creció 5.3% la cantidad de mexicanos que utiliza smartphone *para navegar en internet, la principal vía de conexión: The CIU*



Ante *nearshoring*, urge alinear el talento: Intel

Visión. Gisselle Ruiz, CEO de la firma en América Latina, dijo que es necesario fomentar profesionales en ciencia y tecnología

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de México debe alinear la formación de profesionales a las necesidades de las empresas para aprovechar el fenómeno de la relocalización de empresas, mejor conocido como *nearshoring*, dijo la directora general de Intel en América Latina, Gisselle Ruiz Lanza.

"En la medida en que tengamos claro que esta es una oportunidad, las empresas, gobiernos y universidades entenderemos que tenemos que alinear lo necesario para aprovecharla", afirmó en entrevista con MILENIO.

Comentó que para que esto sea posible se debe fomentar el talento especializado en carreras enfocadas a las áreas STEM (la sigla en inglés para la formación de especialistas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

"Son áreas que van a tener alta demanda en este proceso y no hablamos solo de inteligencia artificial, sino de varios sectores, por lo que algunas empresas tienen programas que buscan unir esfuerzos con universidades y gobierno con el fin de resolver algunos de los desafíos inherentes al crecimiento de la economía y la digitalización", explicó.

En este sentido Ruiz Lanza comentó que las compañías más exitosas en México serán quienes cuenten con el mejor talento especializado, el cual "siempre es importante, pero antes no jugaba con el rol tan relevante que actualmente tiene".

Ante este panorama, expuso que debe de haber un compromiso en el que se incluya en este ecosistema a las universidades para que se pueda encontrar y fortalecer este talento.

> Las firmas más exitosas en México serán los que tengan el mejor personal

"Las empresas deben de entender que hay un ecosistema en el que también debemos ser parte ya que el factor talento va a ser crítico sin lugar a dudas", dijo la directora general de Intel en la región de América Latina.

Apuntó que conforme evolucione la tecnología se irá incrementando la demanda del talento especializado, el cuál será un reto de varias aristas debido a que las empresas pueden estar involucradas en incidir junto con las universidades para que existan más profesionistas.



Sader. Heineken va por agricultura sostenible

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, y el director de Relaciones Institucionales de Heineken en México, Óscar Gálvez Guzmán, firmaron un convenio para desarrollar investigación y tecnologías en el manejo de gramíneas (trigo y cebada) y en agricultura sostenible. ESPECIAL



Sergio Díaz Granados, presidente del banco. ESPECIAL

Para la transición energética, AL es región clave: CAF

Potencial. La zona puede generar hasta 677 GW de fuentes hidroeléctricas, según estimaciones de la Olade

ARTURO GÓMEZ SALGADO
SANTIAGO DE CHILE

Las naciones de América Latina y el Caribe tienen los activos necesarios para jugar un papel destacado en la transición energética, expuso el presidente ejecutivo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Sergio Díaz Granados.

En la presentación de su informe "Reporte de Economía y Desarrollo", el líder de la institución dijo que existe el potencial para frenar en el corto y mediano plazos los elevados volúmenes de emisiones de gases efecto invernadero.

"Actualmente la capacidad de generación de la fuente hidroeléctrica de la región alcanza 199.5 gigavatios (GW), equivalente a 41 por ciento de la capacidad total mundial. Sin embargo, estos desarrollos no agotan el potencial hidroeléctrico de América Latina y el Caribe estimado en 677 GW por la Organización Latinoamericana de Energía (Olade)", dijo Díaz Granados.

Destacó que de aprovecharse integralmente el recurso hídrico de la región se puede cubrir la totalidad de la generación eléctrica esperada para el escenario de las energías no convencionales o renovables de 2050 en 17 de los 24 países analizados por la Olade.

Además, considera que habrá que sumar los grandes activos para generar energía fotovoltaica, eólica y aprovechar las reservas de la gas que se estiman en más de 15 trillones de dólares, suficientes para satisfacer la demanda de los sistemas eléctricos y la industria por entre los próximos diez a 15 años.

Sobre México se destacó la planta solar que se estrenará en 2027 en el norte del país, misma que se extiende en una superficie de 2 mil hectáreas, ubicadas a 27 kilómetros de Puerto Peñasco, Sonora, donde gradualmente serán instalados 278 mil paneles solares que en breve se estarán sumando al sistema eléctrico nacional.

Sin embargo, asentó que aunque América Latina tiene la pieza para enfrentar la crisis climática, también debe atender desafíos estructurales como son la desigualdad en la brecha del ingreso, que en la región significa apenas una tercera parte frente a Estados Unidos y países de Europa.

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



Nuevos bonos soberanos por 23 mil mdp

El crédito del Banco Mundial a México por mil millones de dólares aprobado el 3 de junio busca aprovechar las oportunidades de la relocalización de empresas con énfasis en finanzas verdes, sustentabilidad, mayor participación privada y de inclusión para mipymes productivas y mujeres, con mayor actuación de Nacional Financiera, FIRA, las Afores y el mercado de valores.

Entre los objetivos para 2025 está que las inversiones a favor del medio ambiente por parte de las Afores pasen de 100 mil 400 millones de pesos en 2022 a 190 mil millones, que las emisiones de nuevos bonos soberanos sustentables alcancen 23 mil millones de pesos, que el porcentaje de mipymes con acceso al crédito se eleve de 43 a 59 por ciento, que los Almacenes Generales de Depósitos aumenten sus préstamos de 122 mil millones en 2022 a 140 mil millones de pesos.

Asimismo, que el crédito anual de Nafin a las mipymes con impacto social aumente de 17 mil 770 millones en 2022 a 20 mil 400 millones, y los bonos sostenibles y sociales se disparen de 17 mil 100 millones en 2022 a 90 mil millones, que los saldos directos e inducidos por FIRA a mipymes crezcan de 63 mil 800 millones a 122 mil 200 millones, que el número de mujeres beneficiarias directas de microcréditos y préstamos rurales de FIRA pase de un millón 211 mil a un millón 690 mil.

El Banco Mundial destacó que el potencial del México para "evolucionar hacia un país con una economía más sostenible y productiva, y aliviar la pobreza y las disparidades de ingresos, se ve frenado por la limitada disponibilidad de crédito y mercados de valores privados poco desarrollados", y que se requieren mayores inversiones privadas para "financiar la transición hacia una economía más sustentable".

Puntualizó que el financiamiento verde es urgente ante la "ola de oportunidades de inversión" de cadenas de valor mundiales que se reposicionan, y que las ventajas de México "incluyen la proximidad a los principales mercados, la estabilidad macroeconómica, numerosos acuerdos comerciales, en particular el T-MEC, una economía diversificada y una alta integración de las cadenas de valor mundiales". Por estos factores, agregó, México puede capturar alrededor de 60 por ciento del *nearshoring*. El BID la estimó en 35 mil 278 millones de dólares principalmente en manufactura y servicios relacionados, como logística, servicios públicos y finanzas.

Por cierto, el Banco Mundial comentó que habrá reformas en México para mejorar los ingresos y hacer frente a crecientes presiones del gasto por "algunos programas sociales, pensiones y provisión de infraestructura", y que la ausencia de mejoras en los ingresos puede dar lugar a una reducción del gasto público en prioridades clave como educación e infraestructura, o mayores déficits fiscales en el mediano plazo.

INVERSIONES

COMPRA DE DOLLARAMA

Dollarcity prepara su expansión a México

La cadena de tiendas con precios de uno a cinco dólares, Dollarcity, llegará a México en 2026. Esto después de que una empresa canadiense llamada Dollarama adquirió una participación accionaria adicional de 10 por ciento en la latinoamericana. Ambas tendrán una participación en la porción mexicana del negocio, aunque la mayoría será de Dollarama.

AUTOS ELÉCTRICOS

Ford sí reconoce la competencia china

Para **James Farley**, CEO de Ford Motor Company, la competencia en autos eléctricos se basa en la velocidad de desarrollo, reconociendo que en China tienen un gran rival al respecto. En diálogo con el fondo de inversión AB Bernstein, reveló que tienen un enfoque en equipos pequeños y autónomos para generar productos y servicios disruptivos.

TOCA PUERTAS

Cierra Torruco gira turística por Japón

El secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, concluyó la gira Operación Toca Puertas en Japón, con la intención de traer viajeros de ese país. Remarcó que estas acciones contribuyen a diversificar la llegada de visitantes internacionales y así detonar la derrama hacia las 270 plazas con vocación turística de México.

EQUIDAD DE GÉNERO

Otorgan premio por inclusión femenina

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas y la asociación Mujeres en Finanzas entregaron por tercer año consecutivo el Premio a la Equidad de Género IMEF-MEF. Entre las firmas que reconocieron aparecen Banco Santander, American Express, PwC México y S&P Global.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

En el juzgado **CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO**, se tramita un juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **BAÑOS GOMEZ ENRIQUE** en contra de **HERNANDEZ PEREZ ALMA NORA**, radicándose la demanda bajo el expediente número **000330/2012** y en el cual se dictó un auto que dice:

EXPEDIENTE NÚMERO: 330/2012
EJECUTIVO MERCANTIL
Pachuca de Soto, Hidalgo; a 10 diez de junio del año 2024 dos mil veinticuatro.

Por presentado ENRIQUE BAÑOS GÓMEZ, con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1056, 1057, 1075, 1410, 1411 y 1412 del Código de Comercio, y de aplicación supletoria los numerales 469, 472, 479, 481 y 482 del Código Federal de Procedimientos Civiles y 558, 561 y 562 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Hidalgo; SE ACUERDA:

I. Como lo solicita el promovente y en atención a la razón actuarial asentada con fecha 03 tres de junio del año en curso, procédase a preparar de nueva cuenta la diligencia de remate, dejando sin efecto la fecha señalada mediante auto emitido con fecha 17 diecisiete de mayo del año en curso.

II. En consecuencia, nuevamente se decreta la venta en pública subasta del bien embargado en diligencia de fecha 20 veinte de abril del año 2012 dos mil doce, ubicado en Calle Quetzalcóatl número 621, Manzana XIV, Lote 46, Fraccionamiento "La Colonia", municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, encontrándose inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, a nombre de ALMA NORA HERNÁNDEZ PÉREZ con los siguientes datos registrales número 122446, Libro 1, Sección I, de fecha 23 veintitrés de marzo de 2004 dos mil cuatro, actualmente con asiento electrónico N° 1 (Conversión a Folio Real Electrónico), con fecha de inscripción 09 nueve de marzo de 2016 dos mil dieciséis, como se advierte del Certificado de Gravámenes (Inmueble) Folio Único Real Electrónico N° 28659, expedido el 24 veinticuatro de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, cuyas medidas y colindancias obran en autos, tomando como base para el remate el promedio del valor otorgado por los peritos nombrados en rebeldía de cada parte, puesto que la diferencia entre éstos es menor al 20% veinte por ciento, como lo establece el artículo 1410 del Código de Comercio.

III. Se convocan postores a la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 14 CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

IV. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $558,205.50 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), cantidad promedio entre los valores otorgados por la Arquitecta Diana Guadalupe Monroy Mayorga $560,411.00 (QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y por Juan Manuel García Lavalley $556,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); la primera designada como perito en rebeldía de la parte demandada y el segundo como perito valuador nombrado en rebeldía de la parte actora.

V. Publíquense los edictos correspondientes, anunciándose por 2 dos veces, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de 9 nueve días, así como entre la última publicación y la fecha del remate un plazo de no menor de 5 cinco días. Los edictos deberán fijarse en los tableros y puertas de este Juzgado, en los lugares públicos de costumbre y en el lugar en donde se encuentra físicamente el inmueble objeto del remate, debiendo insertarse además en el diario "Milenio".

VI. Para formar parte en la subasta los interesados deberán consignar previamente en billete de depósito una cantidad igual a por lo menos el 10% diez por ciento del valor del inmueble que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

VII. Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firmó la Jueza Cuarto Civil de este Distrito Judicial MAESTRA MARÍA ISABEL MEJÍA HERNÁNDEZ que actúa con Secretaria de Acuerdos LICENCIADA ALONDRA SÁNCHEZ PÉREZ, que autentica y da fe.

Actuaria

E D I C T O

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

En el juzgado PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE **PACHUCA DE SOTO, HIDALGO**, se tramita un juicio JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CIVIL (OTROS), promovido por **BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FIANNCIERO BBVA MEXICO**, radicándose la demanda bajo el expediente número **000745/2023** y en el cual se dictó un auto que dice:

EXPEDIENTE NÚMERO: **745/2023**
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

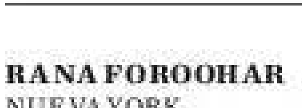
En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo a 15 quince de abril del año 2024 dos mil veinticuatro.
Por presentado BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO a través de su Apoderado Legal LICENCIADO SERGIO GUTIERREZ MARTÍNEZ, con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en los artículos 47, 55, 109, 111, 113 fracción I, 115, 116, 121 y 400 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad; SE ACUERDA:
I. Como lo solicita el ocursante y, visto el estado procesal que guardan los presentes autos, atendiendo a las contestaciones de los oficios girados por esta Autoridad a las dependencias correspondientes, y aun y cuando el Instituto Nacional Electoral reportó un domicilio en el Distrito Judicial de Actopan, Hidalgo, y por medio del correspondiente exhorto; acudió el Actuario adscrito a dicho Distrito, asentando en su razón actuarial que en ese domicilio ya no viven ahí desde hace 07 siete años, bajo ese tenor, procédase a publicar los edictos por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Milenio, a efecto de notificar a ARMANDO HERNÁNDEZ PRESA y SUSANA ANGELES ISIDRO, la voluntad del promovente de previo aviso del vencimiento anticipado del plazo para el pago del crédito simple con intereses y garantía hipotecaria.
II. Ahora bien, para dar cabal cumplimiento al punto que antecede, expídanse los edictos ordenados para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y Diario Milenio, en la forma tradicional escrita y en medios electrónicos (USB) en el programa Word, para tal efecto, se requiere a la promovente para que al momento de encargar al personal de la Coordinación de Actuarios la elaboración de los edictos referidos, entreguen su memoria USB para descargar el archivo respectivo.
III. Notifíquese y cúmplase.
A S Í, lo acordó y firmó el Juez Primero Civil de este Distrito Judicial MAESTRO SAUL FERMAN GUERRERO quien actúa con Secretario de Acuerdos LICENCIADA KENIA ARIANA ROMERO GONZÁLEZ, que autentica y da fe.
ESF

Actuario/a

FINANCIAL TIMES

Cómo Estados Unidos se enredó en la burocracia

Opinión. Los retrasos, duplicación de trabajo, exceso de normas, administración extra y papeleo inútil que surgió con la infraestructura regulatoria le cuestan al país alrededor de 17 por ciento de su PIB cada año




RANA FOROOHAR
NUEVA YORK



Los permisos para explotar tierras raras pueden tardar hasta seis años. SHUTTERSTOCK

En la actualidad existe un cinismo sobre el gobierno en Estados Unidos que me parece increíblemente desalentador. No se trata de una falta de buenas personas en el servicio público, al menos a escala federal. Y, sin embargo, ni siquiera los muchos que tienen talento logran hacer las cosas tan rápido. Existe una creencia arraigada de que el gobierno, como dijo Reagan, es el problema, no la solución.

Pero el problema no es el gobierno en sí: es la burocracia. EU es un país grande, complejo y diverso. Y durante el último medio siglo, tanto el sector público como el privado se han hecho cada vez más grandes y burocráticos.

Las organizaciones grandes y complejas representan la mayor parte del empleo en EU y la inmensa mayoría del valor del S&P500. El marco burocrático del gobierno se ha expandido hasta convertirse en una maraña de trámites burocráticos desde 1960.

Como escribió Philip K. Howard, fundador de la organización sin fines de lucro Common Good, "las agitaciones sociales y políticas de los años 60 hicieron que las organizaciones públicas dieran un giro hacia las prescripciones legales y burocráticas", con la esperanza de que más reglas purguen todo mal comportamiento por parte de las instituciones y las personas con autoridad.

Algunas de las nuevas reglas eran buenas, cubrían aspectos como los derechos civiles, la protección ambiental y la seguridad de los productos, pero la reglamentación ha florecido en todos los ámbitos. A finales de los 50, el Registro Federal, que contiene todas las normas y las propuestas del gobierno federal, tenía alrededor de 10 mil páginas. En la actualidad, su tamaño es casi 10 veces más grande.

He escuchado a ejecutivos del sector minero estadunidenses decirme que les tomará entre cinco y seis años obtener un permiso para abrir instalaciones de minerales de tierras raras.

El costo es otro gran problema de la burocracia. De acuerdo con un estudio de 2016 que llevaron a cabo los académicos Gary Hamel y Michele Zanini, el desperdicio burocrático —en forma de retrasos, duplicación de trabajo, exceso de regulación, exceso de administración, papeleo inútil— le cuesta a Estados Unidos alrededor del 17 por ciento de su PIB cada año.

Algunos de los ejemplos más flagrantes de despilfarro se dan en áreas como la atención de salud, donde la disfunción tanto del sector público como del privado se juntan en un guiso tóxico de búsqueda de rentas. De acuerdo con un estudio del Commonwealth Fund, alrededor de 30 por ciento del exceso de costos en la atención de salud en EU se deben a la burocracia.

Todo esto sería un gran problema en cualquier momento, pero se ha vuelto existencial desde 2021, cuando la administración Biden inició su enorme programa de estímulo del sector público, que tiene el objetivo de mejorar tanto la debilitada infraestructura del país como sus bienes industriales.

Si bien el dinero que proviene de la Casa Blanca llegó con relativa rapidez a las comunidades, los proyectos aún se enfrentan a retrasos y cargas administrativas. Las mayores necesidades de energía relacionadas con el crecimiento de la inteligencia artificial pueden ser el momento de la verdad.

Más personal ayudaría, pero también menos reglas. Acelerar las cosas será clave para reconstruir mejor y garantizar que los estadunidenses puedan empezar a ver al gobierno como una solución, no como un problema.

Lea el artículo completo en:
milenio.com/negocios

El caso incluye a un alto ejecutivo.

Adidas investiga corrupción en China

El gigante alemán de ropa deportiva Adidas investiga un caso de presunta corrupción a gran escala en China, valorado en varios "millones de euros", que implicaría a empleados locales del grupo, informó *Financial Times*.

Según el diario, varios empleados chinos, entre ellos un alto ejecutivo, fueron acusados de corrupción por otros asalariados de Adidas China en una carta que fue ampliamente divulgada en la red social Xiaohongshu.

Entre los acusados figura uno de los directivos de la empresa que se ocupa del presupuesto de *marketing* de Adidas en China.

En el documento, citado por *Financial Times*, se acusa a los empleados de recibir sobornos de proveedores.

Un directivo de Adidas China está acusado de recibir "millones en efectivo de proveedores, así como propiedades inmobiliarias".

Según el diario, Adidas recibió el 7 de junio una carta en la que se advertía a la marca de "posibles infracciones" en China.

Adidas, que entró en el mercado chino en 1997, llegó a tener más de 10 mil tiendas, según la prensa local.



Domina la taquilla
Intensamente 2 *calmó la ansiedad de su productora Pixar, al generar 156 mdd en su semana de debut.*

Prime Video. Historia de Stanley, la más vista

Zuria Vega protagoniza la serie con mayor audiencia en la historia de la plataforma Prime Video junto a Roberto Duarte, Luis Gerardo Méndez, Belinda, Diego Boneta y Jorge Zárate

ALEJANDRO MEMBRILLO
CIUDAD DE MÉXICO

El pasado 24 de mayo, a casi 25 años de la muerte del conductor Paco Stanley, Prime Video estrenó *¿Quién lo mató?*, un ambicioso proyecto que se propuso traer a la pantalla uno de los casos criminales más impactantes y mediáticos de la historia de nuestro país.

Tres semanas después de su estreno, la serie ya era el producto más visto en la historia de Prime Video en México

"Es una historia que nos marca como país en muchos sentidos. A partir del asesinato de Paco se empezó a perder la capacidad de asombro de lo que podíamos presenciar, además del monstruo en que se convirtió y que es un caso inconcluso", comentó Zuria Vega, integrante del elenco principal de *¿Quién lo mató?*

Lo cierto es que este es otro éxito para Prime Video, que continúa su apuesta por el contenido original en la región. "Fue una suma de cosas lo que hizo que el público la colocara como la serie más vista en la historia de Prime Video — que eso sí no nos lo esperábamos, la verdad —, pero también habla de una necesidad del público. De una solución. De una curiosidad y de un caso que marcó la historia del país", aseguró la actriz.

El caso Paco Stanley es sumamente cercano para una buena parte de la audiencia de la plataforma, incluso para muchos de los protagonistas en *¿Quién lo mató?* Zuria Vega participa como Brenda Bezares y aunque no es un secreto la controversia que ha generado el proyecto, la realidad es que muchos también vivieron este suceso en carne propia, en mayor o menor medida.

"Yo tenía 10 años. Nací en el 89. Estaba chiquita, sí recuerdo que llegué de la primaria y tuve la sensación de que algo había pasado. Recuerdo a mis papás viendo la tele, pero tampoco tenía la edad para que me contaran o me explicaran bien lo que había pasado", recordó Zuria.

"Lo que sí recuerdo es que viví con los programas de Paco en la cocina de mi casa. Irnos hacia atrás siempre nos hace entender el presente y la televisión abierta ha sido una parte crucial en la educación en México —y Latinoamérica, pero especialmente en nuestro país—; a través de los contenidos entiendes muchas cosas".

> "Los contenidos de los 90 y la tv abierta han sido una parte crucial en la educación de México"

¿La serie es una historia atrapada en el tiempo?

"Uno se acuerda de los 90, de los programas y los comerciales, pero es muy distinto cuando los habitas, porque entonces te cuestionas muchísimo lo normalizado y lo bien que estaban ciertos contenidos ante los ojos de la gente", describe Zuria Vega después de ser parte de un ejercicio narrativo de alto nivel que la llevó de regreso a esa época e incluso antes.

"En 2024 los vuelves a ver y ya es con una lupa completamente distinta. No te da las mismas sensaciones, no sientes los mismos prejuicios, lo ves con otros ojos. Particularmente enfocándonos en la posición femenina y las mujeres en la televisión en esa época".

A pesar de estar basada en una historia real, se aclara que muchos puntos de la historia son dramatizados. Sin embargo, esto no impidió que Zuria entrara en la piel de Brenda Bezares.

"Era la primera vez que interpretaba a alguien que existe, que está vivo. Te puede salir muy bien o realmente mal. En mi caso me lo cuestiono muchísimo. ¿Qué involucra? ¿Cuál es el riesgo?", contó la actriz.

CLAVES

Instrospección
Afirmó que su interpretación como Brenda Bezares la puso a pensar en las consecuencias de sus actos.

Transformación
Zuria confía en que la audiencia analice cómo hemos cambiado como sociedad desde entonces.

Aunque cuando sucedieron los hechos era una niña, recuerda con cariño los programas de Paco. ESPECIAL

EP. Emociona a Mía estreno de *Nunca más*

Su primera producción incluye seis temas, dos los realizó a dueto; antes de que termine el año dará otra sorpresa grabando música pop

LIZBETH CRUZ JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Mía Rubín cumple sus sueños paso a paso, lanza su primer EP, *Nunca más*, donde incluye temas a dueto con su papá, Erik Rubín, y su mejor amiga, Lucero Mijares, que conoció en el programa Juego de voces, lo cual le dejó grandes enseñanzas, como no ser tan exigente con ella misma.

"Estoy muy emocionada y feliz con este EP, es mi sueño y por fin puedo verlo materializado, es un proyecto que llevó más de tres años en preparación. Estoy eternamente feliz con mi papá, que ha sido gran parte de esto, y con José Miguel Alfaro, que también es mi productor", comentó.

Desde que inició su carrera ha tenido un gran crecimiento no solo en lo profesional sino también en su vida personal, Mía considera que está en un gran momento de su vida.

"He vivido muchas cosas muy enriquecedoras, he tenido mucho trabajo que me ha enseñado a adquirir más responsabilidad y a trabajar duro por lo que quiero. Es muy importante tenerle amor a lo que haces y estar preparado para lo que viene, que sin duda será algo retador pero emocionante", aseguró.

Vivir en el glamur, entre aplausos, giras y autógrafos parece ante la vista de los demás muy sencillo y atractivo, para llegar a esos resultados hay que trabajar constantemente, comprometido y haciendo algunos sacrificios, la cantante lo sabe y así lo vive.



La cantante ha madurado en su corta carrera. ESPECIAL

"Pensé que iba a ser mucho más fácil, nunca imaginé que fuera tan retador, que hubiera una carga de trabajo tan pesada, de dar entrevistas, hacer videos musicales, viajes de negocios o tomar decisiones importantes de último momento. Me cambió la vida", aseguró la cantante.

LAS CLAVES



Mucho trabajo

Antes de que finalice el año volverá a grabar temas en género pop, que también son parte de su propuesta musical.

Graban juntas

A Lucero Mijares le dice "comadre" de cariño y gracias al programa surgió la idea de grabar el tema "La Barca" a dueto.

Apoyo familiar

Sus padres, Andrea Legarreta y Erik Rubín, son su principal apoyo al lado de su hermana Nina, ellos le dan consejos cuando siente que algo sale de control o está abrumada, sabe que esto es normal porque aún empieza.

"Ha sido indispensable para seguir adelante y sacar las cosas adelante, me han ayudado cuando me estoy sofocando y a entender que es un trabajo complicado, que hay que darle mucha atención, ser humilde y estar agradecido con las personas que te apoyan", dijo.

Su participación en el programa *Juego de voces*, además de dejarle una gran amiga, Lucero Mijares, le enseñó a ser menos exigente con ella misma. "Me enseñó que no tengo que ser perfecta todo el tiempo", dijo.

EL POZO DE LOS DESEOS REPRIMIDOS

ÁLVARO CUEVA
alvaro.cueva@milenio.com



Archivo negro, sombras del crimen

¿Qué es *Archivo negro, sombras del crimen?* En pocas palabras, la mejor serie documental de nota roja que jamás se haya producido en este país.

¿De qué hablamos cuando lo hacemos sobre nota roja? De todos esos *shows* sobre asesinatos, violaciones y cosas peores que lo mismo vemos en la tele a través de canales como Multimedios Televisión y ID (Investigation Discovery) que en plataformas como Netflix y Max.

No le voy a vender trama para no arruinarle la experiencia pero cada episodio cuenta su propia historia, en su propio tono, y está dirigido por una persona diferente.

Son puros genios del documental mexicano. Episodio uno: *La jefa*. Dirige Emiliano Altuna. Episodio dos: *El caso Serment*. Dirige Diego Moreno Garza. Episodio tres: *El silencio de Elvira*. Dirige Paulina del Paso.

Episodio cuatro: *Robachicos*. Dirige Liora Spilk Bialostzky. Y episodio cinco: *El asesino de la Zona Rosa*, el cual es dirigido por José Villalobos.

Si unimos esto vamos a tener un retrato asombroso de cosas mucho muy superiores. Vamos de la violencia de género a la comunidad LGBT, de la gente más rica a la más pobre, del ejército a los niños y de la nostalgia más absoluta a la actualidad más siniestra.

¿Ahora entiende cuando le digo que es lo mejor que se ha hecho, en esta clase de contenidos, en toda la historia de la comunicación mexicana?

¡Y cómo no si la gente que está detrás de esto es la misma que hizo *El show, crónica de un asesinato* (la serie documental del caso Paco Stanley) y títulos fundamentales como *Sierra Madre* (la serie en español más vista en Warner Bros. Discovery)!

Luche con todas sus fuerzas por ver *Archivo negro, sombras del crimen* en VIX. Le va a gustar. De veras que sí.

Entran Florinda, Chumel y el papa...

ESTADO FALLIDO

SUSANA MOSCATEL
@susana.moscatel



Suena a principio de chiste, ¿no? Pero, aunque lo que pasó el viernes en El Vaticano no fue un evento lleno de carcajadas y selfis, no fue broma.

Como ya seguramente se enteraron, 107 comediantes de todo el mundo fueron convocados para una convivencia y plática con el papa Francisco y de México fueron Chumel Torres y Florinda Meza. ¡Qué manera de generar reacciones!

Quien les escribe fue muy feliz. Muchos de los más grandes comediantes de *Late Night* como Stephen Colbert y Jimmy Fallon estuvieron ahí, igual que Whoopi Goldberg y la gran Julia Louise-Dreyfuss, ya quienes nos encanta lo que hace Chumel y a quienes no podemos decir que no, claro, en lo que se refiere a amar a Chespirito, celebramos mucho la decisión.

No fue una delegación elegida por "México", como muchos reclamaron. Fue una decisión de El Vaticano y una con un mensaje muy contundente, que se escuchó en el breve discurso del papa.

La importancia de la comedia, de decirle sus cosas al poder e incluso el poder reír de Dios como un acto de amor es una enorme reflexión hasta para quienes no somos creyentes.

Sin embargo, vivimos en un contexto donde creemos que sabemos hasta más que el propio Vaticano sobre a quiénes ellos deberían invitar a su propio evento.

Algo dicen por ahí sobre la envidia y la soberbia, ¿no? Otra cosa que no dejo de pensar es cómo muchos de mis comediantes favoritos no siempre dicen cosas con las que estoy de acuerdo, pero saber reír me parece más valioso que siempre coincidir.

Por cierto, ¿nadie hizo el chiste que era el perfecto momento para que Chris Rock pusiera la otra mejilla? Sí, sí me disculpo, pero era demasiado bueno para dejarlo pasar.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

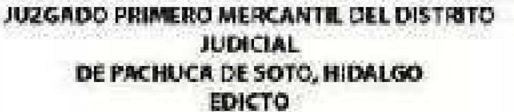
En el juzgado **CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,** se tramita un juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO,** promovido por **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES** en contra de **INMOBILIARIA ZEUQRAM S.A DE C.V., EMPRESA PROMOTORA DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO HIDALGUENSE S.A. DE C.V.,** radicándose la demanda bajo el expediente número **000813/2022** y en el cual se dictó un auto que dice:
Expediente Número: 813/2022
Especial Hipotecario
Pachuca de Soto, Hidalgo a 25 veinticinco de abril del año 2024 dos mil veinticuatro.
Por presentado LICENCIADO VÍCTOR MANUEL DÁVILA MANZANILLA, en su carácter de apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en los artículos 47, 55, 94, 95, 111, 113, 121, 127, 253, 258, 264, 265, 268, 625 y 626 del Código de Procedimientos Civiles, se Acuerda:
I. Se tiene al promovente, haciendo las manifestaciones que realiza en su escrito de cuenta, solicitando la aclaración del nombre de uno de lo demandados, en virtud de que por auto de fecha 19 diecinueve de febrero de la presente anualidad, se autorizó el emplazamiento por edictos.
II. En consecuencia del punto que antecede, se procede a realizar la ACLARACIÓN, debiendo quedar en los siguientes términos:
A. En virtud de que se han agotado la información dada por los oficios girados por esta autoridad a diversas dependencias, para conocer el domicilio de la parte demandada INMOBILIARIA ZEUQRAM, S. A. DE C. V. y EMPRESA PROMOTORA DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO HIDALGUENSE S. A. DE C. V., sin haber podido ser localizados, por tanto, es procedente ordenar se realice el emplazamiento por medio de edictos.
B. Para efectos de dar cumplimiento al punto que antecede, publíquense los edictos correspondientes por tres veces consecutivas en el "Periódico Oficial del Estado", así como en el periódico denominado "MILENIO", haciéndole saber a la parte demandada INMOBILIARIA ZEUQRAM, S. A. DE C.V. y EMPRESA PROMOTORA DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO HIDALGUENSE S. A. DE C.V. que deberán presentarse ante este H. Juzgado dentro del término legal de 40 cuarenta días, contados después del último edicto publicado en el Periódico Oficial, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, haciendo valer las excepciones que para ello tuviere, apercibidos que en caso de no hacerlo así, se les tendrá por rebeldes y en consecuencia presuntivamente confesos de los hechos que de la misma dejen de contestar y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se realizarán por medio de lista, así mismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, finalmente se hace saber por este medio a la parte demandada que quedan a su disposición y en la primera Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda y documentos exhibidos por la parte actora para correr traslado y se instruya de ellos.
III. Notifíquese y cúmplase.
Así lo acordó y firma el LICENCIADO MARCO ANTONIO CHÁVEZ ZALDÍVAR Juez Cuarto Civil de este Distrito Judicial, que actúa con Secretario de Acuerdos, LICENCIADO MAGDALENO LOZANO GÓMEZ, que autentica y da fe.
ACTUACIÓN DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, A 19 DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
POR PRESENTADO LICENCIADO VÍCTOR MANUEL DÁVILA MANZANILLA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CON SU ESCRITO DE CUENTA. VISTO LO SOLICITADO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 55, 94, 95, 111, 113, 121, 127, 253, 258, 264, 265, 268, 625 Y 626 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ASÍ COMO LAS TESIS QUE A LA LETRA DICEN: "EDICTOS. REQUISITOS ESENCIALES PARA SU VALIDEZ. LA LEY PREVÉ QUE LAS NOTIFICACIONES, Y SOBRE TODO EL EMPLAZAMIENTO, HAN DE HACERSE DE MANERA FIDEDIGNA; ASÍ, EL ARTÍCULO 256, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 114 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EXIGEN QUE SE NOTIFIQUE AL DEMANDADO EN SU DOMICILIO, Y SÓLO EXCEPCIONALMENTE EN OTROS LUGARES DONDE PUEDA SER HALLADO. SI SE IGNORA SU PARADERO, O SE TRATA DE PERSONA INCIERTA, A FIN DE QUE NO QUEDEN SIN ENCONTRAR SOLUCIÓN JURISDICCIONAL ALGUNOS PROBLEMAS JURÍDICOS, LA LEY PERMITE QUE LAS NOTIFICACIONES SE HAGAN POR EDICTOS (ARTÍCULOS 22, 119 ÚLTIMO PÁRRAFO, 122 Y 226 DEL MISMO ORDENAMIENTO, ASÍ COMO 649, 666, 667, 668 Y 1390 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL). SIENDO ASÍ, LOS EDICTOS, MEDIOS EXTRAORDINARIOS DE NOTIFICACIÓN, QUE CARECEN DEL GRADO DE CERTIDUMBRE DE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES NORMALES, PUES YA SEA POR IGNORANCIA, POBREZA, O FALTA DE TIEMPO, O POR SIMPLE AZAR, LA PERSONA BUSCADA PUEDE NO HABER TENIDO ACCESO A LOS DIARIOS EN QUE SE PUBLICAN, DEBEN AL MENOS ESPECIFICAR LA EXISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO, LA AUTORIDAD QUE LO TRAMITA, QUIÉN LO SIGUE, LO QUE PERSIGUE, ETCÉTERA. PERO ADEMÁS, PARA ALCANZAR UN GRADO ACEPTABLE DE EFECTIVIDAD, DEBEN CONTENER EL NOMBRE DEL BUSCADO, INCLUSO AQUEL CON QUE ES CONOCIDO O SE OSTENTA, ETCÉTERA, Y TRATÁNDOSE DE PERSONA INCIERTA, LA DESCRIPCIÓN FIEL DE LA COSA U OBJETO QUE SE PERSIGUE CON EL JUICIO, SI ES MUEBLE O INMUEBLE, Y LOS DATOS QUE LA IDENTIFIQUEN, LUGAR DE UBICACIÓN, COLINDANCIAS, NOMBRE CON QUE ES CONOCIDA, ETCÉTERA, DE TAL MODO QUE DE SER POSIBLE, A PRIMERA VISTA SE LLAME LA ATENCIÓN DEL INTERESADO, Y ES CLARO QUE SI ESTOS DATOS NO SON EXACTOS, NO SE CREA LA PRESUNCIÓN DE QUE LOS EDICTOS HAYAN ALCANZADO SU OBJETIVO". CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. INSTANCIA: TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO. FUENTE: SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA. ÉPOCA: NOVENA ÉPOCA. TOMO III, FEBRERO DE 1996. TESIS: I.4o.C.9 C PÁGINA: 413. TESIS AISLADA. "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, LEGALIDAD DEL. PARA ESTIMAR LEGAL UN EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, NO BASTA LA AFIRMACIÓN DEL ACTOR SOBRE LA IGNORANCIA DEL DOMICILIO, PUES ES INDISPENSABLE QUE LO DESCONOZCA, TANTO EL ACTOR, COMO LAS PERSONAS DE QUIENES SE PUDIERA OBTENER INFORMACIÓN Y HAGA IMPOSIBLE SU LOCALIZACIÓN, ES DECIR QUE SEA GENERAL, PARA LO CUAL, EL JUEZ, DE OFICIO DEBE INVESTIGAR, AGOTANDO LOS MEDIOS PERTINENTES". INSTANCIA: TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO. FUENTE: SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. ÉPOCA: OCTAVA ÉPOCA TOMO XIV SEPTIEMBRE. TESIS: I. 10. C.T. 200 C PÁGINA: 336. TESIS AISLADA; SE ACUERDA:
I. EN VIRTUD DE QUE SE HAN AGOTADO LA INFORMACIÓN DADA POR LOS OFICIOS GIRADOS POR ESTA AUTORIDAD A DIVERSAS DEPENDENCIAS, PARA CONOCER EL DOMICILIO DE LE PARTE INMOBILIARIA ZEUQRAM, S. A. DE C. V. Y EMPRESA PROMOTORA DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO HIDALGUENSE S. A. DE C. V., SIN HABER PODIDO SER LOCALIZADOS, POR TANTO, ES PROCEDENTE ORDENAR SE REALICE EL EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS.
II. PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO QUE ANTECEDE, PUBLÍQUENSE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL "PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO", ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO DENOMINADO "MILENIO", HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA INMOBILIARIA ZEUQRAM, S. A. DE C. V. Y EMPRESA PROMOTORA DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO HIDALGUENSE S. A. DE C. V., QUE DEBERÁ PRESENTARSE A ESTE H. JUZGADO DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL DE 40 CUARENTA DÍAS, CONTADOS DESPUÉS DEL ÚLTIMO EDICTO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, HACIENDO VALER LAS EXCEPCIONES QUE PARA ELLO TUVIERE, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LES TENDRÁ POR REBELDES Y EN CONSECUENCIA PRESUNTIVAMENTE CONFESOS DE LOS HECHOS QUE DE LA MISMA DEJEN DE CONTESTAR Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN POR MEDIO DE LISTA. ASÍ MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, FINALMENTE SE HACE SABER POR ESTE MEDIO A LA PARTE DEMANDADA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN Y EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS EXHIBIDOS POR LA PARTE ACTORA PARA CORRERLE TRASLADO Y SE INSTRUYA DE ELLOS.
III. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Actuario/a

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

En el juzgado **TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,** se tramita un juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO,** promovido por **SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE** GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de **BENIGNO BARRERA DIANA IVETTE,** radicándose la demanda bajo el expediente número **000055/2022** y en el cual se dictó un auto que dice:
EXPEDIENTE NUMERO 55/2022
En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo a 17 diecisiete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, a las 9:00 nueve horas, día y hora señalado en auto de fecha 2 dos de abril de 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, dentro del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT a través de sus apoderados legales MARLENE BAUTISTA JUAREZ, GUILLERMO GÓMEZ HERNÁNDEZ e IRAM MOCTEZUMA COVARRUBIAS, en contra de DIANA IVETTE BENIGNO BARRERA, expediente número 55/2022.
Abierta la audiencia y encontrándose presente la titular de este Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Pachuca, Hidalgo Licenciada CELIA RAMÍREZ GODÍNEZ, quien actúa con Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe Licenciado GILBERTO ÁNGELES MORA, que autoriza y da fe, comparece la parte actora SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, por conducto de su apoderada legal LICENCIADA MARLENE BAUTISTA JUAREZ, quien se identifica con copia certificada de su cédula profesional número 4478209 expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, documental que en este acto se devuelve dejando en autos copia simple para constancia. Se hace constar que no se encuentra presente la parte demandada DIANA IVETTE BENIGNO BARRERA, así como el acreedor INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO a través de su FONDO DE LA VIVIENDA, ni persona alguna que legalmente los represente, a pesar de estar debidamente notificados como consta en autos.
PROMOCIÓN
ES PENDIENTES DE ACUERDO
Se procede a dar cuenta a la Jueza que no existe promoción pendiente por acordar.
REMATE
Procédase al remate del bien inmueble hipotecado, ubicado en el PREDIO URBANO CON CASA HABITACIÓN, IDENTIFICADO COMO LOTE 10 DIEZ, DE LA MANZANA 1 UNO, DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO URBANO DENOMINADO RANCHO EL ALAMO, UBICADO EN AVENIDA DEL ENCINO, ACTUALMENTE UBICADO EN CALLE PRIVADA RANCHO EL ALAMO, NUMERO 119 CIENTO DIECINUEVE, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL ALAMO, MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, cuyas medidas, colindancias y características obran en autos.
POSTORES
A continuación, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Procedimientos Civiles, la Juez del conocimiento procede a conceder media hora de espera a fin de que comparezcan postores al presente remate.
Una vez transcurrido el tiempo que se concedió, se hace constar que no se presentaron postores a la presente audiencia de remate y que ya no se admitirán nuevos postores.
PETICIÓN DE PARTE
Acto seguido y en uso de la voz la parte actora manifiesta: Que en virtud de que no compareció postor alguno a la presente almoneda de remate, solicito se señale fecha para LA SEGUNDA ALMONEDA, con rebaja del veinte por ciento de la tasación.
AUTO
V I S T O lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 111, 561, 567, 570, SE ACUERDA:
I. Como lo solicita la promovente se decreta en segunda almoneda la venta en pública subasta del predio PREDIO URBANO CON CASA HABITACIÓN, IDENTIFICADO COMO LOTE 10 DIEZ, DE LA MANZANA 1 UNO, DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO URBANO DENOMINADO RANCHO EL ALAMO, UBICADO EN AVENIDA DEL ENCINO, ACTUALMENTE UBICADO EN CALLE PRIVADA RANCHO EL ALAMO, NUMERO 119 CIENTO DIECINUEVE, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL ALAMO, MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, cuyas medidas, colindancias y datos registrales obran descritos en autos.
II. Se convocan postores a la segunda almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este Juzgado, señalándose las 09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
III. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $1, 675,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL), según valor pericial estimado en autos, con rebaja del veinte por ciento de la tasación.
IV. Publíquense edictos por dos veces de 07 siete en 07 siete días naturales en el Periódico Oficial del Estado, en el Diario de Información Local denominado "Milenio" de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, como lo establece el artículo 558 del Código Adjetivo Civil, convocando a posibles licitadores que participen en la almoneda, en el entendido que las publicaciones en el periódico "MILENIO" se realizarán en días naturales, debiendo de iniciar el conteo al día siguiente a la publicación del primer edicto, mediando un lapso de 6 seis días para que la segunda publicación se realice en el séptimo día.
V. En atención a la facultad que le concede a la suscrita Jueza el artículo 560 del Código Adjetivo Civil como medio de publicidad para llamar postores se ordena fijar edictos por dos veces de 07 siete en 07 siete días hábiles, en los tableros notificadores o puertas de este Juzgado por ser el lugar público de costumbre, así como en la finca materia del remate, facultando para ello al Actuario adscrito a la Coordinación de Actuarios de este Distrito Judicial, en el entendido que la publicación de dichos edictos se entenderá que deben publicarse en días hábiles, debiendo de iniciar el conteo al día siguiente a la publicación del primer edicto, mediando un lapso de 6 seis días hábiles para que la segunda publicación se realice en el séptimo día hábil.
VI. Para dar cabal cumplimiento con la modernización digital del Periódico Oficial del Estado, los edictos ordenados en el numeral IV deberán de volver a expedirse para efectos de su publicación en la forma tradicional escrita y en medios electrónicos (USB) en el programa Word, para tal efecto se requiere al promovente para que al momento de encargar al personal de este Juzgado la elaboración correspondiente de los edictos referidos en líneas que preceden entreguen su memoria USB para descargar el archivo respectivo.
VII. Desde que se anuncie el remate y durante este se ponen a la vista de los interesados el avalúo correspondiente mismo que podrá ser consultado en este Juzgado y dentro del presente sumario.
VIII. Notifíquese el presente proveído al acreedor INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO a través de su FONDO DE LA VIVIENDA.
IX. Notifíquese y cúmplase.
Quedando debidamente notificada la parte actora por razón de su presencia.
Con lo que termina la presente diligencia, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido. Con lo que se cierra y se autoriza lo actuado. DOY FE

Actuario/a



JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

En el Juzgado **PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,** se tramita un juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO,** promovido por **INFONAVIT...** en contra de **ALDANA RAMIREZ PEDRO,** radicándose la demanda bajo el expediente número **000545/2014** y en el cual se dictó un auto que dice:
Expediente 545/2014
Especial hipotecario
Pachuca, a 24 veinticuatro de mayo de 2024 dos mil veinticuatro
Por presentado Christian Tapia Pérez en su carácter de apoderado legal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda Para los Trabajadores, con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado, con fundamento en los artículos 46, 47, 111, 135, 457, 488 y 503 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Hidalgo, se acuerda:
I. Se decreta la venta en pública subasta del bien inmueble cuyo derecho de propiedad consta inscrito en el folio real electrónico 559891, sito en lote 22 de la manzana 70, número 325 trescientos veinticinco de la calle Estructuristas, del fraccionamiento Los Tuzos de Mineral de la Reforma.
II. Se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo a las 9:00 nueve horas del día 27 veintisiete de junio de 2024 dos mil veinticuatro en el local de este juzgado.
III. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $715,000.00 setecientos quince mil pesos, moneda nacional, valor pericial estimado en autos.
IV. Anúnciese la venta judicial en cuestión mediante la publicación de edictos por 2 dos veces en los sitios públicos de costumbre, que resulta ser los estrados de este juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico Milenio Hidalgo, lo que deberá hacerse de 7 días en 7 siete días.
V. Con motivo del remate, queda a la vista de cualquier persona interesada el avalúo del bien a rematar que obra en autos.
VI. Notifíquese y cúmplase.
Así lo acordó y firmó la Jueza Primera de lo Mercantil de Pachuca por ministerio de ley, Grace Gutiérrez Jurado que actúa con secretario de Acuerdos, Edoardo Gómez Escamilla, que autentica y da fe. Doy fe


Actuario/a

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

En el juzgado **CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,** se tramita un juicio **ORDINARIO CIVIL,** promovido por **PEREZ AVILA BEATRIZ** en contra de **CONSTRUCCIONES SUROMA S.A. DE C.V.,** radicándose la demanda bajo el expediente número **001191/2023** y en el cual se dictó un auto que dice:
EXPEDIENTE NÚMERO: 1191/2023.
Pachuca de Soto, Hidalgo, a 14 catorce de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.
Por presentada BEATRIZ PEREZ AVILA, con la personalidad que tiene acreditada en autos, con su escrito de cuenta, visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 55, 87, 113 fracción I y 121 fracción II, 255, 256, 257, 258, 625, 626 del Código de Procedimientos Civiles, así como lo establecido en el siguiente criterio jurisprudencial cuyo rubro es el siguiente: EDICTOS. REQUISITOS ESENCIALES PARA SU VALIDEZ. La ley prevé que las notificaciones, y sobre todo el emplazamiento, han de hacerse de manera fidedigna; así, el artículo 256 en relación con los numerales 114 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, exigen que se notifique al demandado en su domicilio, y sólo excepcionalmente en otros lugares donde pueda ser hallado. Si se ignora su paradero, o se trata de persona incierta, a fin de que no queden sin encontrar solución jurisdiccional algunos problemas jurídicos, la ley permite que las notificaciones se hagan por edictos (artículos 22, 119 último párrafo, 122 y 226 del mismo ordenamiento, así como 649, 666, 667, 668 y 1390 del Código Civil para el Distrito Federal). Siendo así, los edictos, medios extraordinarios de notificación, que carecen del grado de certidumbre de las notificaciones personales normales, pues ya sea por ignorancia, pobreza, o falta de tiempo, o por simple azar, la persona buscada puede no haber tenido acceso a los diarios en que se publican, deben al menos especificar la existencia del procedimiento, la autoridad que lo tramita, quién lo sigue, lo que persigue, etcétera. Pero además, para alcanzar un grado aceptable de efectividad, deben contener el nombre del buscado, incluso aquel con que es conocido o se ostenta, etcétera, y tratándose de persona incierta, la descripción fiel de la cosa u objeto que se persigue con el juicio, si es mueble o inmueble, y los datos que la identifiquen, lugar de ubicación, colindancias, nombre con que es conocida, etcétera, de tal modo que de ser posible, a primera vista se llame la atención del interesado, y es claro que si estos datos no son exactos, no se crea la presunción de que los edictos hayan alcanzado su objetivo. En relación con el criterio Jurisprudencial cuyo rubro es el siguiente: "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, LEGALIDAD DEL. Para estimar legal un emplazamiento por edictos, no basta la afirmación del actor sobre la ignorancia del domicilio, pues es indispensable que lo desconozca, tanto el actor, como las personas de quienes se pudiera obtener información y haga imposible su localización, es decir que sea general, para lo cual, el juez, de oficio debe investigar agotando los medios pertinentes". SE ACUERDA:
I. En atención a las manifestaciones que realiza la ocursante, y toda vez que de autos se advierte que a pesar de que se constituyó la coordinación de actuarios a pesar de que se constituyó en los domicilios proporcionados por las instituciones a efecto de realizar el emplazamiento a la parte demandada la Persona Moral denominada CONSTRUCCIONES SUROMA S.A DE C.V., no se logró materializar su legal emplazamiento, es que el suscrito Juzgador en términos los artículos 110, 113, 116, 121, 625 y 626 del Código de Procedimientos Civiles, procedo ordenar realizar el emplazamiento a la parte demandada la Persona Moral denominada CONSTRUCCIONES SUROMA S.A DE C.V., por medio de "EDICTOS" y en consecuencia de ello, se ordena publicar los edictos por 03 tres veces consecutivas en el "PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO", así como en el periódico denominado "MILENIO", haciéndole saber a la parte demandada la Persona Moral denominada CONSTRUCCIONES SUROMA S.A DE C.V., que deberá presentarse a este H. Juzgado dentro del término legal de 40 cuarenta días, contados después del último edicto publicado en el Periódico Oficial, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, haciendo valer las excepciones que para ello tuviere, apercibido que en caso de no hacerlo así se le tendrá por rebelde y en consecuencia presuntivamente confesa de los hechos que de la misma deje de contestar, así mismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Finalmente se le hace saber por este medio a la demandada que quedan a su disposición en la primera Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda y documentos exhibidos por la parte actora para correrle traslado a efecto de que se instruya de las mismas.
II. Se le hace saber a la promovente que los edictos antes ordenados quedarán a su disposición una vez que se presente a solicitar su elaboración en la Coordinación de Actuarios, quedando a su cargo la debida publicación de los mismos.
III. Se tiene a la promovente autorizando a la pasante de derecho que indica en el escrito que se provee para que en su nombre y representación reciba toda clase de notificaciones, documentos y valores dentro del presente juicio.
IV. Notifíquese y cúmplase.
Así lo acordó y firmó el Juez Cuarto Civil de este Distrito Judicial, LICENCIADO MARCO ANTONIO CHÁVEZ ZALDÍVAR, que actúa con Secretario de Acuerdos, LICENCIADO MAGDALENO LOZANO GÓMEZ, que autentica y DA FE.


Actuario/a

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

En el Juzgado **SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,** se tramita un juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO,** promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE** en contra de **HERNANDEZ LOPEZ MARIA DE LOS ANGELES,** radicándose la demanda bajo el expediente número **000813/2018** y en el cual se dictó un auto que dice:
EXPEDIENTE NÚMERO: 813/2018
ESPECIAL HIPOTECARIO
Pachuca de Soto, Hidalgo, a 13 trece de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.
Por presentada LIC. ZAZULYCH TRIGUEROS PEREZ con la personalidad debidamente acreditada en autos, con su escrito de cuenta y anexo que acompaña. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los 47, 55, 103, 104, 108, 111, 113, 123, 127, 131, 473 fracción II, 488, 552, 553, 554, 555, 558, 559, 560, 561, 562 y 565 del Código de Procedimientos Civiles, SE ACUERDA:
I. Se tiene a la promovente, exhibiendo el certificado de existencia o inexistencia de gravámenes, respecto del bien inmueble motivo del presente juicio, mismo que se ordena agregar a los autos para que obre como corresponda y surta sus efectos legales conducentes.
II. Como se solicita, visto el estado que guardan las actuaciones, y de acuerdo a la agenda que se lleva en este Juzgado, se señalan de nueva cuenta las 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, respecto del bien inmueble ubicado en CALLE PATONI ACTUALMENTE SANTIAGO, NÚMERO 551, BARRIO EL MOSCO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO; cuyas medidas y colindancias y demás características obran en autos, cuyo derecho de propiedad consta inscrito bajo el Folio Único Real Electrónico No. 26510 en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial.
III. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $1'750,000.00 UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos, esto de conformidad en lo establecido por el artículo 473 concomitantemente con el artículo 561 del Código de Procedimientos Civiles.
IV. Publíquense los edictos correspondientes por 2 dos veces, de siete en siete días, en los sitios públicos de costumbre en esta ciudad así como en los de ubicación del inmueble, en los tableros de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario "MILENIO" de esta ciudad.
V. Se hace saber a los interesados que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente una cantidad igual o por lo menos del 10% diez por ciento del valor otorgado al bien motivo del remate, de conformidad con lo previsto por el artículo 562 del Código de Procedimientos Civiles.
VI. En atención a lo establecido en el artículo 565 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena poner de manifiesto el avalúo rendido en autos a la vista de los interesados.
VII. Para dar cabal cumplimiento con la modernización digital del Periódico Oficial del Estado, los edictos ordenados en el presente auto, deberán de volver a expedirse para efectos de su publicación en la forma tradicional escrita y en medios electrónicos (USB) en el programa word, para tal efecto se requiere a las promoventes para que al momento de encargar al personal de este Juzgado la elaboración de los edictos referidos en líneas que preceden, entreguen su memoria USB para descargar el archivo respectivo.
VIII. Notifíquese y Cúmplase.
Así lo acordó y firmó el ciudadano LIC. CARLOS FRANCISCO QUEZADA PEREZ, Juez Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, que actúa legalmente con Secretario de Acuerdos, LIC. EDGAR OCTAVIO ANAYA PICASSO, que autoriza y da fe. Doy fe


Actuario/a

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

En el Juzgado **TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,** se tramita un juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO,** promovido por **INFONAVIT** en contra de **SANTOS AGUILAR ANTONIO,** radicándose la demanda bajo el expediente número **001104/2022** y en el cual se dictó un auto que dice:
EXPEDIENTE NUMERO 1104/2022
Pachuca de Soto, Hidalgo, a 16 dieciséis de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.
Por presentado LICENCIADO CHRISTIAN TAPIA PÉREZ, en su carácter de apoderado legal de INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), con su escrito de cuenta y anexo. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 324, 473, 489, 554 y 558 del Código de Procedimientos Civiles, SE ACUERDA:
I. Se tiene al ocursante exhibiendo certificado de existencia o inexistencia de gravámenes expedido por el Instituto de la Función Registral del Estado de Hidalgo, así como avalúo relativo al inmueble hipotecado en autos, mismos que se mandan agregar a los autos para que surta sus efectos legales correspondientes.
II. Toda vez que del estudio de los autos se advierte que la parte demandada no exhibió avalúo de la finca hipotecada dentro del término establecido en el artículo 473 del Código de Procedimientos Civiles, para el Estado de Hidalgo, por ende, se entiende su conformidad con el avalúo que exhibe en este momento el promovente.
III. Se tendrá como precio de la finca hipotecada el asignado por el ARQUITECTO JOSÉ ALFONSO EHRLICH BALLESTEROS, actuando en función de perito valuador, que resulta ser la primera en tiempo y único avalúo presentado por la parte actora en autos atento a lo establecido en el artículo 473 del Código Adjetivo Civil.
IV. Como se solicita, se ordena en pública subasta la venta judicial del bien inmueble hipotecado, respecto del LOTE DE TERRENO NUMERO 03 TRES DE LA MANZANA 1 UNO, Y CASA EN EL CONSTRUIDA IDENTIFICADA ACTUALMENTE CON EL NUMERO OFICIAL 524 QUINIENTOS VEINTICUATRO EN LA CALLE PRIVADA SAN VICENTE DEL FRACCIONAMIENTO "RINCONADA DE LOS ÁNGELES IV CUATRO", UBICADO EN SANTA MARÍA LA CALERA, EN MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, cuyas medidas, colindancias y datos registrales obran descritos en autos.
V. Se convoca a postores a la Primera Almoneda de Remate que se verificará en el local de este Juzgado a las 08:15 OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
VI. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $401,000.00 CUATROCIENTOS UN MIL PESOS 00/100 M.N., según valor pericial estimado en autos.
VII. Publíquense edictos por dos veces de 07 siete en 07 siete días naturales en el Periódico Oficial del Estado, en el Diario de Información Local denominado "Milenio" de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, como lo establece el artículo 558 del Código Adjetivo Civil, convocando a posibles licitadores que participen en la almoneda, en el entendido que las publicaciones en el periódico "Milenio" se realizarán en días naturales, debiendo de iniciar el conteo al día siguiente a la publicación del primer edicto, mediando un lapso de 6 seis días para que la segunda publicación se realice en el séptimo día.
VIII. En atención a la facultad que le concede a la suscrita Jueza el artículo 560 del Código Adjetivo Civil como medio de publicidad para llamar postores se ordena fijar edictos por dos veces de 07 siete en 07 siete días hábiles, en los tableros notificadores o puertas de este Juzgado por ser el lugar público de costumbre, así como en la finca materia del remate, facultando para ello al Actuario adscrito a la Coordinación de Actuarios de este Distrito Judicial, en el entendido que la publicación de dichos edictos se entenderá que deben publicarse en días hábiles, debiendo de iniciar el conteo al día siguiente a la publicación del primer edicto, mediando un lapso de 6 seis días hábiles para que la segunda publicación se realice en el séptimo día hábil.
IX. Para dar cabal cumplimiento con la modernización digital del Periódico Oficial del Estado, los edictos ordenados en el numeral VII deberán de volver a expedirse para efectos de su publicación en la forma tradicional escrita y en medios electrónicos (USB) en el programa Word, para tal efecto se requiere al promovente para que al momento de encargar al personal de este juzgado la elaboración correspondiente de los edictos referidos en líneas que preceden entreguen su memoria USB para descargar el archivo respectivo.
X. Desde que se anuncie el remate y durante este se ponen a la vista de los interesados el avalúo correspondiente, mismo que podrá ser consultado en este Juzgado y dentro del presente sumario.
XI. Agréguense a los autos los anexos que se exhiben en el escrito que se provee para que surtan los efectos legales conducentes.
XII. Notifíquese y cúmplase.
Así lo acordó y firma la Jueza Tercero Civil de este distrito judicial, licenciada CELIA RAMÍREZ GODÍNEZ, que actúa con secretario de acuerdos, licenciado DENYS MAYER MARTÍNEZ, que autentica y da fe. Doy fe.

Actuario/a

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

En el juzgado **CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,** se tramita un juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO,** promovido por **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES** en contra de **MARTINEZ HERNÁNDEZ EMILIA,** radicándose la demanda bajo el expediente número 000302/2021 y en el cual se dictó un auto que dice:
EXPEDIENTE NÚMERO, 302/2021
ESPECIAL HIPOTECARIO
Pachuca de Soto, Hidalgo, a 17 diecisiete de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.
Por presentado LICENCIADO CHRISTIAN TAPIA PÉREZ en su carácter de apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, 55, 111, 113, 471, 473, 475, 488, 552, 553, 554, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 565 y 567 de Código de Procedimientos Civiles para esta Entidad, y con el acuerdo general 20/2022 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo de fecha 08 ocho de marzo del año en curso, SE ACUERDA:
I. Como lo solicita el promovente, en atención a lo manifestado en su escrito de cuenta, procédase a preparar de nueva cuenta la diligencia de remate, dejando sin efecto la fecha señalada mediante auto emitido con fecha 26 veintiséis de abril del año en curso.
II. En consecuencia, nuevamente se decreta la venta en pública subasta del bien inmueble consistente en UNA FRACCIÓN DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, UBICADO EN CALLE ALAMO NÚMERO 129 4 (CIENTO VEINTINUEVE, GUION, CUATRO), RANCHO NUEVO, ACTUALMENTE FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE, DE LA CIUDAD DE TULANCINGO, HIDALGO; cuyas medidas, colindancias y superficie obran en autos, el cual se encuentra actualmente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Actopan, Hidalgo bajo el Folio Único Real Electrónico N° 270186.
III. Se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local que ocupa este Juzgado a las 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
IV. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $372,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) valor pericial estimado en autos.
V. Publíquense los edictos correspondientes por 2 dos veces de 7 siete en 7 siete días en los sitios públicos de costumbre, como son los tableros notificadores y puertas de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en el diario denominado "Milenio".
VI. Para formar parte en la subasta los interesados deberán consignar previamente en billete de depósito, una cantidad igual o por lo menos el 10% diez por ciento del valor del inmueble que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.
VII. Toda vez que el bien inmueble hipotecado se encuentra fuera de los límites territoriales de este Distrito Judicial, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al JUEZ CIVIL Y FAMILIAR EN TURNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, a fin de que ordene a quien corresponda se sirva fijar edictos como lo marca el artículo 558 del Código de Procedimientos Civiles en los lugares públicos de costumbre, como en el caso se consideran, los tableros notificadores del Juzgado exhortado, Presidencia Municipal de ese lugar, Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, así como en el inmueble motivo del remate.
VIII. Previa su elaboración, queda a disposición del promovente en la segunda secretaría de este Juzgado el exhorto ordenado en el presente proveído para que por su conducto se haga llegar a su destino.
IX. Notifíquese y cúmplase.
Así lo acordó y firma el LICENCIADO MARCO ANTONIO CHÁVEZ ZALDÍVAR, Juez Cuarto Civil de este Distrito Judicial, que actúa con Secretario de Acuerdos LICENCIADA ALONDRA SÁNCHEZ PÉREZ, que autentica y da fe.
MACZ/anq

Actuario/a

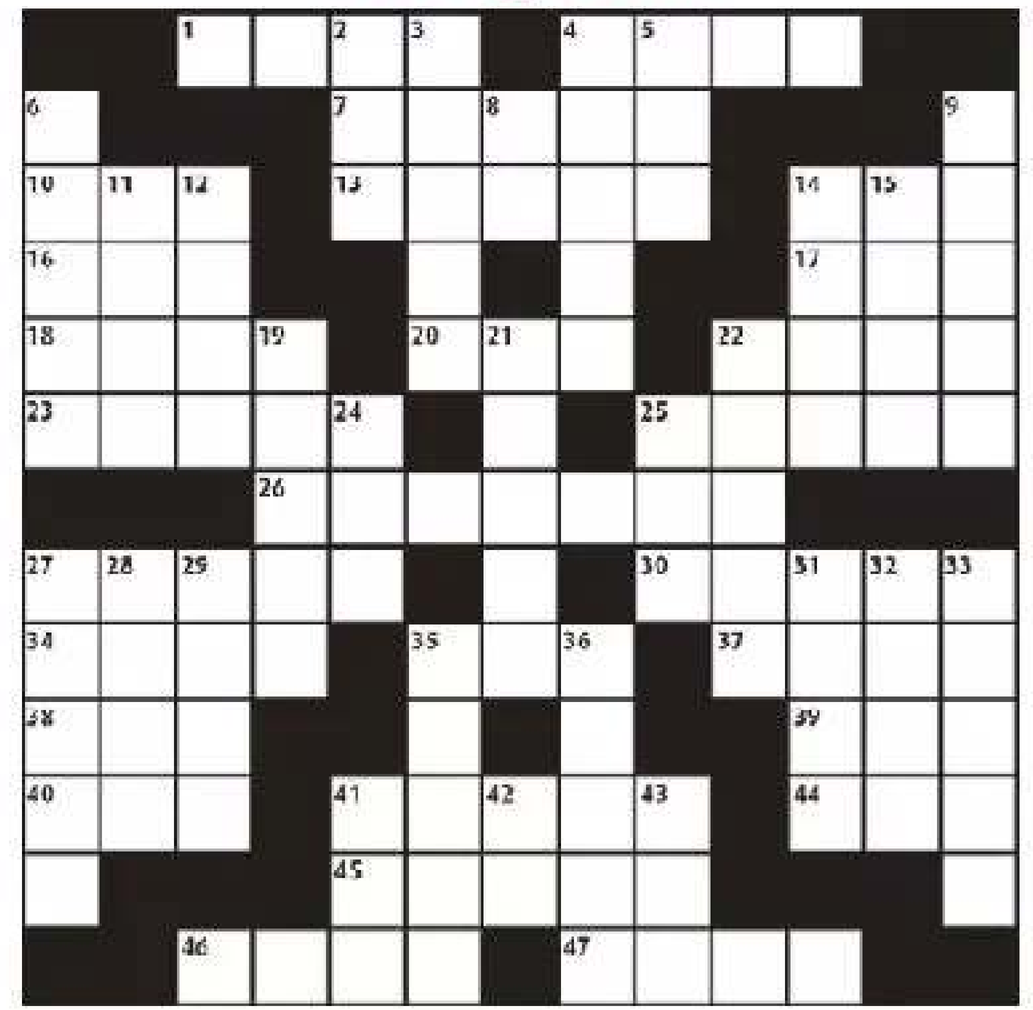
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
EDICTO

En el juzgado **TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,** se tramita un juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO,** promovido por **CORTES FONSECA ESTEBAN** en contra de **GARCIA HERNANDEZ MARCO ANTONIO, Y OTRO,** radicándose la demanda bajo el expediente número **000326/2021** y en el cual se dictó un auto que dice:
EXPEDIENTE NÚMERO 326/2021
Pachuca de Soto, Hidalgo, a 23 veintitrés de mayo de 2024 dos mil veinticuatro:
Por presentado GABRIEL MUÑOZ ALMARAZ, en su calidad de apoderado legal de ESTEBAN CORTES FONSECA, con su escrito de cuenta y anexos. Visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 324, 473, 489, 554 y 558 del Código de Procedimientos Civiles, SE ACUERDA:
I. Como se solicita, se ordena en pública subasta la venta judicial del bien inmueble hipotecado, respecto al PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 11 ONCE DE LA MANZANA 15 QUINCE DE LA COLONIA ROJO GÓMEZ EN EL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO; cuyas medidas, colindancias y datos registrales obran descritos en autos.
II. Se convoca a postores a la Primera Almoneda de Remate que se verificará en el local de este Juzgado a las 08:15 OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 01 PRIMERO DE JULIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
III. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de $1,300,000.0 un millón trescientos mil pesos), según valor pericial estimado en autos.
IV. Publíquense edictos por dos veces de 07 siete en 07 siete días naturales en el Periódico Oficial del Estado, en el Diario de Información Local denominado "Milenio" de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, como lo establece el artículo 558 del Código Adjetivo Civil, convocando a posibles licitadores que participen en la almoneda, en el entendido que las publicaciones en el periódico "Milenio" se realizarán en días naturales, debiendo de iniciar el conteo al día siguiente a la publicación del primer edicto, mediando un lapso de 6 seis días para que la segunda publicación se realice en el séptimo día.
V. En atención a la facultad que le concede a la suscrita Jueza el artículo 560 del Código Adjetivo Civil como medio de publicidad para llamar postores se ordena fijar edictos por dos veces de 07 siete en 07 siete días hábiles, en los tableros notificadores o puertas de este Juzgado por ser el lugar público de costumbre, así como en la finca materia del remate, facultando para ello al Actuario adscrito a la Coordinación de Actuarios de este Distrito Judicial, en el entendido que la publicación de dichos edictos se entenderá que deben publicarse en días hábiles, debiendo de iniciar el conteo al día siguiente a la publicación del primer edicto, mediando un lapso de 6 seis días hábiles para que la segunda publicación se realice en el séptimo día hábil.
VI. Para dar cabal cumplimiento con la modernización digital del Periódico Oficial del Estado, los edictos ordenados en el numeral VII deberán de volver a expedirse para efectos de su publicación en la forma tradicional escrita y en medios electrónicos (USB) en el programa Word, para tal efecto se requiere al promovente para que al momento de encargar al personal de este Juzgado la elaboración correspondiente de los edictos referidos en líneas que preceden entreguen su memoria USB para descargar el archivo respectivo.
VII. Desde que se anuncie el remate y durante este se ponen a la vista de los interesados el avalúo correspondiente, mismo que podrá ser consultado en este Juzgado y dentro del presente sumario.
VIII. Notifíquese y cúmplase.
Así lo acordó y firma la Jueza Tercero Civil de este distrito judicial, licenciada CELIA RAMÍREZ GODÍNEZ, que actúa con secretario de acuerdos, licenciado DENYS MAYER MARTÍNEZ, que autentica y da fe.

Actuario/a

EntrenaMentes

Crucigrama



HORIZONTALES: 1. Escasa, limitada. **4.** Criba grande para aventar el trigo. **7.** Especie de palma de Filipinas. **10.** Constelación boreal. **13.** Movimientos de los pies para cambiar de lugar. **14.** De esta manera. **16.** Tratamiento de nobleza inglesa. **17.** Repetido. **18.** Hijo de Caín (Biblia) **20.** La letra E larga de los griegos. **22.** Cabello, pelusa, vello. **23.** Tela fuerte para toldos, carpas, etc. (pl.) **25.** Cortina que cierra la boca del escenario en el teatro. **26.** Cualidad de pálido. **27.** Relativo al coro. **30.** Que presenta zonas. **34.** Poner sus huevos las aves. **35.** Arbusto buxáceo siempre verde. **37.** Barco, embarcación. **38.** Hijo de Noé (Biblia) **39.** Yunque de plateros. **40.** Dios entre los mahometanos. **41.** Alma. **44.** ¡Hola!, ¡dígame! (teléfono) **45.** Libro sagrado de los mahometanos. **46.** Cada uno de órganos o apéndices pares que utilizan algunos animales para volar. **47.** Especie de bolsa abierta por arriba. **VERTICALES: 2.** Abreviatura de capitán. **3.** De Arabia. **4.** Pone cotos. **5.** Igualdad de nivel de las cosas. **6.** Antepuerta o tapiz. **8.** Existe. **9.** Mamífero carnívoro parecido a la nutria, de piel muy estimada. **11.** Destino. **12.** Aro grande. **14.** Segundo hijo de Adán y Eva (Biblia) **15.** Depósito cilíndrico para almacenar granos. **19.** Volver impropio para la reproducción. **21.** Que contiene tres cosas distintas. **22.** Extremidad de la mama o teta. **24.** Cloruro de sodio. **25.** La piel del rostro humano. **27.** Sitio de cocoteros. **28.** De forma de óvalo. **29.** Parte que nace del tronco de los árboles y plantas. **31.** Sustancia crasa que sobrenada en la leche en reposo. **32.** Garantía. **33.** Lesionados. **35.** Cualquier papel fiduciario (pl.) **36.** Nunca, en ninguna ocasión. **41.** En este lugar. **42.** Acudir a un lugar. **43.** Medida de longitud antigua. **Por: Laura Torres Martínez de Escobar**

Solución de ayer:

	C	E	L	O				A	U	T	O	
		P	O	C	O		A	N	T	A		
L		I		A				I		R		U
I	I	C		I	A	M	A	S		D	I	N
A	Z	O	R		M	U	Y		S	A	R	I
N	A	S	A		A	S	A		A	R	A	R
			I	O	S		I	A	L			
Z	O	C	O		I	T	O		A	J	A	R
U	S	E	N		J	A	L		R	A	M	O
M	A	L		D	O	L	A	R		M	O	L
O		I		A				U		O		A
		B	U	D	A		O	D	I	N		
	D	E	D	O				O	R	A	L	

Sudoku

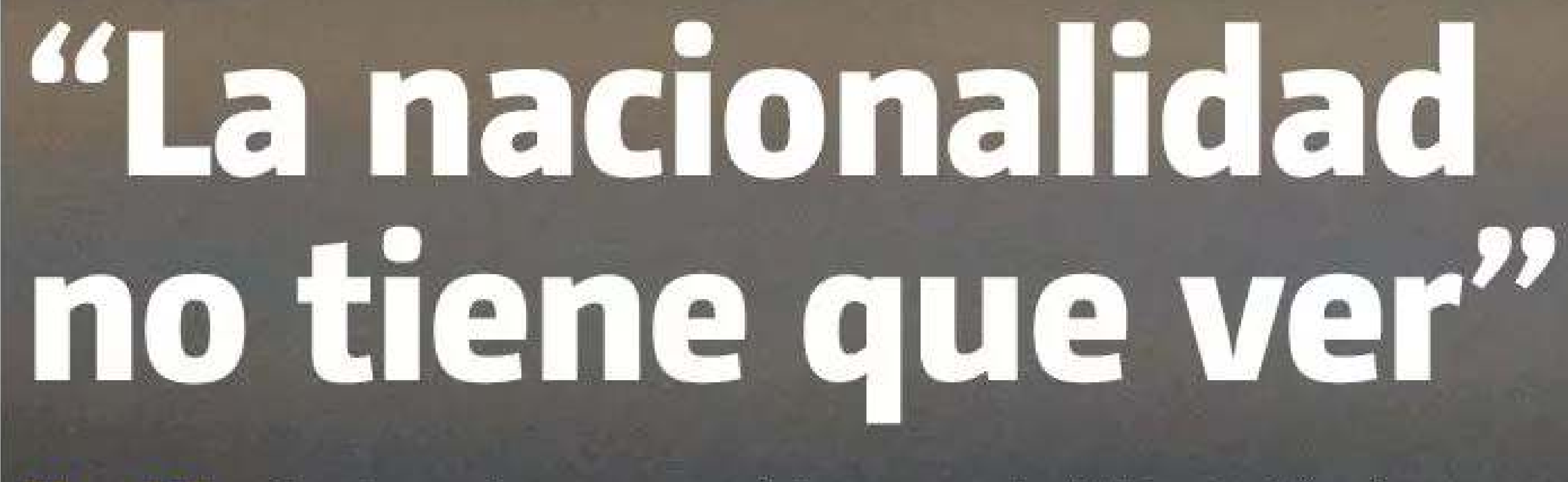
	7			2	6			8
	5		9		1	2		4
		1					7	
	6	5	4			3		
1								9
		4			3	7	6	
	4					6		
7		6	8		5		2	
8			7	6			9	



MILENIO, LUNES 17 DE JUNIO 2024



Un bolazo le fractura la muñeca izquierda y no hay fecha para su regreso
MOOKIE BETTS BEISBOLISTA



“La nacionalidad no tiene que ver”

Liga Mx. Gustavo Lema considera que la falta de técnicos mexicanos es por las condiciones del mercado; dice que dirigir a Pumas es un máster y espera ampliar el plantel

LAS CLAVES

La capitanía
Ante la salida de Adrián Aldrete y Eduardo Salvio, Lisandro Magallán se perfila para ser el capitán.

Sustitutos
Lema tiene claro que debe reemplazar las bajas con refuerzos o canteranos que estén a la altura.

MARIO BADILLO
MEDIOTIEMPO

Durante la pretemporada de los Pumas de la UNAM en Playa del Carmen, de cara al arranque del Apertura 2024, el director técnico argentino, Gustavo Lema, compartió en entrevista con *mediotiempo* que, en su opinión, la “ausencia” de entrenadores mexicanos en la Liga Mx no tiene que ver por una cuestión de nacionalidad. Sino que considera que esta situación se da por las condiciones del mercado o incluso por modas que son respaldadas por resultados.

“Creo que la nacionalidad no tiene que ver y lo mismo con los jugadores. Lo digo porque lo he visto en otras partes del mundo. ¿Cuántos entrenadores ingleses hay en la Premier League? Por nombrar una de las mejores Ligas. Me parece que tiene que ver con una cuestión de mercado, claro que también de talento, pero sobre todo de mercado. Aquí hay entrenadores muy buenos, algunos que no son mexicanos, pero que han tenido un recorrido importante. Cuando volteo a Centroamérica está lleno de entrenadores mexicanos.

“En la Liguilla pasada había ocho entrenadores argentinos, un uruguayo, un portugués y un brasileño, y ganó el brasileño. Y en Brasil, lo digo porque me tocó estar allá, parece que los brasileños no sirven, como si todo lo bueno viniera de afuera. Tengo amigos y conozco a un montón de entrenadores mexicanos que son muy capaces, es cuestión de que les llegue la oportunidad y la aprovechen. Después están los que tienen una jerarquía como el *Piojo* (Herrera) o Nacho (Ambriz), entre otros”,

A mejorar
Lema tiene la misión de llevar más lejos a Pumas en este torneo



FUENTE: La Afición
INFORMACIÓN: Jorge Flores
GRÁFICO: Alfredo San Juan

Su primera experiencia en Pumas

El estratega argentino describió su primer torneo al frente de Pumas en el Clausura 2024 con “un gusto enorme” o incluso “un máster”. Pues después de haber acompañado la carrera de Antonio Mohamed como auxiliar desde 2007, Lema llevó a su equipo hasta los cuartos de final en su primer torneo. Siguiendo esta línea, se tomó el tiempo para agradecer la confianza y el respaldo de la directiva, incluso durante el difícil periodo entre febrero y marzo donde su equipo ligó cinco juegos sin ganar (dos empates y tres derrotas).

“Para mí fue un gusto enorme. La verdad es un máster

Lema, en un partido del Clausura 2024. IMAGO7

Por segundo año en fila, la escudería italiana gana las 24 Horas de Lemans
FERRARI CLASE HYPERCAR



Barça Atlétic iguala 1-1 ante el Córdoba, en la ida por el ascenso a 2a. División
LUCAS ROMÁN FUTBOLISTA

porque más allá de haber estado muchos años en el futbol y prácticamente haber nacido en un vestuario, además de haber seguido a Tony (Mohamed) en una carrera de tan alto nivel, para mí esta experiencia fue única y la disfruté mucho.

"Lo he afrontado con mucho gusto, con agradecimiento a mis jugadores porque me lo han hecho muy fácil. Agradecimiento al club porque hubo un momento complicado y me demostraron que estaban tranquilos con su elección. El otro pilar del proyecto que es la afición con las características de querer ganar y no importarle las explicaciones, nos apoyaron siempre. No hay puntos débiles en el repaso, el mal momento generalmente son los que más aprendizaje te dan".

Ampliar el plantel

Uno de los principales objetivos de Gustavo Lema y su cuerpo técnico en el Apertura 2024 será "ampliar el plantel". Pues ante la participación del cuadro del Pedregal en la Liga Mx, Leagues Cup y Copa de Campeones de Concacaf, los universitarios necesitarán de una vasta plantilla para mantenerse competitivos en todos los torneos. Por lo que esperan que los canteranos de la Sub 23 y Sub 18 que realizaron el viaje a la pretemporada, jueguen un rol fundamental para fortalecer al equipo.

"Una de las cuestiones que tenemos a mano es ampliar un poco el plantel. Vamos a tener más competencias, está la Leagues Cup, la Concachampions, entonces todo eso va a requerir un plantel mayor. Estamos en un momento donde los mercados apenas están abriendo y hay torneos disputándose en Sudamérica, pero estamos en esa búsqueda de algunos refuerzos.

ASÍ LO DIJO

"Tenemos que ampliar el plantel... conformar un plantel más importante en número y en calidad"
Gustavo Lema
Técnico de Pumas

"A eso hay que sumarle los jóvenes que trajimos a pretemporada y el caudal de chicos que está yendo a selecciones juveniles, tenemos que conformar un plantel más importante en número y en calidad".

¿Y los refuerzos?

Algo que inquieta a la afición auriazul es el tema de los refuerzos de cara al inicio del Apertura 2024. Pues más allá de que *mediotiempo* confirmó el fichaje del paraguayo David Martínez, aún se espera que el club pueda cerrar a un par de futbolistas más.

"En eso no hay misterio. Se han ido jugadores muy importantes, líderes dentro de la cancha y en el vestidor, no es sencillo. No pasa por una cuestión de estrategia, sino que los mercados están recién abiertos, no es fácil porque se nos viene el torneo encima. Para colmo, que es una alegría, pero una complicación, es que tenemos muchos jugadores en selecciones, no solo en México, sino Piero (Quispe) que va a Perú y Santi López que va a Canadá.

"Hay muchos jugadores de cantera y dependemos que también den ese último paso en su promoción para el primer equipo. De ser así, los acompañaremos, no solo por filosofía del club, sino porque estamos convencidos de que una cantera fuerte fortalece el plantel", concluyó.

Inglaterra y Países Bajos inician ganando en la Eurocopa

AGENCIAS
ALEMANIA

Inglaterra sufrió, pero se impuso por la mínima a Serbia; Países Bajos también batalló para derrotar a Polonia, mientras que Eslovenia le sacó el empate a Dinamarca, en la tercera jornada de la Euro 2024.

Un remate providencial de Jude Bellingham al minuto 13 fue suficiente para que Inglaterra doblegara a Serbia (1-0), en Gelsenkirchen, y así ponerse al frente del Grupo C, en un duelo clasificado de alto riesgo que transcurrió con normalidad, pero con algún incidente en las horas previas.

En Hamburgo, Adam Buksa, que sustituyó a la estrella polaca Robert Lewandowski, baja por lesión, adelantó a los suyos con un cabezazo en un saque de esquina (16'), pero los neerlandeses consiguieron empatar gracias a un disparo afortunado de Cody Gakpo (29') y decidieron el encuentro en el tramo final gracias al delantero Wout Weghorst (83').

Para hoy, Francia se estrena en la Eurocopa 2024 como favorito número 1, en Dusseldorf frente a Austria; Rumania se mide a Ucrania y Bélgica se enfrenta a Eslovenia.



CARTAS OCEÁNICAS

JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ DE QUEVEDO



Un puerto y un océano

Puerto de Boston. Esta noche los Celtics juegan el quinto partido de la Serie Final que dominan 3-1 sobre Dallas; junto a un puñado de equipos en todo el mundo, son una de las franquicias más clásicas, emblemáticas y queridas del deporte. En épocas de videojuegos, Kings League y otras ociosidades que presumen y fanfarronean hasta el cansancio ser la nueva ola de la industria deportiva, me pregunto si esta clase de organizaciones tan ancladas a su pasado sobrevivirán. La respuesta, como siempre, me la dio el viejo deporte: no es lo mismo tendencia que cultura. Equipos como Boston significan mucho más que comunidades virtuales y sociedades digitales, son parte de sus puertos, sus barrios, sus ciudadanos, sus familias y personas que a través del tiempo, han contado su historia.

Estos antiguos equipos definen el carácter y personalidad de las ciudades: para conocer el corazón de Boston hay que entrar al Garden y al Fenway, olfatear la grama del diamante y escuchar el crujir de la duela. Como decía mi abuela: "Dime de qué presumes, y te diré de lo que careces".

Nadie es capaz de ganar un Mundial si antes no ha ganado una Eurocopa o una Copa América

Océano Atlántico. Tener Eurocopa y Copa América al mismo tiempo es una bendición para los aficionados al futbol, a partir del jueves cuando Argentina inaugure el torneo contra Canadá en Atlanta, los campeonatos continentales más importantes coincidirán cuatro semanas: ahí tenemos nuestro Mundial alternativo. Disfrutar ambas competiciones en las que veremos 40 selecciones frente al espejo, nos dará una idea muy clara de lo que podemos esperar dentro de dos años cuando llegue el Mundial con 48 equipos. Dos años en la dinámica de una selección nacional, son muy cortos. Lo que suceda en los próximos veintisiete días no cambiará mucho lo que pasará en los próximos 724.

Nadie es capaz de ganar un Mundial si antes no ha ganado una Eurocopa o una Copa América, estos torneos son los puertos donde zarpan los trasatlánticos.

La partida, ¡oh, no!

Gil cavilaba en el inicio de la "gira del adiós" por el norte del país; Liópez *y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, allá van, visitaron a las familias de los mineros de Pasta de Conchos, donde el mandatario fue fuertemente ovacionado...*

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com



Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil cavilaba en el inicio de la "gira del adiós" por el norte del país. *Liópez* y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, allá van. Gil lo leyó en su periódico *El País*: la imagen de ambos en un acto público por primera vez juntos desde las elecciones del pasado 2 de junio, que dieron la victoria a la sucesora de *Liópez*, visitaron a las familias de los mineros de Pasta de Conchos, donde el gobierno encontró esta semana restos humanos tras la mayor tragedia minera de México, que dejó a 65 mineros bajo tierra en 2006.

El hallazgo llega como resultado de una búsqueda que no habían querido asumir las anteriores administraciones desde el accidente hace 18 años. "Siento emociones muy fuertes al estar con ustedes", dijo Sheinbaum en un escueto discurso, en el que prometió finalizar en su gobierno el rescate de los cuerpos. "Fue la perseverancia de ustedes por muchos años lo que hizo posible esto", agregó el Presidente, fuertemente ovacionado durante todo el evento. Leyó usted bien: fuertemente ovacionado.

Emotivo

La "gira del adiós" enternece a Gamés. El acto que dio inicio fue muy emotivo, según Georgina Zerega. Oh, sí, Los anteriores gobiernos habían evitado montar semejante operación para buscar los restos, a más de 100 metros de profundidad, con la excusa de que era imposible encontrar a los mineros atrapados en el colapso, a pesar de que las recomendaciones internacionales así lo exigían. La madre de una de las víctimas agradeció al Presidente este viernes, con una fotografía en mano en la que se veía un López Obrador más joven. La mujer dijo que nunca iba a olvidar aquella promesa que le hizo el entonces candidato presidencial en 2012. "Usted sin titubear me dijo: 'sí hago el rescate'. Aun sabiendo que todavía no llegaba a la Presidencia. Pero yo admiro esa gran disposición", recordó la mujer.

AMLO destacó que el comienzo de su recorrido sea "en un sitio tan importante y simbólico"

"Me siento muy emocionada de estar aquí con ustedes, gracias por la invitación, Presidente", dijo Sheinbaum al tomar el micrófono. "Siento su dolor, que ha sido desde hace 18 años uno de los dolores más grandes, no solo para ustedes, sino un dolor que ha marcado a nuestro país". La presidenta electa celebró lo realizado por el actual gobierno y prometió, frente a las familias de los mineros, acabar el rescate en su sexenio, de ser necesario. Una hazaña: después de 18 años se hallaron algunos restos de los mineros atrapados y muertos en Pasta de Conchos.

"Si por alguna razón estos trabajos no pueden ser culminados de aquí a que yo tome posesión, me comprometo con ustedes a continuarlos con la misma voluntad y la misma determinación que ha tenido el Presidente". Así se sumarán 25 años de búsqueda. La Presidenta (dejemos ya eso de que virtual y electa) llegó al sitio después de que su equipo sufriera un accidente en la carretera, a pocos kilómetros del evento, en San Juan de Sabinas, en el que murió una mujer.

¿La última y nos vamos?

López Obrador destacó que el inicio de su recorrido por el país sea "en un sitio tan importante y simbólico". El mandatario, que ha pasado los cinco años y medio en el cargo recorriendo México, comenzó este viernes la que será su despedida de la gente. En una primera parada, pasarán este fin de semana por regiones de Durango, Coahuila y Tamaulipas. En las dos primeras se espera que visiten la zona de La Laguna. Allí, el Presidente inauguró en diciembre el proyecto Agua Saludable, una red de obras de infraestructura para abastecer de agua potable a nueve municipios. Aunque la construcción no está al 100% de su capacidad aún, se espera que los líderes políticos visiten el lugar para ver cómo opera estos días. Gran cosa, todo bien.

El Presidente invitó a Sheinbaum a sumarse en sus viajes después de que la candidata de Morena arrasara en las urnas con 60% de los votos. Aunque adelantó que no estaría en todos sus viajes, por tener mucho trabajo que hacer de cara a la próxima administración.

Todo es muy raro, caracho, como diría Ibsen: "Sólo lo que se pierde es adquirido para siempre".

Gil s'en va



(†)JESÚS D. GONZÁLEZ
FUNDADOR

FRANCISCO A. GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FRANCISCO D. GONZÁLEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

JESÚS D. GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

ÁNGEL CONG
DIRECTOR GENERAL

ÓSCAR CEDILLO
DIRECTOR EDITORIAL

ALFREDO CAMPOS
DIRECTOR MILENIO DIARIO

RAFAEL OCAMPO
DIRECTOR MILENIO TELEVISIÓN

JAVIER CHAPA
DIRECTOR MULTIGRÁFICA

ADRIÁN LOAIZA
DIRECTOR MEDIOS IMPRESOS

REGINA REYES HEROLES
DIRECTORA DE SUPLEMENTOS

VALERIA GONZÁLEZ
DIRECTORA CREATIVA

HIDALGO
Víctor Hugo Michel, Información.
Adriana Obregón, Comercial.
Ricardo Zamora, Enlace Institucional.
Fernando Ruiz, Producción.
Andrea Montufar, Gerente Comercial.

www.milenio.com/directorio

PUBLICACIONES MILENIO
Luis Salazar - Monterrey
Manuel Baeza - Jalisco
Marcela Moreno - Laguna
Sergio Villafuerte - Edomex
Miguel A. Puértolas - León
Eduardo González - Hidalgo
Miguel Ángel Vargas - Puebla
Pedro Elizalde - Tamaulipas

TELÉFONOS
CONMUTADOR 771-715-6531
SUSCRIPCIONES 800-200-6453
PUBLICIDAD 771-715-6383

Milenio Hidalgo, impreso el lunes 17 de junio de 2024, número 5296, publicación diaria. Diario matutino. Impreso, publicado y distribuido por Milenio Diario, S.A. de C.V. Editor responsable: Eduardo González López. Número de certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2003-052011471300-101. Número de certificado de licitud de título 14314. Número de certificado de licitud de contenido: 11887. Oficinas y distribución: Blvrd. Luis Donaldo Colosio, 4619 Colonia Arboledas de San Javier, Pachuca Hidalgo, C.P. 42084. Talleres: Morelos N° 16, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, Distrito Federal. Milenio Hidalgo es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas de artículos firmados.

UNA EMPRESA DE
MULTIMEDIOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Los Milei mexicanos

Es muy entretenido de ver que los chuchitos en fuga del PRD buscan desesperadamente agarrar aunque sea un mendrugo político, primero para seguir medrando como acostumbran, y luego para que autodenominados como la "verdadera izquierda" meterse a la brava a un nuevo proyecto partidista derechoso para ahora sí acabar con la dictadura mascuspánica. Eso está bonito, abrazar de manera casi ecuménica una ideología de izquierda (avalada por gente tan de izquierda como Claudio *XXX*, *Alitititito* Moreno, *Markitititititito* Cortés, Castañeda y el Saco de pus, por ejemplo), y al mismo tiempo acariciar la noble idea de que el neoliberalismo salinista regrese para quedarse de una vez para siempre.

Ahí tienes al *Insitituo Chuchístico de Verano* tratando de treparse al tren del mame y del meme de un nuevo partido basado en la *Marea sosa*. Todo mientras escurren el bulto sobre su responsabilidad en la desaparición del Sol Azteca. Todos son culpables menos Zambrano, Ortega, Navarrete y Acosta *Guadajo*: las elecciones de estado, los zombis *morenacos*, comunistas-socialistas que quieren acabar con quienes tienen la muy humanista intención de reproducir la explotación del hombre por el hombre. Esta izquierda parece más *derechueca* que el *cártel Inmobiliario* del PAN.

No puede ser que sigan con el mismo discurso bañado de soberbia, clasismo, misoginia...

En honor a la verdad, el ideal de una derecha renovada no está nada mal, pero construirla en el mismo lugar y con la misma gente como Xóchitl y todo el xochilverso es como otorgarle la responsabilidad de una cantina a *Jelipillo* Calderón, que le quiere arrebatar a Verástegui el título de el Milei mexicano.

O sea, aunque la verdadera derecha se tarde un poco más —se los digo como una amable sugerencia— tendrían que deshacerse de sus líderes actuales, que ya se vio que no sirvieron para nada, y empezar de cero. Sobre todo con sus líderes *intelecuáles* que nomás los engañaron, que les hicieron creer que sus sesudas reflexiones, basadas en fantasías desanimadas de ayer y hoy, sería fatal. Cómo voy a creer que los *derechairos* le van a hacer caso a personajes como Denise Dresser, Krauze, *Rivapayaso*, Sarmiento, Ferriz, Chumel y tantos vivales más, que demostraron no solo su falta de inteligencia, valores éticos y capacidades para la interpretación de la realidad, sino que siguen aferrados al encono y la negación más patibularia. No puede ser que antes de hacer el mínimo ejercicio autocrítico, sigan con el mismo discurso bañado de soberbia, clasismo, misoginia y ardidez ultraderechosa.

Amiguis, dense cuenta.



SANITARIO
dover

\+

LAVABO
macao



POR SOLO **$3,280**
IVA INC.

Hasta 12 MSI
con tarjetas participantes



Válido en productos seleccionados del 1 al 30 de junio del 2024. Aplican restricciones.

UNIVERSIDAD: (771) 129 0564
COLOSIO: 771 129 7086
PLAZA DE TOROS: 771 129 0567
FRENTE AL ESTADIO: 771 129 1865
TIZAYUCA: 771 202 7653
TULANCINGO, CABALLITO: 775 784 9670
TULANCINGO, PATIO: 775 144 9094
TULA, CENTRO: 773 120 9397
TULA, EL LLANO: 773 120 9772
MIXQUIAHUALA: 772 736 4266
TEPEJI: 773 138 7785
IXMIQUILPAN: 772 736 4101
ACTOPAN: 771 118 1199
ZACUALTIPAN: 774 742 5313

www.interceramic.com

